

Primera parte:

## Mesa redonda «La actual situación vasca»

*Celebrada el día 1 de junio de 2000*

### *Ponentes*

#### **Juan Pablo Fusi Aizpurúa**

Profesor Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid.

#### **Francisco Garmendia Agirrezabalaga**

Profesor Catedrático de Sociología de la Universidad de Deusto.

#### **Gurutz Jáuregui Bereciartu**

Profesor Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco.

#### **Juan José Solozabal Echavarría**

Profesor Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.

#### **Ramón Zallo Elguezabal**

Profesor Catedrático de Comunicación de la Universidad del País Vasco.

#### **Imanol Zubero Beascochea**

Profesor de Sociología de la Universidad del País Vasco.

Forum Deusto



# Sobre la situación vasca

por **D. Juan Pablo Fusi Aizpurúa**

*Conferencia pronunciada  
el 1 de junio de 2000*

Forum Deusto



## Sobre la situación vasca

Juan Pablo Fusi Aizpurúa\*

Partiendo, como historiador, de la conocida afirmación de Max Weber de que «no podemos saber lo que somos, si no sabemos cómo hemos llegado a ser lo que somos», mi propósito es proponer unas hipótesis que podrían explicar cómo la situación vasca ha llegado a ser lo que es. Esas hipótesis contienen, como en todo problema de gran complejidad (y todos los problemas que implican cuestiones de nacionalismo y nacionalidad son problemas de gran complejidad) causas profundas y causas inmediatas de la actual situación vasca, cuya comprensión es igualmente necesaria para entender el problema en su debida perspectiva:

- 1.º La aparición de una conciencia *nacional* (o nacionalista) vasca fue resultado ante todo de dos hechos: a) la abolición de los Fueros (1839, 1876); b) la intensa transformación que el País Vasco experimentó desde fines del siglo XIX como consecuencia de la industrialización y del crecimiento demográfico y urbano que comportó.

---

\* Juan Pablo Fusi Aizpurúa es Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense desde 1988. Previamente ha sido Catedrático en las universidades de Cantabria y País Vasco, y antes director del Centro de Estudios Ibéricos de St. Antony's College, Universidad de Oxford. Entre 1986 y 1990 fue director de la Biblioteca Nacional. Especialista en historia del País Vasco y de la España contemporánea ha publicado, entre otros, los siguientes libros: *El problema vasco en la II República*, *El País Vasco: pluralismo y nacionalidad*, (con Raymond Carr) *España de la dictadura a la democracia, Franco, autoritarismo y poder personal*, (con Jordi Palafox) *España 1808-1996. El desafío de la modernidad, Un siglo de España: la cultura, España. La evolución de la identidad nacional*. Ha sido galardonado con los premios Espejo de España (con Raymond Carr), El Correo Español-El Pueblo Vasco de Bilbao, y el premio Montaigne del año 2000.

- 2.º El nacionalismo vasco fue una reacción, de una parte, a la abolición foral, y de otra, a la amenaza que a la identidad tradicional vasca (fuerismo, catolicismo, euskera, mundo rural, homogeneidad étnica) suponían los cambios económicos y sociales que se estaban produciendo en la sociedad vasca.
- 3.º El nacionalismo vasco fue la expresión política de la intranquilidad de una cultura amenazada. De ahí: a) el carácter étnico y ultrarreligioso del primer nacionalismo y su posterior evolución hacia un movimiento social-cristiano, euskaldunista, popular y basado en una visión de la democracia no liberal sino pronto definida como «democracia vasca» (municipios, familia).
- 4.º Por su misma definición (etnicidad, soberanía vasca, euskaldunización) ajena, si no contraria, a la propia realidad histórica y social del País Vasco moderno (integración durante siglos en distintos Estados; evolución separada, aunque en los casos de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, convergente, de los territorios vascos; distintos grados de euskaldunización de estos), el nacionalismo vasco fue desde el primer momento un factor de división, no de integración, de la sociedad vasca.
- 5.º La dialéctica nacionalismo vasco / pluralismo de la sociedad vasca recorre toda la historia vasca contemporánea.
- 6.º La cuestión «nacional» vasca —que sólo existe si existe, y desde cuando existe, un discurso nacionalista que la define, articula y proyecta— tendría así, desde el inicio dos dimensiones: a) el conflicto entre los gobiernos de Madrid y las aspiraciones del nacionalismo vasco; b) la división de la sociedad vasca sobre el proyecto etno-nacional del nacionalismo vasco, diferencias que ya fueron evidentes en toda la etapa formativa del País Vasco actual (entre 1880 y 1939) y en la propia guerra civil de 1936.
- 7.º La aparición de ETA supuso un giro en la cuestión nacional vasca del soberanismo cultura y étnico propio del nacionalismo moderado (PNV) a las tesis e ideas de la liberación nacional. La violencia de ETA no fue sólo una respuesta a determinadas circunstancias históricas: fue ante todo el resultado de unas determinadas concepciones políticas y estratégicas. Como en muchos otros procesos o independentistas o revolucionarios, la violencia y el terrorismo fueron parte esencial del proceso nacional de liberación.
- 8.º Desde la aparición de ETA y sobre todo desde la transición a la democracia —que conllevó la creación de Euskadi como comunidad autónoma vasca, y de Navarra como comunidad fo-

ral— el terrorismo y la violencia se convirtieron en la principal referencia de la cuestión nacional vasca. Las dos razones últimas de la violencia serían: a) la necesidad para ETA de hacer fracasar un proceso autonómico cuya consolidación amenazaría toda su concepción de Euskal Herria; b) en todo caso, imponer una negociación al gobierno español en los términos dictados por la propia organización vasca.

- 9.º La propia lógica de la violencia —800 muertos, miles de heridos, centenares de presos vascos— conllevaba el peligro de fascistización de la acción de ETA: nuevas formas de extensión del conflicto, presión continua (movilizaciones, intimidación) sobre la sociedad vasca como forma de integración de ésta en el proyecto nacional, etc.
- 10.º La situación del conflicto, que en los años 80 y 90 pareció llevar a una situación de *impasse* (imposibilidad de victoria de ETA, imposibilidad de victoria policial sobre ETA), estuvo detrás de los distintos intentos de buscar fórmulas negociadas o dialogadas al problema que se propondrían desde entonces (Argel, Ajuria-Enea, planteamiento de Ollora, plan Ardanza, pacto de Estella/Lizarra, negociaciones Gobierno Aznar-ETA), hasta llegar a la tregua de 1998.
- 11.º La tregua de ETA se articuló sobre la base de un compromiso entre los distintos partidos nacionalistas para impulsar la «construcción nacional», desbordando el marco autonómico configurado por el Estatuto de Gernika y materializado en la existencia real de una jurisdicción vasca de autogobierno. El resultado, sobre todo tras la ruptura de la tregua de ETA al cabo de una larga etapa, habría sido la exacerbación de las diferencias políticas y sociales de la propia sociedad vasca. Tras la tregua y al hilo del pacto de Estella/Lizarra, la cuestión nacional vasca sería ya menos un conflicto Madrid-nacionalismo vasco, que una confrontación interna vasca sobre la propia configuración política de Euskadi: o etno-nacionalismo o sociedad abierta y democrática.

Que el nacionalismo vasco ha dado a la sociedad vasca un sentimiento de identidad colectiva me parece indiscutible, incluso aunque los elementos sobre los que fundamentó dicha identidad fuesen cuestionables. La cuestión por tanto, desde la perspectiva del análisis histórico propuesto más arriba, es determinar si el nacionalismo puede o no ser un instrumento de construcción social para un País Vasco —una sociedad heterogénea y como toda sociedad moderna en continua evolu-

ción—, para un País Vasco integrado y democrático. Mi respuesta es doble: primero, los nacionalismos «primordialistas» (étnicos, religiosos, tribales...) han sido, cualesquiera que sean sus razones y sus planteamientos, «laboratorios para la destrucción», por usar la expresión que Karl Kraus utilizó Imperio austro-húngaro cuando muchos observadores veían en aquel un instrumento de estabilidad y un modelo ideal de Estado plurinacional. Baste recordar, además de lo sucedido en dicho Imperio o luego, desde 1989, en la ex Yugoslavia y en la Antigua Unión Soviética, o en la India-Pakistán tras la independencia, o en el Imperio Otomano: cito lo que decía Bernard Lewis en *The Middle East. Two Thousand Years of History from the Rise of Christianity to the Present Day*, 1995: «Patriotismo y nacionalismo eran ajenos al mundo del Islam... Nación y país delimitaban la soberanía, no definían la identidad. La introducción de aquellas ideas, como observó Alí Pasha (ministro de Asuntos Exteriores del Imperio hacia 1870), tuvo un impacto devastador», que recuerdo que fue la desmembración del propio imperio, la emergencia del nacionalismo turco, la irrupción de los nacionalismos árabes y del nacionalismo judío, la inestabilidad permanente de toda la región, la presencia tras la I Guerra Mundial de Gran Bretaña y Francia, la creación de varios Estados, las guerras. No sin razón, poco antes de morir, el historiador francés François Furet recordaba que el nacionalismo sólo había traído destrucción y masacres; pero segundo, los nacionalismos liberales y seculares han sido históricamente elemento inseparable de la modernidad y fundamento (factor de legitimación) del Estado y la sociedad democráticos.

La situación vasca actual requiere, por tanto, para mí, la afirmación de un nacionalismo liberal y civil que aspire no tanto a una construcción etno-nacional de Euskal Herria cuanto a la materialización de una sociedad vasca capaz de garantizar lo que constituye la esencia misma de la libertad política moderna: el bienestar colectivo, la convivencia, el pluralismo y las libertades de los individuos que la integran. Como ya hizo en su día con innegable inteligencia el nacionalismo irlandés para el caso de Irlanda, resulta inevitable diferenciar nítidamente entre Euskal Herria como idea territorial y Euskadi como jurisdicción vasca de gobierno: porque, al margen de la relación especial que Euskadi pueda tener con otros territorios o comunidades que el nacionalismo considera como vascos (y entre los que la historia y la cultura crearon afinidades de naturaleza e intensidad variable, pero en todo caso no artificiales), Euskadi, la unidad de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa bajo el Estatuto de Gernika, es el fundamento de la nacionalidad vasca contemporánea, la principal realidad territorial y social que los vascos han creado



en la historia. Porque eso es así: Euskal Herria fue en origen un pueblo y varios territorios; luego, diferentes sociedades, distintos Estados: sólo en el siglo xx, primero en 1936 y luego a partir de 1980, existiría eso que, precisamente para reafirmar su importancia histórica y política, vengo llamando jurisdicción vasca de gobierno, Euskadi, algo menos que un Estado, bastante más que una región.

Euskadi, decía antes, es una sociedad heterogénea y en continua evolución. Como ya casi nadie discute, políticamente se define, desde hace más de un siglo, por su acusado pluralismo. Coexisten en su interior distintas tradiciones culturales: la cultura euskaldún, la cultura vasco-española, la propia cultura española, las culturas separadas y específicas de los distintos territorios (y recuerdo que ése es también el caso de Irlanda, cuya identidad contemporánea se ha forjado sobre la coexistencia de la cultura gaélica, la cultura anglo-irlandesa, la propia cultura inglesa y la cultura protestante del Ulster). Pues bien; las sociedades plurales como la vasca (plurales y en nuestro caso polarizada por el terrorismo y la violencia callejera, verdadera amenaza de fascismo) requiere, para su funcionamiento en libertad, políticas de integración, de equilibrio entre las distintas sensibilidades culturales y políticas, conciliación de intereses contrapuestos, políticas de superación de exclusivismos, y desterrar todo sectarismo ideológico, toda imposición unilateral de proyectos políticos, todo seccionalismo cultural (sobre todo lo cual a los intelectuales nos cabe una función enunciativa, y a los líderes políticos, una responsabilidad ejecutiva; función enunciativa, pero también crítica de las posibles tentaciones o desviaciones totalitarias que puedan surgir, como de hecho han surgido, en la sociedad y en la política vascas). Si defendiendo al Estatuto de Gernika en ese contexto es —no porque piense que ha conferido a Euskadi más o menos poder, que le ha conferido mucho— sino porque entiendo que es el régimen que divide menos a los vascos.

En cualquier caso, lo que a mí me interesa más es la construcción de Euskadi como una sociedad justa, y ello supone ausencia de coerción, libertades individuales, libre competencia de intereses, actividades, organizaciones e individuos, poca concentración de poder (económico, social, sindical, político, informativo, religioso...), una sociedad abierta y participativa, distribución igualitaria de los valores de libertad, oportunidad y renta.

Como es de suyo obvio, sociedad justa, libertad política, no son compatibles con formas de ultranacionalismo revolucionario, fanatismo ideológico, estilos paramilitares de actuación, violencia y terrorismo como vías de «liberación» y también de encuadramiento, intimidación

e ideologización de la sociedad y de los individuos. El terrorismo sólo siembra la desolación (aunque la llamen, cruelmente, libertad), intolerancia, sectarismo, crispación, rencor; las más de las veces sólo lleva a procesos incontrolables de hostilidades y represión que amenazan la vida en común de la sociedad afectada y que impregnan necesariamente los mismos fines que persiguen (en nuestro caso, la construcción nacional de Euskal Herria).

¿Autonomía, soberanismo? ¿Españolismo, nacionalismo? ¡Euskadi! Lo que está en juego es la posibilidad misma de la existencia de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa como una comunidad histórica y política de convivencia, la cohesión interna de la sociedad vasca, su configuración como una sociedad con fines éticos y políticos en común.

# La actual situación vasca

por **D. Francisco Garmendia Agirrezabalaga**

*Conferencia pronunciada  
el 1 de junio de 2000*

Forum Deusto



## La actual situación vasca

Francisco Garmendia Agirrezabalaga\*

**1. ¿Por dónde empezar?** La comprensión de los fenómenos sociales condiciona, sin duda, su diagnóstico y valoración prescriptivos, por lo que la lucha social por lo que debe ser comprendido y cómo debe ser comprendido es, no pocas veces, el anverso (¿o será el reverso?) del debate sobre lo que debiera ser (o haber sido) la realidad social. No resulta fácil, en cada caso concreto, determinar, qué precede a qué en el proceso comprensivo de los conflictos sociales: si las ideas preferentes sobre el futuro deseado a los datos constituyentes del pasado analizado o viceversa.

Pasado y futuro son naturalmente subjetivos —y subjetivamente naturales— en cuanto dimensiones interdependientes de nuestro devenir humano. Esta implicación subjetiva también afecta al sociólogo y al politólogo, aunque no necesariamente más —pero tampoco menos— que al historiador o al filósofo o al teólogo o al jurista, en su empeño por comprender conflictos entre personas y grupos con sentimientos, pensamientos y comportamientos encontrados sobre las condiciones públicas en que debe desarrollarse su existencia social.

---

\* Francisco Garmendia Agirrezabalaga es Doctor en Teoría Política por la Universidad de Munich (Dr. en CC.PP. y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid). Profesor (desde 1977) y Decano (1979-1984 y 1996- ) de la Facultad de CC.PP. y Sociología de la Universidad de Deusto. Profesor (1977-1984) y Director (1978-1979) de la Escuela Universitaria Diocesana de profesorado de EGB de Donostia. Miembro del Consejo Asesor del Euskara (1982-1985) y Secretario General de Política Lingüística del Gobierno Vasco (1984-1985). Director de DEIKER (1985-1986). Director del Área de Sociología Política de la Universidad de Deusto (1986-1994). Miembro del Equipo de Investigación *Valores de la Sociedad Vasca* de la Universidad de Deusto. Miembro del Consejo Científico del Centro de Estudios del Cambio Social (1992-1995).

El hecho de reconocer honestamente tal peligro, ni es un escudo que me prive de caer en él, ni hará más honesta mi caída. En cualquier caso, a todos, también a los sociólogos o politólogos, deben exigírseles argumentos razonables en nuestra contribución intelectual, incluso cuando tratamos de comprender sentimientos y comportamientos sociales, que pocas veces admiten ser reducidos a un conjunto de categorías o conceptos abstractos.

**2.** Los grandes avances de la sociedad vasca desde la aprobación del Estatuto de Gernika hasta hoy, en ámbitos críticos para su desarrollo (económico, urbanístico, cultural, social, ...), tienen su contrapunto en conflictos, entre cuyas manifestaciones más graves cabe citar las siguientes:

- las acciones criminales, minuciosamente planificadas y ejecutadas por grupos armados como ETA y GAL, que no cuentan con legitimidad democrática alguna;*
- la disposición intelectual y moral de ciudadanos y grupos para no denunciar (e incluso justificar) los crímenes de unos, por considerarlos respuesta inevitable (o necesaria) a los realizados por otros, criminalizando ideas y proyectos legítimos desde el punto de vista democrático y alimentando así una espiral antidemocrática de presión-represión;*
- la suspensión o incumplimiento de pactos democráticos, mientras no se resuelva la confrontación entre frentes determinados por los factores anteriores;*
- la ausencia de principios, valores y criterios mínimos compartidos, como condición necesaria para la normalización democrática que abarque a todos los ciudadanos y la aceptación de reglas de juego comunes para su cohesión social pública.*

**3.** Estas manifestaciones son expresión de la falta de un *deber ser* compartido por los ciudadanos vascos en sus *sentimientos, ideas y comportamientos sociales*, por lo que podemos hablar de «*conflicto normativo*» que afecta gravemente a la cohesión social.

**4.** El sociólogo Peter L. Berger, en sus conclusiones finales a una investigación amplia sobre conflictos normativos en once países distintos, con el ánimo de ayudar «*a las sociedades pluralistas modernas a tratar los conflictos*» de cohesión social relacionados con «*diferencias normativas y el pluralismo cultural*»<sup>1</sup>, propone «*antes que nada, una comprensión clara*

---

<sup>1</sup> VOLKER Then, «Introducción», in: Peter L. BERGER (ed.), *Los Límites de la cohesión social. Conflicto y mediación en las sociedades pluralistas*, Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores, 1999, p. 15-20.

de los rasgos nacionales y sociales del conflicto», investigando «el modo en que todo grupo humano intenta responder a dos cuestiones fundamentales: ¿quiénes somos? y ¿cómo hemos de convivir?»<sup>2</sup>.

5. Los conflictos normativos que afectan a la sociedad vasca tienen uno de sus focos principales en la diversidad de respuestas dadas a dichas preguntas. Un reflejo de tal diversidad la podemos hallar, p.e., en las contestaciones a la siguiente pregunta: *De poder elegir las cuatro lenguas que le gustaría saber y que desearía que supiesen sus hijos, ¿cuáles elegiría y en qué orden de preferencia?*<sup>3</sup>

Opción jerarquizada por las cuatro lenguas preferidas ordenadas según la 1.<sup>a</sup> opción

Lengua por la que opta	1. <sup>a</sup> Opción	2. <sup>a</sup> Opción	3. <sup>a</sup> Opción	4. <sup>a</sup> Opción	Suma de las 4 opciones
Total encuestados: 2.205					
Castellano	1.167	735	50	31	<b>1.983</b>
Euskera	918	669	157	141	<b>1.885</b>
Inglés	85	596	1.167	222	<b>2.070</b>
Francés	28	111	476	878	<b>1.493</b>
Alemán	22	40	191	632	<b>885</b>
Catalán	17	21	31	23	<b>92</b>
Gallego	7	12	36	52	<b>116</b>
Otra	92	15	18	52	<b>177</b>
<b>Totales ABS</b>	<b>2.428</b>	<b>2.214</b>	<b>2.144</b>	<b>2.083</b>	<b>8.869</b>

<sup>2</sup> *Ibid.* p. 520.

<sup>3</sup> La tabla de respuesta recogía claramente la petición de jerarquizar de acuerdo con las preferencias personales las cuatro lenguas:

Lengua /Orden de preferencia	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>
Euskera o vascuence	1.	2.	3.	4.
Castellano o español	1.	2.	3.	4.
Catalán	1.	2.	3.	4.
Gallego	1.	2.	3.	4.
Francés	1.	2.	3.	4.
Inglés	1.	2.	3.	4.
Alemán	1.	2.	3.	4.
Otra (indicar cuál)	1.	2.	3.	4.

Cfr.: F. GARMENDIA, N. LARRAÑAGA, E. BUENETXEA: «Política y valores en la sociedad vasca», in: J. ELZO (Director): *Los valores en la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra. Su evolución en los años 1990-1995*, pp. 201-253.

Lengua por la que opta Total encuestados: 2.205	1. <sup>a</sup> Opción	2. <sup>a</sup> Opción	3. <sup>a</sup> Opción	4. <sup>a</sup> Opción	Suma de las 4 opciones
Castellano	52.9%	33.3%	02.3%	01.4%	<b>88,19%</b>
Euskera	41.6%	30.3%	07.1%	06.4%	<b>84,14%</b>
Inglés	03.9%	27.0%	52.9%	10.1%	<b>92,19%</b>
Francés	01.3%	05.0%	21.6%	39.8%	<b>66,17%</b>
Alemán	01.0%	01.8%	08.7%	28.7%	<b>38,22%</b>
Catalán	00.8%	01.0%	01.4%	01.0%	<b>3,12%</b>
Gallego	00.3%	00.5%	01.6%	02.4%	<b>3,18%</b>
Otra	04,2%	00,7%	00,8%	02,4%	<b>0,08%</b>
<b>Totales %</b>	<b>102,44</b>	<b>97,27</b>	<b>92,45</b>	<b>89,34</b>	

Demandando el 94,3 % de los vecinos de la CAV y el 68,7 % de la CFN que tanto el euskera como el castellano sean «igualmente oficiales en todo el territorio», un 16 % de ellos no incluye el euskera ni siquiera como cuarta opción preferente y un 12 % hace otro tanto con el castellano. La convivencia entre opciones que positivamente excluyen una de las dos lenguas oficiales no podrá estar exenta de conflictos. Por ejemplo: pretender no discriminar el acceso a la función pública en razón de los conocimientos lingüísticos supone, de hecho, discriminar al público que deba ser atendido por funcionarios no bilingües, ya que no serán capaces de atender a algunos ciudadanos en la lengua que ellos prefieran<sup>4</sup>.

**6.** Cada persona es una identidad única en su forma específica de integrar los muchos aspectos que conforman su existencia social concreta. Es difícil la coincidencia total entre dos ciudadanos. Sin embargo, las diferentes opciones personales (en lo que a afectos, pensamientos y comportamientos de identidad individual y colectiva se refiere) sufren un proceso de cierta homogeneización en su expresión civil pública vasca, y a sus efectos políticos, están condicionadas (¿determinadas?) por tres grandes paradigmas nacionales, cuyos antecedentes son: a) *Paradigma revolucionario jacobino de la constitución nacional soberana de Francia y su importación a España (cuya formulación acabada la encontramos en Cánovas del Castillo)*; b) *El paradigma réplica del nacionalismo vasco clásico (cuya expresión primera —iniciada con Arturo Campión— se define en Arana-Goiri en los mismos términos formales que los de Cánovas*

<sup>4</sup> Cfr.: F. GARMENDIA, N. LARRAÑAGA, E. BUENETXEA: «Política y valores en la sociedad vasca», in: J. ELZO (Director): *Los valores en la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra. Su evolución en los años 1990-1995*, pp.201-253



del Castillo) y c) *La definición del sujeto revolucionario bajo forma popular-nacional como negación del Estado, también del emergente Estado vasco, (importado de la tradición comunista —maoista— por ETA en ruptura radical con el nacionalismo clásico)*. Es importante resaltar la existencia tanto de coincidencias como de antagonismos entre las formas y los contenidos de los tres paradigmas.

En el trasfondo de estos paradigmas está el debate sobre la condición política de los sujetos sociales:

- En la historia de las relaciones sociales del Pueblo Vasco, tanto en las internas de sus variados ámbitos comunitarios como en las externas y comunes con otros (de los diferentes Reinos del pasado o de los actuales Estados o de la propia UE), está presente el debate sobre sus modos de ser *sujeto(s) político(s)*.
- Las ideas sobre las condiciones que deben concurrir para que alguien (individual o colectivamente) sea sujeto político originario (como ciudadano o como comunidad política reconocida) se han ido gestando históricamente, por lo que su contenido es social y cultural. Por esta razón, será preciso no cortar ni empezar la historia, donde interesa sólo a una parte, y convendrá que se les dé voz ecuánime a quienes representan las diferentes ideas (y no sólo a quienes representan sólo unas).
- A continuación ofrecemos algunas claves ideonómicas internas de los tres paradigmas elegidos.

### *Paradigma nacional de Cánovas del Castillo*

Nada mejor que los textos del propio Cánovas del Castillo<sup>5</sup>, referidos a la definición nacional de España, su legitimación ideológica y sus consecuencias político-culturales, para descubrir las claves del primer paradigma:

«Las naciones son obras de Dios». (*Problemas contemporáneos*  
—Tres Tomos—, discurso Ateneo, 6 de noviembre de 1882.)

---

<sup>5</sup> Esta selección de textos se basa, a su vez, en una antología de citas de Cánovas del Castillo publicada como anexo del libro de Manuel FRAGA IRIBARNE, titulado *Pensamiento conservador español* (Ed. Planeta, Barcelona, 1981). Recomendamos la lectura de dicha antología a quienes estén interesados en comprender la actualidad del paradigma canovista en la concepción nacional que de España tienen algunos ciudadanos.

«[...]¿qué otra cosa entendemos, en general, por nación hoy día, sino un conjunto de hombres reunidos por una comunidad de raza, o de parentesco, y de lengua, que habita un territorio o país extenso, y que por tales o cuales circunstancias históricas, están sometidos a un régimen y gobierno?». (*Problemas contemporáneos* —Tres Tomos—, discurso Ateneo, 6 de noviembre de 1881.)

«Si por cosa imposible, quisiera la mayoría de una nación sujetarse voluntariamente a otra de raza, historia o nacionalidad diferentes, muy bien podría emigrar con tal propósito, abandonando la tierra patria por la extranjera, mas no negar a la minoría su derecho a conservar colectivamente una constitución personal, y a proseguir apacentando el espíritu de sus adeptos en unos mismos recuerdos de gloria, llorando por igual manera los afrentosos, arrodillándose en los propios templos y venerando las tumbas mismas que veneraron sus padres, soñando el porvenir que ellos soñaban, odiando y amando lo que amaban u odiaban ellos; manteniendo viva por fin, en sus entrañas, aquella conciencia moral, aquella alma, aquel principio espiritual en que, la una a título de causa, y la otra a título de efecto, *la nación y la nacionalidad consisten, sin duda alguna*». (*Problemas contemporáneos* —Tres Tomos—, Discurso Ateneo, 6 de noviembre.)

«Con la patria se esta, con razón o sin razón, en todos los momentos de la vida, como se está con el padre, con la madre, con la familia, con todo aquello que es complemento de nuestra personalidad, y sin lo cual desaparece la verdadera y grande atmósfera en que vive y se desenvuelve el ser nacional». (*Problemas contemporáneos* —Tres Tomos—, Discurso Parlamento, 12 de abril de 1882.)

Esta definición de España es una expresión ya madura de la ideología que legitima la intervención unilateral de las Cortes de Madrid y de sus Gobiernos a partir del final de la primera guerra carlista (1839) en contra de las instituciones políticas vascas. Como ejemplo, baste recordar el Decreto del Regente del 29/10/1841, es decir a los dos años del Abrazo de Bergara, por el que se reorganiza unilateralmente la administración de las provincias Vascongadas, rompiendo la tradición secular del pacto que había presidido su historia pasada, declarando el «*pase foral*» (o *derecho de sobrecarta* o *uso*) «*como incompatible con la ley fundamental de la monarquía*» constitucional<sup>6</sup>. En esto radica la

---

<sup>6</sup> *Decreto de la regencia de 29 de octubre de 1841*. Cfr. In: J.A. SANTAMARÍA PAS-TOR y otros: *Documentos para la Historia del regionalismo en España*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid 1977, X. Vascongadas pp. 719 y ss.

sustitución del *pactismo histórico* por el *soberanismo constitucional*, ejercido desde la fuerza del Estado, lo que Cánovas del Castillo interpretará años más tarde como fuerza equivalente a derecho, por el hecho de haberlo causado el Estado<sup>7</sup>.

Si las Cortes y los Gobiernos de la monarquía justifican sus intervenciones unilaterales —no pactadas— contra el sistema institucional vasco, predicando que España es una nación única de la que son parte los ciudadanos vascos peninsulares, es normal que éstos, en la medida en que deseen dar continuidad a sus instituciones propias, reclamen para sí idéntica condición nacional, que les permita ser sujetos no derivados de una voluntad distinta a la suya propia.

### *La réplica del nacionalismo vasco clásico*

Las referencias expresas a Dios, raza, carácter, alma, espíritu, territorio, historia, etc. para construir y legitimar la idea de España como nación y de su nacionalidad, condicionan —¿determinan?— la construcción —reactiva— de Euzkalerria como nación por parte de los vascos que ven negadas su voluntad política y sus instituciones históricas por no tener carácter nacional.

Diez años más tarde que la última cita transcrita de Cánovas del Castillo, el 22 de julio de 1893, Arturo Campión, Diputado por Navarra, se dirige en estos términos a la Cámara de Diputados en Madrid:

Señores Diputados, no encuentro mejor portada para mi discurso que el recuerdo de cierto pensamiento, debido á uno de los hombres más ilustres de esta Cámara, al Sr. Cánovas del Castillo: «*con razón ó sin ella, hay que estar con su Patria, como se está con el padre y con la madre.*» Yo me levanto, señores, á cumplir, inspirándome en la más fina voluntad de mi alma, un deber filial: el de defender a mi tierra nativa, y defenderla, á Dios gracias, con razón tan esplendente y clara, que sólo podrán oscurecerla, aunque no ocultarla, la deficiencia de mis recursos y la penuria de mis facultades. Yo os ruego, pues, Sres. Diputados, que, si á pesar de mis propósitos de no rebasar los límites de la moderación, llevasen mis palabras dejos de amargura y

---

<sup>7</sup> «*Cuando la fuerza causa estado, la fuerza constituye derecho y es fuente de derecho*». Esta afirmación de Cánovas del Castillo ha sido interpretada como síntesis de la posición antipactista del Estado en relación al hecho diferencial vasco o navarro. Véase, a modo de ejemplo reciente, Jaime Ignacio DEL BURGO, «Cánovas y la abolición de los fueros vascos», in: *ABC*, 1997/08/16, p. 36.

vibraciones de cólera, los perdonéis, magnánimos, pensando que, delante de las desdichas de su madre, los buenos hijos discurren más con el corazón que con el entendimiento.

Aquí estamos los Diputados navarros cumpliendo la misión tradicional de nuestra raza, que, tanto en la historia antigua como en la moderna, y aun en la contemporánea, se expresa con el verbo «resistir.» Aquí estamos escribiendo un capítulo nuevo de esa historia sin par que nos muestra á los vascones defendiendo su territorio, su casa, su hogar, sus costumbres, su idioma, sus creencias contra la bárbara ambición de celtas, romanos, godos, francos, árabes, v efectuando el milagro de conservar incólume, por luengos siglos, su nacionalidad diminuta, á pesar de Francia, de Aragón, de Castilla, siempre vencidas, á la postre, por aquél puñado de héroes. Y reparad, señores Diputados, cuán pocas veces los vascones, cuán pocas veces los navarros fueron los agresores. No obstante estar dotados de eminentes cualidades guerreras, apenas si experimentaron la pasión de la conquista, que tanto domina á otros pueblos. La historia de ayer es la historia de hoy; y de igual suerte que nuestros inmortales progenitores defendieron el suelo patrio contra los ataques del extranjero á quien no provocaban, estamos ahora defendiendo nosotros nuestro derecho contra quienes, para llamarse enemigos, habrán de apostatar primero de la dulcísima fe de hermanos que á todos nos une.

Sabino de Arana y Goiri no hará sino llevar hasta las últimas consecuencias las exigencias planteadas por Cánovas del Castillo para alcanzar la categoría de nación para el Pueblo Vasco, apropiándose de los mismos principios, criterios y terminología utilizados por Cánovas del Castillo, y construir así *Euskadi como la patria de los vascos*.

Para comprender este proceso basta leer las citas transcritas de Cánovas del Castillo pensando en España y releerlas, a continuación, pensando en Euskalerra o Vasconia.

Y una vez transformadas estas ideas en acción organizada, las estrategias políticas de sus representantes estarán abocadas al enfrentamiento, mientras no encuentren un remedio para curar las raíces del desencuentro.

La primera vez que el nacionalismo vasco estuvo representado en el Congreso de Diputados de Madrid (1918), el Diputado Aranzadi se encargó de hacer manifiestas sus ideas. La transcripción literal de algunas de sus frases nos servirá para comprender tanto la naturaleza del enfrentamiento como las propuestas de solución que ha planteado históricamente el nacionalismo vasco clásico:

«Yo celebro, Sres. Diputados, que la primera vez que el nacionalismo vasco está representado en el Parlamento, integrado ahora por seis Diputados, además de los Sres. Senadores de la Alta Cámara, esté constituido el Gobierno por las figuras más salientes de todos los partidos políticos, que con sus predecesores naturales han gobernado a España en estos últimos años. Por una feliz coincidencia para nosotros el Gobierno que actualmente maneja las riendas del Poder no está integrado por un partido político determinado: es la representación viva de la historia de España en éstos cien años, durante los cuales el pueblo vasco ha sufrido más que en todos los años anteriores de su existencia. Yo celebro que el Gobierno esté constituido en esta forma, porque ese Gobierno, a nuestro juicio, representa una tendencia sistemática de negación de los derechos del pueblo vasco, de opresión a sus derechos legítimos, de aniquilamiento de sus características raciales, de persecución sistemática, como en leyenda de ilotas, del milenarismo Euskara, nuestra lengua, relicario sagrado de nuestra nacionalidad proscrita.

[...]

Nosotros, señores, no somos un partido político determinado, ni venimos, en este momento, al menos, a discutir programas de mejor o peor gobierno; venimos nosotros en nombre de los vascos que sienten el sentimiento de la nacionalidad perdida, en nombre de los vascos que tienen conciencia de su personalidad, en nombre de los nacionalistas de Navarra, hermana mayor de la familia vasca, (El Sr. Pradera pías la palabra) de Vizcaya, de Guipúzcoa, de Alava; en nombre de Euskalerría, como decían, los antiguos, de Euskadi, como decimos los modernos, a causar una protesta .respetuosa, muy respetuosa, pero con todas de una raza que siempre dio pruebas de virilidad.

[...]

Es una verdad inconcusa que, todos los pueblos, grandes o pequeños, tienen derecho a vivir su vida propia, desarrollando los gérmenes de vida, que la naturaleza ha engendrado en su propio seno. Hoy está en crisis el derecho público antiguo, que convertía los pueblos en patrimonio transmisible por endosó de los Reyes; hoy está en crisis el derecho público antiguo, que convertía a los pueblos en pedazos o accesiones sin vida, sin esfera de acción propia, de otros pueblos mayores. Por eso, nosotros debemos venir aquí a defender los derechos, las reivindicaciones naturales del pueblo vasco, que se fundan en su nacionalidad; y voy a hablaros señores, de la nacionalidad vasca.

A las dos vertientes del Pirineo existe un pueblo antiquísimo del que ya los primeros historiadores nos hablan; un pueblo á quien siempre la Historia encontró viviendo en el mismo territorio en que hoy vive, por lo menos; un pueblo con fisonomía propia, con caracteres peculiares, con instituciones suyas, con costumbres características, con un idioma que no tiene parecido, ni relación alguna con to-

*dos los idiomas que le rodean. Este, señores, es el :pueblo vasco. Este pueblo, ha llegado hasta nosotros, predominando en él, ya que no lo constituya en absoluto, porque eso no sucede en ningún sitio, el elemento autóctono. Este pueblo es Euskalerría,, Vasconia, Euskadi, integrado por Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra. También lo integra la sexta merindad de Navarra, que actualmente no está unida al Estado español, como lo integra, . en cuanto al sentimiento, natural, Laburdi y Zuberoa que pertenecen al Estado francés. Claro está, señores, que en nombre de estos últimos países no hemos de alzar nuestra voz, porque no tenemos su representación, ni tendría esta Cámara competencia suficiente; pero no habéis de negarnos el derecho, de que en el terreno de la Naturaleza los consideremos como hermanos nuestros muy queridos y a que desde aquí les enviemos un fraternal abrazo.*

*Nosotros entendemos que este pueblo nuestro que os estoy describiendo tiene todas las características, condiciones y prerrogativas propias para poder decir de él que constituye una verdadera nacionalidad, dando a esta palabra, no el carácter de un término político, sino un carácter meramente natural; y fundamos nuestra afirmación en que sus instituciones propias, sus características peculiares, sus tradiciones, sus leyes y, su idioma demuestran un origen común étnico en aquellos pueblos o por lo menos en sus elementos predominantes, distinto de los pueblos que les rodean. Por eso nosotros, como nacionalistas vascos, queremos reivindicar esas características raciales de esos pueblos, queremos conservarlas allá donde todavía se mantienen y queremos recuperarlas allí donde ya se perdieron; si es que pueblos que se hallan en este triste estado, después de oír la voz de sus hermanos, quieren libre y voluntariamente acudir a la invitación.*

No quiero abusar de citas, pero sí quiero reseñar que el Diputado Aranzadi, a la vez que reclama el respeto debido a la nacionalidad vasca, para que quienes «libre y voluntariamente» quieran desarrollarla (manteniéndola o recuperándola), encuentren las condiciones favorables para ello, asevera que sus demandas «no contienen programas de odios, ni rencores, porque salvando esas características de nuestra nacionalidad, queremos que vengan días venturosos para España; queremos que, como obreros de unas mismas empresas, trabajemos con afán, con verdadero entusiasmo para hacer más beneficiosa la labor común: nosotros queremos que las distintas nacionalidades que integran el Estado español, unidas por vínculos de afecto, intensifiquen sus facultades, intensifiquen su cultura y trabajen con ardor, con entusiasmo, en las empresas que todos interesen, libremente aceptadas, para que así sea mayor el resultado y el beneficio común».

En la medida en que las definiciones nacionales de España o del Pueblo Vasco estén al servicio de proyectos políticos que pongan en peligro el desarrollo de una u otra nacionalidad, el antagonismo mutuo ya está garantizado.

### *La forma nacional de la lucha de clases*

El marxismo, en sus orígenes, estimó como poco relevantes los aspectos definitorios de la especificidad cultural de cada grupo étnico, ya que, según Marx y Engels, la base real que determina el ser y la conciencia humanas —en la producción social de su devenir— se enraíza en lo material-económico y en las relaciones de producción y propiedad que se derivan de él. Por tanto los aspectos nacionales y étnicos de los problemas sociales tenían una importancia teórica y práctica totalmente secundarias. Engels citó a los «vascos» en *La lucha magiar* como ejemplo de «*basuras de pueblos*» que se oponen al desarrollo revolucionario de la historia; Lowy, discípulo reconocido de Marx-Engels, afirmará siglo y medio más tarde, que los vascos «*figuran ahora en cabeza del combate revolucionario en España*». ¿Qué ha cambiado?

Hasta la aparición de ETA —y más concretamente hasta su V Asamblea— las proposiciones marxistas-leninistas y las de la construcción nacional en Euskadi han corrido vías paralelas.

Pero desde esa fecha, en las cuestiones relativas a la construcción nacional existe un modelo que, en su contenido ético y social, nada tiene que ver con el que se enraíza en la tradición de Arana-Goiri o Aranzadi o José Antonio de Agirre. En dicho planteamiento, inspirado en los movimientos de liberación nacional de contenido revolucionario, la raíz de los problemas incluso nacionales radica en el desarrollo de la lucha de clases. Además, a partir del año 1991 —año en que se autodisolvió HASI, el Partido Comunista vasco que tenía la misión de marcar la línea política en el conjunto del MLNV— ha habido nuevas formulaciones, que entendemos interesante analizar.

Para corresponder a la línea metodológica seguida hasta ahora, vamos a transcribir algunos textos en los que se define esta línea por parte de los ideólogos del MLNV:

*H.A.S.I. (Bases ideológicas, 1978)*

1.3.24.: «*En la realidad social vasca, como en todo sistema capitalista, la contradicción básica, raíz, es la establecida entre capital-*

trabajo. Para establecer la contradicción principal, de cada momento, debemos tener presentes el cúmulo de determinaciones: Lucha contra la opresión nacional, historia de Euskal Herria, su situación en el Occidente Europeo, formación económica explotadora, lucha contra la explotación» (HASI, Bases ideológicas 1978).

III.2.4.1.: «La contradicción básica, raíz de todas las contradicciones se establece entre la clase obrera y la burguesía. En última instancia, los intereses de una u otra clase son las que determinan el carácter y contenido de la lucha. La mayoría que vende su fuerza de trabajo. La minoría que lo articula en función de sus intereses» (Ibid.).

III.2.4.4.: «En una formación social concreta, el antagonismo básico subyace, en un complejo de contradicciones. En base a la coyuntura política se conformará en enfrentamiento, y se definirá la contradicción principal.

El análisis global de la realidad social, establecerá la línea de división entre aliados del Pueblo y sus enemigos, en cada momento de lucha» (Ibid.).

I.3.33.: «La riqueza autoorganizativa en gran medida se debe a la opresión como pueblo y clase, que adquiere múltiples manifestaciones. En Euskadi existe una lucha por la supervivencia contra la extinción. El factor nacional, tiene un importante papel sobre-determinante de las contradicciones, contribuyendo a su agudización. La crisis de identidad nacional, la falta de ese marco de referencia no ha hecho más que incrementar la dinámica de las contradicciones del proceso social. Existe la construcción de un Pueblo, contra la institución capitalista» (Ibid.).

«Euskadi constituye hoy la punta de lanza de lucha contra el Capital y el Imperialismo en el estado español y la muestra palpable de que, cuando un pueblo está oprimido globalmente, la lucha de clases toma la forma de lucha por la liberación nacional» (J.L. CERECEDA, in: VARIOS: Euskadi Guduan, Edit. Ekin, Bayona, 1987, p. 125).

Sin embargo, ha habido una reformulación importante a partir de la autodisolución de HASI, siendo representativa la definición que el colectivo J. Agirre hace de la contradicción principal en nuestros días (Egin, 1992/02/18).

Nosotros postulamos que en el contexto general mundial —y especialmente en Euskal Herria— la contradicción principal de nuestros días es la que enfrenta a las Naciones contra los Estados. Ello se manifiesta de diversas maneras, según el espacio geográfico y político.

Desde nuestro punto de vista, la contradicción principal aparece bajo los dos aspectos siguientes:



*Como relación Estado-Nación que se expresa en el plano de la mera oposición (diferencia de posición) estructural, evaluable desde la estadística y desde la sociología. Es la expresión débil de la contradicción.*

*Como Sociedad estatal/Pueblo. Contradicción antagónica. Aspecto fuerte de la contradicción principal. Inevaluable desde la Sociología. No evidente. Intuible y formulable únicamente desde la política. Por eso, el Pueblo, en su sentido antagónico como categoría política entra inevitablemente en contradicción con los elementos estructurados de la Nación, en cuanto que estos no se oponen radicalmente al Estado que los oprime.*

*Entendemos por Nación el conjunto de relaciones, tradiciones y saberes (económicos, lingüísticos, culturales, educativos, familiares, jurídicos, profesionales, etcétera) existentes en un espacio geográfico dado, que le confieren a éste una marcada especificidad, unas señas de identidad. De aquella se deriva una conciencia, ampliamente generalizada entre la población, de formar parte de una realidad social común y diferenciada. Parafraseando a Marx, decimos que la Nación es el pueblo en sí. Esta idea se formularía a través de la conocida frase: Los vascos somos diferentes.*

*El Pueblo, figura desestructurada de lo político, es el emblema de la política; es decir, del antagonismo con el Estado. Se constituye en sujeto en cuanto que se configura como la expresión más viva del Proceso de Liberación Nacional en su doble sentido histórico: Liberación del Estado opresor y liberación de su propia configuración —presente y futura— como Estado Nación (desaparición del Estado y de las clases). En el caso de Euskal Herria del Estado español y del propio Estado nacional vasco futuro. Esta segunda idea lleva implícita —como componente fundamental del lo nacional— la lucha anticapitalista.*

*En resumen, la figura del Pueblo Trabajador Vasco, en un sentido marxista, sería el Pueblo para sí. El nuevo fantasma que recorre el mundo. Los vascos queremos ser independientes, condensa esta aspiración.*

*Definimos al Estado, en sentido estricto, como el conjunto articulado de aparatos y estructuras organizativas, a través de las cuales ejerce, en una sociedad concreta, la gestión administrativa y el poder político de clase. Esta es la fuerza objetiva del Estado.*

*En contraposición con las formulaciones marxistas de las denominadas fases (Revolución social, Dictadura del proletariado, Comunismo), nosotros consideramos que la lucha contra el Estado Español y la lucha contra el Estado son dos luchas simultáneas. Dos aspectos distintos de un único proceso. La soberanía nacional (no solamente la jurídica) no puede formularse sino en clave antiaparato de Estado. A su vez, la lucha contra el Estado es la lucha contra el Estado opresor existente en cada momento: en nuestro caso, el Estado español.*

*A lo largo de ese único proceso, tienen necesariamente que emerger las nuevas fuerzas sociales, políticas y económicas que definen la nueva nación vasca. Esto conlleva la emergencia del PTV como organizador directo, tanto del proceso de liberación como de la nueva estructura social.*

Estas citas resumen algunas claves del discurso revolucionario en relación a la cuestión vasca. En este discurso se asumen y se redefinen los factores vascos en cuanto elementos capaces de generar la negación revolucionaria tanto del estado de cosas vigente como de las cosas del estado vigente (español o francés) y emergente (vasco, p.e. en sus instituciones como la Ertzaintza).

**7.** En estas tres maneras paradigmáticas de homogeneizar «nacionalmente» las pertenencias comunitarias de los ciudadanos vascos descubrimos algunos de los focos conflictivos que afectan a la «*actual situación vasca*» objeto de este debate del Forum-Deusto:

- La forma canovista de definir España como nación excluye la posibilidad de que los territorios históricamente vascos puedan continuar haciendo uso de su *pase foral* o *derecho de sobrecarta o uso*, porque tal posibilidad es incompatible con la razón de estado que asiste a España como nación soberana.
- La réplica del nacionalismo vasco clásico (desde Sabino Arana-Goiri hasta Ibarretxe, pasando por los Lehendakaris Agirre, Garaikoetxea y Ardanza) a tal pretensión canovista (de sus predecesores y de sus seguidores) excluye la posibilidad de una unión democrática voluntaria entre vascos y españoles, mientras no se reconozca a las comunidades vascas como sujetos políticos originarios (que no derivados de la voluntad de otras asambleas españolas o francesas).
- La definición del Pueblo Vasco como sujeto revolucionario por ser expresión de un antagonismo histórico con los estados de España y Francia, abre la posibilidad de utilizar dicho antagonismo para hacer prender la chispa que acelere la confrontación con el estado de cosas vigentes y con las cosas de los estados vigentes y emergentes (incluido el vasco), transformando el conflicto vasco en un foco revolucionario para transformar la sociedad en clave comunista.

La diferencia ideológica —en el plano dirigente— entre el nacionalismo vasco clásico de José Antonio de Agirre y el patriotismo revolucionario de los dirigentes actuales del MLNV, sigue resultando polémica

para muchas mentes. Abundan en esta polémica las *opiniones* sobre los *conocimientos*.

- El primero niega las ideas y formas políticas que impiden o dificultan la afirmación o el desarrollo de los factores vascos (lengua, folklore, instituciones propias de autogobierno económico y político —en municipios, valles, regiones ...—); es decir, se niega para afirmar lo vasco.
- El segundo afirma lo vasco en tanto en cuanto sirve para negar las formas e ideas dominantes de la sociedad capitalista actual y sus valores (incluidos los jelzales); es decir, se afirma lo vasco para negar el capitalismo (incluido el vasco).

**8.** Estos tres puntos de vista y de acción han tenido y tienen vigencia social para canalizar las opciones políticas de los ciudadanos en todo el proceso que se inició con la transición postfranquista, siendo sus expresiones dominantes las siguientes: a) Línea nacional de la Constitución del 78 (*constitucionalismo soberanista*); b) Línea nacionalista del Estatuto de Gernika (*pactismo democrático*) y c) Línea de liberación nacional del MLNV (*rapturismo revolucionario*).

Existe en ciertos medios un deseo de reducir a *dos* estas *tres* líneas, pero no creo que pueda admitirse razonablemente tal empeño. El análisis de los discursos públicos de diferentes medios sobre la cuestión vasca evidencia la existencia de esas líneas diferentes, incluso en la estructura de sus vocabularios. Basta analizar el diccionario editorial de los diarios *ABC*, *Deia* y *Egin-Gara* para confirmarlo (p.e. desde que el colectivo J. Agirre definiera en los términos citados la contradicción principal de la etapa revolucionaria actual, *Egin*, *Euskadi Información* y ahora *Gara* definen preferentemente en términos pueblo-estado el antagonismo del momento, haciendo prevalecer el concepto *Euskal Herria* sobre el de *Euskadi*).

**9.** Las relaciones entre estas tres líneas nacionales y, más en concreto, entre sus representantes institucionales o políticos, han sido muy complejas y desiguales desde el inicio de la transición hasta hoy, pero cabe diferenciar tres etapas : a) etapa del *soberanismo constitucionalista español*, en la que predominó la oposición a reconocer al Pueblo Vasco o sus comunidades históricas como sujetos políticos originarios previos al Estado (etapa que acabó con la no aprobación mayoritaria de la Constitución del 78 por parte de la sociedad vasca); b) etapa del *pactismo del Estatuto de Gernika* (período Suárez-Garaiakoetxea), en la que sin negar la condición política originaria de las comunidades vascas, prevalece el compromiso pactista entre los representantes democráticos de la

sociedad vasca y las autoridades democráticas del estado) y c) etapa de *supeditación del desarrollo pactado de lo acordado en el Estatuto de Gernika a la liquidación previa de ETA*<sup>8</sup>.

**10.** En esta tercera etapa, el Estatuto de Gernika no ha tenido una vida normal, porque los máximos responsables que tenían el deber de facilitar su leal cumplimiento, cedieron a la presión revolucionaria de ETA para reventarlo y acordaron impedir su desarrollo, mientras no se acabase con ETA y se lograse «embridar al nacionalismo». La estrategia basada en el pacto estatutario de Gernika, expresada políticamente en los acuerdos Suárez-Garaikoetxea, fue sustituida por el tejerazo, la LOAPA, el GAL y la desconsideración sistemática de las demandas mayoritarias del Parlamento Vasco. Los avances en el desarrollo estatutario —en esta etapa— no son fruto de la lealtad democrática debida al espíritu pactista que fue su origen, sino a la cicatera negociación obligada por la conveniencia partidista en tareas de gobierno. A pesar de todo ello (¿o gracias también a ello?), ETA no deja de actuar y, al parecer, el Presidente Aznar le pide a Arzalluz que si llena la piscina, todos podrán nadar<sup>9</sup>. Quiero

---

<sup>8</sup> El carácter de estas tres líneas dominantes en el proceso de transición post-franquista está desarrollado en dos trabajos que pueden considerarse complementarios: GARMENDIA F., «Euskalerrriak orainaldian duen hainbat oztopo politiko bere buruaren elkarteratzeko bidean barna», in: VV.AA., *Nazionalismoaren Soziologiari buruzko Biltzarra / Congreso de Sociología del nacionalismo (II. Euskal Mundu-Biltzarra / II Congreso Mundial Vasco)*, Vitoria-Gasteiz 1988, pp. 283-292; GARMENDIA F., «Euskalerrigintza, aberrigintza, Gernikako Estatutua 1980-1995», in: VV.AA.: *Sobre el nacionalismo*, Euzko Pizkundera, Donostia 1996.

<sup>9</sup> Las referencias a la imagen de la piscina arrancan, en lo que hemos podido comprobar, al menos al año 1997. F. ITURRIBARRIA escribía en *El Correo* (1997/03/27), bajo este doble titular: «Arzalluz dice comprender las reservas de Aznar a abrir una negociación con ETA. Atutxa declara a "Le Figaro" que no ve indicios de voluntad de diálogo en la banda», lo siguiente:

*En declaraciones a Euskal Telebista, el líder del PNV presentó la situación que se le plantea al presidente del Gobierno, señalando que era «algo así como si yo le pido a Aznar que entre en la solución del conflicto y me dice que él está dispuesto, pero me advierte: "Me pides que me eche a la piscina y te pregunto ¿hay agua en la piscina?, porque no me pedirás que me eche al cemento?". Arzalluz se preguntó si el mundo de ETA estaba «de verdad» dispuesto a dejar las armas a partir de una negociación y él mismo llegó a la conclusión de que, «hasta ahora, lo que hemos visto no ha sido eso. Esta es la gran duda de Aznar y ante esa duda nadie le puede decir que sí».*

*El Diario Vasco se hace eco de la misma información el mismo día.*

entender que esa es la causa por la que han corrido con los riesgos que han asumido tanto EAJ/NV como EA desde 1998 en sus intentos para que ETA deje de intervenir en el proceso decisorio que afecta a los vascos.

**11.** Presiento que nos hallamos al final de esa etapa. Hay presión a favor del soberanismo constitucionalista español. Hay presión a favor del soberanismo insurreccional vasco. Y esta doble presión va, principalmente, dirigida a desbancar el liderazgo del nacionalismo clásico, empujando en que todos puedan sentarse en una misma mesa.

**12.** La existencia en la sociedad vasca de proyectos sociales (culturales, económicos y políticos) enfrentados hasta el antagonismo en algunos aspectos, plantea el problema de las reglas de juego para relacionarnos personas y grupos adscritos de manera muy desigual a aquellos proyectos. En el debate sobre el modo de resolver los efectos destructivos que se derivan de algunos de los enfrentamientos que padece la sociedad vasca, se apela comúnmente —en rara unanimidad y desde todas partes— a la democracia. Esta coincidencia verbal esconde, a todas luces, una concepción diferente sobre el contenido concreto y real del método democrático. Ante esta evidencia es obligado plantearse la pregunta por el método de resolver democráticamente estas diferencias.

**13.** Las proposiciones que formulo a continuación son precisamente una crítica a determinados postulados para corregir errores estratégicos

---

15 meses más tarde, Aitor Guenaga en *El País* (1998/06/27), informando de la rueda de prensa ofrecida por dirigentes del PNV con ocasión del asesinato de Zamarreño por ETA, escribía: «Arzalluz sacó a colación de nuevo una conversación mantenida con José María Aznar cuando éste estaba ya al frente del Gobierno. Arzalluz le dijo al presidente que había que explorar otros caminos de pacificación más allá del inmovilismo y la solución policial. Aznar le respondió: "Tú me pides que me eche a la piscina sin darme la seguridad de que hay agua en su interior", en alusión a la disponibilidad de HB, pero sobre todo de ETA, para iniciar un proceso de diálogo sincero para dar carpetazo al llamado conflicto vasco. Arzalluz le replicó entonces que él tampoco podía poner su mano en el fuego, pero que tenía claro que no podía esperar a que el inmovilismo del Gobierno del PP surtiera efecto. Y le avisó que su partido iba a "echar la sonda" en ese mundo, que —a su juicio— no es tan monolítico como parece».

Posteriormente se han hecho más alusiones al tema. Por ejemplo el exministro de Interior J.A. Belloch, en una entrevista publicada por *ABC* (19991101) responde: «Creo que fue Cascos el que dijo a Arzalluz: "Lléname la piscina que cuando esté llena me tiraré". Otros atribuyen la frase a Aznar».

de principio que, a mi entender, están en la raíz de algunos de los desaciertos teóricos y prácticos de la situación actual.

**14. Errores teóricos.** Creo que debemos sustituir algunas categorías de nuestros mapas cognitivos, reemplazando soberanía por **pacto** y terriotariedad por **realidad histórica**. Bajo esas categorías preferentes es más fácil hacer prevalecer la **libertad** contra la imposición y la **unión voluntaria** contra la unidad impuesta, como garantía de **solidaridad democrática**.

*«Para avanzar en la búsqueda de lo que nos sea común en el modo de abordar nuestras diferencias, estimo conveniente superar su sobrepolitización y profundizar en las bases éticas de nuestras relaciones sociales (incluidas las políticas). Ello podría verse favorecido si previamente eliminásemos las amenazas políticas de nuestras relaciones. La expresión máxima de la amenaza política es el temor a la **dependencia impuesta** por parte de un sujeto que se otorga a sí mismo la **soberanía** que le niega al amenazado. Contra la dependencia impuesta la receta democrática es la libertad solidaria o la solidaridad desde la libertad. ¿Es posible hoy plantear la relación entre sujetos sociales —y sus proyectos comunitarios— en términos de **des-soberanización**? Creo personalmente conveniente el hacerlo, porque la **soberanización** de unos proyectos de autoafirmación comunitaria (cultural, económica, social, política) no puede reclamar de quienes aspiran a otros proyectos de comunidad que no **soberanicen** los suyos propios.»<sup>10</sup>*

El territorio ha sido una de las armas tradicionales para condicionar la historia de las gentes que fuesen a vivir en sus límites. *Cuius regio, eius religio; cuius imperium, eius lingua*. Creo que hemos de dar prioridad al contenido histórico sobre la forma territorial, porque ¿de qué le sirve a una persona o a un pueblo ganar todo el territorio, si pierde su historia?

#### **15. Errores prácticos.**

—El error más grave del momento político que vive hoy Euskalerría es el de condicionar su normal desarrollo democrático al logro previo de la paz. Partiendo de tal error, las minorías que, no aceptando **la voluntad democrática presente o futura de**

---

<sup>10</sup> F. GARMENDIA, N. LARRAÑAGA, E. BUENETXEA: «Política y valores en la sociedad vasca», in: J. ELZO (Director): *Los valores en la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra. Su evolución en los años 1990-1995*, pp. 250 ss.

**este pueblo**, estén dispuestas a hacer la guerra, impedirán permanentemente su desarrollo democrático<sup>11</sup>.

- La división entre demócratas y violentos da ventaja a los antide-mócratas. La democracia sólo es posible distinguiendo la **violencia democrática** frente a la **violencia antidemocrática**, porque no existe —que sepamos— experiencia democrática sin que se ejerza violencia contra los que quieren sabotarla.
- La idea del puente no es correcta**, porque la democracia no puede tener asiento en los extremos, sino en el centro de la voluntad popular mayoritaria integradora. La democracia es el río mismo: su caudal y su cauce. Los que se sitúan al margen del cauce en cualesquiera de las orillas —izquierda o derecha da igual— no pueden ser integrados al caudal y cauce del río, haciendo puentes entre aquellas orillas. **La integración de los que se marginan será posible, en cualquier caso, dando mayor profundidad al cauce de la libertad, para que el caudal de las orillas sea atraído por la mayor fuerza de la voluntad popular.** Las presas y represas (la presión y represión) no hacen sino estancar el proceso democrático, haciendo rebosar a las orillas más y más gentes que no encuentran acomodo en el cauce.

## 16. Propositiones para el encuentro democrático:

- a) La democracia debe sustentarse, en las circunstancias actuales de la sociedad vasca, en dos condiciones básicas:
  - reconocimiento de la legitimidad democrática de las instituciones refrendadas en elecciones libres a las que han venido concurriendo todas las opciones significativas entre los vascos;*
  - reconocimiento de la legitimidad democrática de las opciones de cambio que alcancen las mayorías requeridas en el futuro.*
- b) A cualquier ciudadano vasco le asiste el derecho democrático de discrepar del sistema institucional que la mayoría de los ciudadanos vascos refrendamos democráticamente. Como a cualquier otro ciudadano le asiste el derecho democrático de oponerse al contenido de un cambio institucional que una nueva mayoría puede proponer y refrendar democráticamente. Pero a ninguno le asiste derecho (democrático) alguno para cuestionar la *legitimidad democrática* de tales decisiones.

---

<sup>11</sup> Cf. Sobre este particular: F. GARMENDIA, «Democracia y paz. La cuestión vasca hoy» in: *El Diario Vasco*, 1999-12-06.

- c) *No respeta la voluntad política presente de los vascos*, quien no reconoce la legitimidad democrática del Estatuto de Gernika, en su contenido político cabal, con disposición adicional incluida y abierta a la integración voluntaria de Navarra.
- d) *Y no respeta la legitimidad democrática del actual sistema institucional privativo vasco*, quien exige que los vascos renuncien a luchar democráticamente a favor de opciones de desarrollo institucional legítimas. La disposición adicional del Estatuto de Gernika y lo dispuesto sobre la posible integración de Navarra, son principios cuyo desarrollo no debe tener otro límite que el debate democrático civilizado y la aceptación de las decisiones adoptadas en conformidad con las reglas al uso en los sistemas democráticos avanzados.
- e) Desde el punto de vista democrático debe aceptarse como normal el hecho de que se constituyan foros y mesas en los que se hagan explícitas propuestas de contenido cultural, económico y político sobre el futuro desarrollo del País Vasco. Pero la decisión política última sobre dichas propuestas debe pasar, según la trascendencia de los asuntos, por el tamiz de la decisión popular tanto directa como indirecta a través de sus instituciones legitimadas por la mayoría de los vecinos o ciudadanos afectados.



# Reflexión sobre la situación vasca

por **D. Gurutz Jáuregui Berciartu**

*Conferencia pronunciada  
el 1 de junio de 2000*

Forum Deusto



## Reflexión sobre la situación vasca

Gurutz Jáuregui Berciartu\*

Los años finales del siglo xx han sido testigos del derrumbamiento de poderosas doctrinas e ideologías tales como el Liberalismo, el Socialismo, el Marxismo, el Comunismo, la Lucha de Clases, etc... En medio de este cataclismo generalizado hay, sin embargo, una doctrina o si se quiere, un movimiento, que no sólo se ha salvado de la quema, sino que se ha mantenido e incluso ha resultado reforzado. Se trata del nacionalismo.

Como si el cataclismo provocado en los últimos años no tuviera nada que ver con él, el nacionalismo se mantiene, o en su caso resurge, con extraordinaria fuerza y vigor a lo largo y ancho del mundo sin distinción de continentes y al margen de culturas, avances tecnológicos, modelos de sociedad, o niveles de desarrollo económico.

Los intelectuales han sentido hacia el nacionalismo un desprecio que ha llevado a considerarlo como una excrescencia molesta, una fiebre

---

\* Gurutz Jáuregui Berciartu es Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco. Ha sido Vicerrector de la Universidad del País Vasco, Decano de la Facultad de Derecho, y Director del Departamento de Derecho Constitucional y Administrativo. Ha sido profesor visitante en varias Universidades extranjeras: Oxford, Nevada, Reykyavik, Consiglio Nazionale delle Ricerche de Roma... También ha sido consultor científico de la ONU (Programa UNRISD sobre resolución de conflictos étnicos). Ha publicado, entre otros, los siguientes libros: *Ideología y Estrategia Política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968*, *Contra el Estado-Nación. En torno al hecho y la cuestión nacional*, *Nación y Estado Nacional en el umbral del nuevo siglo*, *La democracia en la encrucijada*, *Entre la tragedia y la esperanza*. *Vasconia ante el nuevo milenio*, *La Historia de ETA* (co-autor), *La democracia planetaria*. Ha obtenido el Premio «Ana Frank» Edición 1995, a la defensa de los Derechos Humanos y la Cultura de la Paz, y el Premio de Periodismo «El Correo» 1997.

momentánea, cuando no la consecuencia del delirio de algunos locos peligrosos, o la obra del mismo Satán redivivo.

Y sin embargo el nacionalismo existe. Y no sólo existe, sino que se mantiene, se adapta, crece y se desarrolla a pesar de todas las circunstancias. En la medida en que haya grupos de seres humanos que piensen, acertada o equivocadamente, que se hallan sometidos a leyes ajenas y opresoras, de entre ellos surgirán deseos o aspiraciones de independencia basados en lo que ellos consideran el derecho a controlar su propio destino. Así ha ocurrido en el pasado. Así está ocurriendo ahora. Y todo indica que así seguirá ocurriendo en el futuro.

Por ello difícilmente puede justificarse esa actitud de desinterés que considera al nacionalismo como algo no digno de una atención intelectual que vaya más allá de su rechazo «a priori». Por otra parte, resulta ilógico, además de injusto, considerar al nacionalismo como intrínseca y genéricamente perverso.

Todas las doctrinas políticas mantienen una lógica histórica ambigua y por tanto son susceptibles de acarrear consecuencias positivas o negativas. El liberalismo trajo consigo grandes beneficios tales como el desarrollo de los derechos individuales, la limitación del poder político, el racionalismo crítico, etc... pero también produjo profundas injusticias tales como el capitalismo salvaje, el atomismo social, la destrucción de valores colectivos, o una irresponsable obsesión por la competitividad a cualquier precio. Lo mismo se puede predicar del socialismo o del comunismo y... por supuesto, del nacionalismo.

Es evidente que el nacionalismo constituye, con carácter general, una doctrina intelectualmente incoherente con un considerable potencial para causar grandes males, pero la realidad del nacionalismo no acaba ahí. Conviene recordar también que las naciones inspiran sentimientos de apego, y a veces de un amor que conlleva un profundo sacrificio. Los productos culturales del nacionalismo —poesía, literatura, música, artes plásticas—, expresan este amor muy claramente en miles de estudios y formas diferentes.

Al igual que otras manifestaciones intelectual y moralmente sospechosas, el nacionalismo ha llegado a jugar un papel histórico importante y positivo. Por ello, no basta con condenar el nacionalismo en términos abstractos y morales. Del mismo modo que para evitar inundaciones no se puede pretender acabar con la lluvia, sino que debe tratarse de establecer las oportunas canalizaciones, presas, etc..., nuestra obligación como científicos sociales consiste en situar el nacionalismo en su contex-

to social, intentar descifrar su compleja naturaleza, tratar de separar y delimitar sus aspectos positivos con respecto a los negativos, y en última instancia, procurar establecer instituciones e instrumentos políticos que permitan regular y acomodar aquellas aspiraciones legítimas que, en numerosas ocasiones, se manifiestan de forma patológica a través de los nacionalismos. Esto es precisamente lo que pretendo hacer en las páginas siguientes en relación al nacionalismo vasco.

Han transcurrido ya más de veinte años desde que se aprobara la Constitución de 1978. Es éste un período de tiempo suficiente para realizar una reflexión, siquiera provisional, sobre los efectos producidos por el Estado de las Autonomías en el ámbito del País Vasco.

El sistema autonómico establecido por la Constitución ha tenido un doble efecto positivo. En primer lugar, ha favorecido la desactivación de bastantes de los problemas que han lastrado históricamente la relación entre el País Vasco y España. En este sentido, el Estatuto vasco está demostrando su validez como instrumento eficaz para recuperar la identidad vasca. Los avances obtenidos durante estos años son importantes.

En segundo lugar, el sistema autonómico ha permitido «resituarse» algunos de estos conflictos en su auténtica dimensión. Así, la puesta en marcha de la autonomía ha hecho que determinados problemas que tradicionalmente habían sido considerados como la consecuencia del «conflicto entre Euskadi y España» se hayan desvelado ahora en su auténtica dimensión no exclusivamente externa, sino en gran parte interna a la propia sociedad vasca. A lo largo del último siglo el País Vasco, y particularmente el nacionalismo, han mantenido una clara tendencia a cargar sobre agentes externos la responsabilidad de muchos problemas que, en realidad, eran endógenos al propio país. Pues bien, la autonomía ha permitido y, al mismo tiempo, obligado a la sociedad vasca a enfrentarse consigo misma.

Entre los aspectos negativos es preciso señalar que el Estado de las Autonomías no ha sido capaz, por ahora, de resolver de forma definitiva el llamado «problema vasco». Prueba de ello lo constituye la desconfianza, y en no pocos casos el rechazo, por parte de un importante sector de la sociedad vasca, del modelo institucional vigente.

Voy a abordar los diversos conflictos o problemas pendientes, así como sus posibles soluciones, diferenciando, a tal efecto, entre los problemas internos o endógenos a la propia sociedad vasca y los problemas exógenos o externos derivados de la relación entre ésta y el Estado.

## 1. Problemas internos

Por primera vez en mucho tiempo, los vascos disponemos de un poder político propio. Sin embargo, tras más de veinte años de Estatuto la sociedad vasca sigue siendo una sociedad fracturada y, por tanto, muy conflictiva y crispada, profundamente desgarrada y desestructurada y se halla sometida a una grave crisis de identidad que está haciendo tambalear el frágil y delicado equilibrio en el que se asienta y que pone en peligro su desarrollo futuro.

Por ello, resulta lógico plantearse si el Estatuto constituye realmente un instrumento válido y útil y, en caso afirmativo, cuáles son las razones que han impedido que actuase como factor de vertebración de la sociedad vasca. En mi opinión, la respuesta es que el Estatuto sigue resultando, al menos en cuanto a su diseño, intrínsecamente válido. Sin embargo, resulta *insuficiente* en sí mismo.

Es preciso aclarar que no utilizo aquí el término *insuficiente* en su sentido más habitual, es decir, en un sentido cuantitativo de mayor o menor número de competencias en él contenidas, ni tan siquiera en un sentido cualitativo de mejor o peor diseño de las relaciones entre la Comunidad Autónoma y el Estado. Me estoy refiriendo a una insuficiencia extrínseca al propio Estatuto. Me explico.

Para que un sistema democrático funcione debidamente es imprescindible que exista un consenso mínimo entre sus ciudadanos, y ese consenso mínimo tiene una doble faceta: una institucional que se manifiesta en la existencia de unas normas e instituciones básicas comunes; otra social, manifestada en una actitud positiva, una actitud de lealtad a esas instituciones. La primera viene representada por el Estatuto. La segunda por un sentimiento que yo definiría como *vasquismo* o casi mejor *vasquidad*.

Habitualmente la institucionalización política de una sociedad suele constituir la culminación de un proceso de sedimentación social y cultural previo. Pues bien, en el caso vasco, tal institucionalización ha ido por delante de la construcción de la sociedad civil vasca.

La sociedad vasca cuenta con la columna vertebral político-institucional: el Estatuto, pero carece de una médula espinal, de un eje nervioso capaz de darle vida. Por ello todos los intentos habidos han resultado, hasta ahora, fallidos. ¿Cuáles son las razones de este fracaso?

Es indudable que el nacionalismo vasco ha jugado un papel primordial en la historia vasca de los últimos cien años. Pero su influencia so-

bre la sociedad vasca a lo largo de este tiempo ha sido claramente ambivalente. En su actividad cabe reseñar aspectos ciertamente positivos, entre ellos su contribución eficaz al desarrollo de una conciencia de lo vasco, pero también claramente negativos. Y uno de estos efectos negativos ha sido el intento de identificar lo vasco con lo nacionalista. Es en esa reducción de lo vasco en donde cabe situar precisamente la causa fundamental de la situación actual, la razón básica de la ausencia de un sustrato común con el que pueda identificarse toda la sociedad vasca en su conjunto.

Al identificar lo vasco con lo nacionalista, el movimiento nacionalista vasco desplazó, y lo sigue haciendo todavía hoy, la médula espinal del pueblo vasco, cual es el *vasquismo*, concepto amplio en el que caben nacionalistas y no nacionalistas, por un concepto excluyente y exclusivo, cual es el *nacionalismo*.

No se trata de repartir culpabilidades sino simplemente de explicar una realidad. No hay que olvidar que la opción histórica del PNV por un nacionalismo excluyente vino provocada tanto por sus convicciones ideológicas, como por la enemiga del PSOE y de la derecha oligárquica no sólo hacia lo nacionalista, sino incluso hacia el propio vasquismo en sí mismo considerado. Lo cierto es que, al identificarse el vasquismo con el nacionalismo los grupos no nacionalistas practican en no pocas ocasiones una clara actitud y comportamiento antivascistas. La consecuencia de todo ello es que, tanto los grupos nacionalistas como no nacionalistas han sido incapaces de elaborar un mensaje para el conjunto de la sociedad. ¿Cómo superar esta contradicción?

En cualquier proceso de construcción nacional es necesario distinguir entre dos hechos o fenómenos que a pesar de que frecuentemente aparecen unidos, no son exactamente iguales. Uno es la construcción de la nación o las naciones, otro muy diferente el nacionalismo. El proceso de construcción de una nación hace referencia al conjunto de hechos, situaciones, realidades, etc... que configuran o permiten el desarrollo de la personalidad de un pueblo o nación. El nacionalismo, por su parte, hace referencia a los instrumentos, métodos, ideologías, o programas empleados en el proceso de esa construcción nacional.

Tradicionalmente, ambos procesos se han manifestado de forma simultánea y complementaria a través de la historia. Ello no significa, sin embargo, que los mismos vayan unidos necesariamente. La construcción nacional es el proceso de creación de un país. El nacionalismo es la fuerza, o en su caso una de las fuerzas que actúan en la creación

del mismo. Puede ser esa fuerza o puede ser otra, o pueden ser varias a la vez.

En Euskadi el nacionalismo vasco ha fracasado en su intento de englobar todo el proceso de construcción nacional. Así lo demuestra la existencia de un importante sector de la población vasca que rechaza el nacionalismo, o en el mejor de los casos, no comparte sus convicciones y sus objetivos. ¿Por qué este fracaso?

La existencia de varias concepciones o modelos de construcción de país no constituye en sí un problema especialmente grave. Lo grave es que no existe país como tal o, dicho de otro modo, que las concepciones o modelos diseñados por las diversas fuerzas y grupos políticos no se refieren a una misma realidad. Por ello, resulta imprescindible establecer un elemento de unión o de superación capaz de aglutinar en torno a un proyecto común tanto a nacionalistas como a no nacionalistas. El nacionalismo y el no nacionalismo sólo tienen sentido si se sustentan en un concepto previo y más básico, al que he denominado con el término de *vasquismo*. El vasquismo se constituye, así, en un elemento aglutinador, en un proyecto común, perfectamente compatible con las diferentes visiones o modelos, todos ellos perfectamente legítimos, planteados por nacionalistas y no nacionalistas.

¿En qué consiste el vasquismo? El vasquismo no se manifiesta tanto en el ámbito de las instituciones o de la superestructura política, sino en el de la sociedad civil, como sustrato básico que la sustenta. Constituye, por ello, una actitud perfectamente compatible con las diferentes opciones políticas o ideológicas, y no supone obstáculo a la diversidad propia de cualquier sociedad democrática.

Con carácter general los nacionalismos han sustentado siempre su actividad en el concepto o idea de *aberrigintza*, de *hacer patria*, de lograr un poder político necesario reflejado normalmente en un Estado independiente. También en el caso vasco se ha tendido a considerar que, con unas instituciones políticas adecuadas, la integración socio-cultural y territorial vendrían dadas por añadidura. La experiencia de estos años ha demostrado que la existencia de unas instituciones políticas constituyen condición necesaria pero no suficiente para el logro de esos objetivos.

Por ello, parece necesario sustituir el proceso de *aberrigintza* por un proceso más amplio de *herrigintza*, de *construir país*. Mientras que la *aberrigintza* se limita a actuar en el ámbito político, la *herrigintza* afecta sobre todo a los ámbitos social, económico, cultural, etc... Esta última es



más amplia y abierta que la *aberrigintza* pues, de un lado engloba lo vasco en toda su integridad, y del otro permite que en la misma confluyan fuerzas políticas nacionalistas y no nacionalistas. La *herrigintza* constituye la única vía posible para convertir la vieja Vasconia en una sociedad moderna. La *aberrigintza* corre el riesgo de privar al proyecto de construcción nacional de una legitimidad tanto interna como externa.

El vasquismo debe cumplir dos requisitos imprescindibles: capacidad para sostener un sistema democrático y abierto, y capacidad para definir un interés común y avanzar hacia él con eficacia.

La construcción del vasquismo debe cimentarse, cuando menos, en los siguientes elementos:

1. En lo territorial, la consecución de un adecuado equilibrio entre la integración y el respeto a la pluralidad y autonomía de los diversos territorios.
2. En lo social, la promoción de la integración social a partir del reconocimiento de la pluralidad social vasca.
3. En lo cultural, el mantenimiento y desarrollo de una identidad colectiva común pero plural, asentada en torno a la existencia de dos o, en su caso, tres lenguas.
4. En lo económico, el logro de una competitividad internacional compatible con la autonomía territorial. Ello supone la participación y apoyo a los proyectos económicos, tecnológicos o sociales dirigidos a la inserción y adaptación de la sociedad vasca al mundo actual.
5. En lo político, el establecimiento de una estructura política capaz de garantizar al pueblo vasco su identidad y su presencia en el concierto del conjunto de los pueblos y la defensa leal de ese marco institucional de convivencia común, todo ello sin perjuicio de respetar la aspiración a proyectos políticos alternativos.

Los cuatro primeros elementos constituyen, no exclusivamente pero sí fundamentalmente, factores de orden o ámbito interno a la propia sociedad vasca. Desde esa perspectiva interna el problema fundamental a resolver es la integración de la sociedad vasca, su modernización, su consolidación como una sociedad mínimamente homogénea. La estructuración política ofrece, sin embargo, una importante dimensión externa al propio País Vasco. Desde la perspectiva externa, el problema fundamental radica en el tipo de relación institucional, política, etc... a mantener con España o, en su caso desde la perspectiva nacionalista, con Francia.

## 2. Problemas externos

Entiendo por externos aquellos problemas que se manifiestan más allá del ámbito de la CAV, y más en concreto, los derivados de la relación entre el Estado y la CAV. Entre ellos cabría destacar tres tipos de problemas, de menor a mayor importancia. Los derivados de la aplicación cotidiana de las normas constitucionales y estatutarias. Los relativos a la ausencia de un modelo de participación de la CAV en la dirección política del Estado. Por último, el problema de mayor calado político cual es el tipo de relación o de no relación, en su caso, entre el Estado y la CAV.

Desde la perspectiva de las reivindicaciones nacionalistas, el problema político principal, que en buena parte engloba todo el resto de problemas políticos, es el relativo a la exigencia del reconocimiento del derecho de autodeterminación para el pueblo vasco. Aún cuando el derecho de autodeterminación constituye una reivindicación de orden teórico susceptible de ser concretada en una serie de opciones políticas muy variadas —autonomía, federalismo, confederación, estado independiente, etc.— tradicionalmente tal derecho se ha identificado en la práctica con la exigencia de un Estado nacional independiente.

La Constitución española no permite la segregación territorial. Se trata ciertamente de un problema fundamental y al mismo tiempo muy delicado al que el Estado de las Autonomías no ha sabido darle una solución adecuada. Sin embargo, creo que este problema podría perder una gran parte de su virulencia, a la espera de las posibles soluciones que pueda aportar el diseño definitivo de la construcción europea. Por ello, resulta crucial una adecuada respuesta tanto del Estado español como de la Unión Europea en orden a resolver este asunto y otros similares existentes en Europa occidental.

La actual transnacionalización de todos los órdenes de la vida está acabando de modo acelerado con esa vieja concepción clásica de la frontera, entendida como línea de separación, sustituyéndola por un nuevo concepto entendido como zona privilegiada de encuentro para el desarrollo de la cooperación internacional, pulverizando así el concepto clásico de soberanía.

El protagonismo de las relaciones internacionales no es ya exclusivo de los Estados, sino que corresponde a otras muchas instituciones u organizaciones. Entre estas organizaciones destacan las instituciones re-

gionales, las cuales están adquiriendo un gran protagonismo en esa nueva Europa que está emergiendo.

A la vista de todos estos cambios, resulta necesario comenzar a plantearse en serio cuál debe ser la forma y el contenido a otorgar al derecho de autodeterminación. Identificar, a las puertas del siglo XXI, la autodeterminación con la consecución de un Estado independiente supone, en mi opinión, ir en sentido contrario al marcado por la evolución actual del mundo. Creo que la idea de un Estado soberano independiente debería ser sustituida por la exigencia de un protagonismo propio en el seno de la Unión Europea, y este cambio de actitud debería encontrar una actitud correlativa por parte del Estado favoreciendo la participación de las Comunidades Autónomas en los procesos de decisión que se tomen a escala europea.

En el caso vasco, la sustitución de la reivindicación de un Estado independiente por una presencia adecuada en las instituciones europeas parece positiva y necesaria por dos motivos: 1. Como ya he indicado antes, supone ir de acuerdo con la evolución actual del mundo. 2. Esa nueva fórmula no supondría un factor de disgregación, sino de agregación de la sociedad vasca. Hoy en día, la exigencia del derecho de secesión, no favorece al fortalecimiento social, económico, cultural, político, etc... de Euskadi. Al contrario implica una fractura enorme, un desgarrar más en la ya debilitada sociedad vasca. Sin embargo, una política dirigida a hacer efectiva la presencia institucionalizada de Euskadi en la UE podría ser asumido como bandera de enganche de todas las fuerzas políticas nacionalistas y no nacionalistas.

Por ello considero que la solución definitiva del «problema vasco» aparece íntimamente ligada a la forma en que se lleve a cabo el desarrollo institucional de la UE. En tal desarrollo parece necesario otorgar un importante protagonismo, en calidad de sujeto activo, a las nacionalidades y regiones.

Es preciso llamar la atención sobre la extraordinaria importancia de establecer fórmulas adecuadas, asumidas por todos. Una regulación adecuada de la participación vasca en el proceso de construcción europea podría desactivar de forma importante algunos de los conflictos más graves actualmente existentes. Otros Estados europeos como Alemania, Austria, Bélgica, etc..., han sido capaces de resolver problemas similares mediante fórmulas adecuadas a las circunstancias de cada caso. En el caso español debería establecerse, en mi opinión un sistema que permita compaginar el mantenimiento de re-

laciones multilaterales entre el Estado y el conjunto de las CC.AA., con la existencia de ciertas relaciones de carácter bilateral entre el Estado y Euskadi.

Hay que tener en cuenta que el origen del Estado autonómico se encuentra en la existencia de dos causas confluyentes, pero muy diferentes entre sí: los nacionalismos y el regionalismo. El regionalismo representa un criterio de organización de los intereses sobre bases territoriales. El nacionalismo es algo más que eso. La razón fundamental de su existencia se basa en la presencia de una identidad propia, es decir de una colectividad que sustenta elementos culturales comunes y un intenso sentimiento de pertenencia a esa colectividad.

El regionalismo y el nacionalismo obedecen a lógicas o principios diferentes. El regionalismo obedece a la lógica o principio de la eficacia organizativa. Los nacionalismos tienen por objeto exigir o garantizar, en su caso, la lógica o el principio de la diferencia.

La primera lógica exige que la Constitución garantice la eficacia de la organización. La segunda, que garantice la «diferencia». Para hacer posible la garantía de la eficacia, es indispensable el establecimiento de relaciones multilaterales. Para hacer posible la garantía de la diferencia, resulta indispensable el establecimiento de relaciones bilaterales.

En el umbral del nuevo siglo resulta imprescindible desacralizar los conceptos políticos, y particularmente los conceptos de nación y nacionalismo. Las naciones son realidades sociales, y como tales constituyen fenómenos contingentes sometidos a factores, vaivenes, y acontecimientos diversos. La capacidad de las naciones para sobrevivir no depende de declaraciones formales y grandilocuentes sino de la adaptabilidad de sus gentes a cada momento histórico concreto.

¿Es posible llevar esto a la práctica? Considero que, al contrario de lo que ha ocurrido hasta ahora, los vientos actuales soplan de modo favorable en orden a hacer posible esta integración o superación de los modelos antagónicos. Tradicionalmente, el nacionalismo en general y el nacionalismo vasco en particular, siempre han aparecido íntimamente ligados a una idea u objetivo concreto, cual es la idea de que la construcción de una nación conlleva necesariamente la creación de un Estado independiente propio. Nacionalismo y Estado independiente siempre han ido unidos en la Historia moderna.

Sin embargo, en la perspectiva del siglo XXI, y en el ámbito geográfico de la Europa unida, nos encontramos con que los Estados naciona-

les se encuentran en una fase de profunda transformación que les está llevando a una pérdida progresiva de protagonismo y poder en favor de nuevas estructuras de poder supraestatal. Junto a los viejos Estados ha surgido un poder supraestatal cada vez más poderoso, y han surgido, o resurgido en su caso, ciertas colectividades territoriales infraestatales que pugnan por tener un creciente protagonismo en el proceso de construcción europea. Euskadi se halla ante dos posibles alternativas. Una de ellas, la clásica, es la exigencia de un Estado independiente, que es la alternativa tradicional del nacionalismo. La segunda es la exigencia de que en el proceso de construcción europea participen no sólo los Estados sino también esas colectividades territoriales infraestatales, llámense naciones, nacionalidades, regiones, etc...

Los objetivos últimos perseguidos por el nacionalismo vasco pueden resumirse en uno sólo: la unificación e independencia de Vasconia. Tal objetivo choca de modo frontal con un obstáculo formal y varios obstáculos reales. El límite formal lo constituye la Constitución de 1978 que se fundamenta en la unidad de España. Entre los obstáculos reales destacan la negativa de los navarros a formar parte de la CAV, y las dudas más que fundadas de que la población del País vasco vote en favor de la independencia.

El nacionalismo es muy débil en Navarra, prácticamente inexistente en el País Vasco continental, y no abrumadoramente mayoritario en la CAV donde se da una profunda brecha entre nacionalistas y no nacionalistas. Por ello, desde una perspectiva estrictamente utilitarista cabe preguntarse qué conviene más al interés no ya del proceso de construcción de la sociedad vasca, sino del propio nacionalismo. ¿Una posición nacionalista de *aberrigintza*, de exigencia de un Estado independiente o una posición de construcción de país, de *herrigintza*, centrada en la búsqueda de una unión e integración económica, social, cultural, etc... de los diversos territorios que tradicionalmente han compuesto Euskalherria, aún cuando se mantenga una diversidad o división de poder político?

La vieja Vasconia se halla dividida en este momento en varios entes políticos (CAV, Navarra, País vasco-continental). Es injusto, además de inútil, pretender una unificación basada en un presunto *ethnos* cuyos contornos son tan difusos que lo hacen prácticamente inexistente. La aspiración, perfectamente legítima, de esa integración territorial pretendida por las fuerzas nacionalistas no puede fundamentarse en el *ethnos*, sino en el *demos*, es decir, en la voluntad libremente expresada de los ciudadanos.

En la práctica, una política dirigida a exigir la integración de Navarra, o a la unificación de la Euskadi peninsular y continental, además de provocar un rechazo en la sociedad navarra y en ultrapuertos, no ayudaría en nada a la consolidación de la CAV. Resulta mucho más apropiado crear, partiendo del mutuo respeto y autonomía, instrumentos de colaboración dirigidos a la resolución de problemas mutuos (económicos, culturales, tecnológicos, etc...).

Ha habido una confianza excesiva en lo político-institucional, y se han abandonado los aspectos sociales, económicos, o simplemente humanos. La creación de un país no viene sólo de la obtención de un poder político. Resulta imprescindible un sustrato social, cultural, económico, etc... que, desde luego, no existe no ya en Euskal-Herria en su conjunto, sino tan siquiera en la propia CAV.

¿Qué resulta más positivo, reivindicar la secesión y creación de un Estado independiente o, partiendo del reconocimiento de la mutua autonomía de cada uno de ellos y del mutuo respeto, establecer conexiones cada vez más estrechas, fijas, estables, institucionalizadas entre la CAV, Navarra y Aquitania? En la medida en que se ha iniciado un proceso de desaparición de fronteras, en la medida en que hoy en día es no sólo posible sino absolutamente necesario desde la perspectiva económica y social, una estrechamiento de relaciones entre territorios fronterizos, ¿no resulta más racional la opción en favor de la segunda de las alternativas?

# La soberanía como mito político

por **D. Juan José Solozabal Echavarría**

*Conferencia pronunciada  
el 1 de junio de 2000*

Forum Deusto





# La soberanía como mito político

Juan José Solozabal Echavarría\*

## I. El lenguaje mítico y sus riesgos

Mi propósito en esta intervención es analizar la demanda de soberanía, como pretensión irrenunciable del nacionalismo, en tanto que mito político y por ello como argumento que impide una discusión racional en el debate político, al que escora antes hacia el enfrentamiento que a la composición.

Un mito es una afirmación simple, fácilmente incluíble en un símbolo, *leit motiv* o argumento, con un propósito movilizador en la medida que contiene una demanda relacionada con la felicidad del colectivo o grupo, la nación, a la que se dirige y cuya cohesión refuerza. En todo mito, si seguimos de cerca los estudios más significativos al respecto como los de Al Cassirer, Eliade y García Pelayo, hay que distinguir

---

\* Juan José Solozabal Echavarría es Catedrático de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Se doctoró en la Universidad Complutense y amplió estudios de derecho constitucional en la London School of Economics, donde obtuvo una Master en Government y en el Instituto Max Plank de Heidelberg. Ha sido Catedrático y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla la Mancha. Autor del *Primer Nacionalismo Vasco* (1977), *La sanción de la ley en la monarquía parlamentaria* (1987) y *Las bases constitucionales del Estado Autonómico* (1998). Su trabajo en buena parte se ha orientado al estudio del tratamiento institucional del pluralismo territorial. Es autor también de diversos trabajos sobre la problemática de la teoría de los derechos fundamentales, especialmente la libertad de expresión. Miembro del Instituto de federalismo de la universidad suiza de Friburgo. Profesor del Instituto Universitario Ortega y Gasset. Secretario de la Revista de estudios políticos, miembro del colectivo vasco Miguel de Unamuno. Es el director de *Cuadernos de Alzate*.

diversos niveles de análisis: su base estructural, su virtualidad funcional y la adecuación circunstancial de su utilización.

El mito es, antes que nada, un mensaje elemental presentado en términos emotivos y dirigido a la colectividad. La simplificación de la situación de la colectividad en que se apoya no excluye totalmente la relación del mito con la realidad, que incluso puede ayudar a entender, ni el atractivo del mito para las minorías. Así las carencias de soberanía se denuncian en el ideario nacionalista como, a la vez, la causa y la solución de los problemas nacionales del pueblo vasco. Se atiende por ello a esta exigencia simplificadora y al tiempo redentora del mito.

El segundo nivel de análisis del mito se refiere a su capacidad funcional. Esta característica repara en la relación del mito con la solidaridad del grupo que refuerza, y desde esta óptica el mito es un instrumento de cohesión del conjunto, pues es la identificación con el mismo repertorio mítico lo que singulariza al colectivo y le potencia para la acción, de manera que los mitos son instrumentos, antes de nada, de movilización y estímulo de las potencialidades del grupo. Desde este punto de vista no puede negarse la utilidad nacionalista de la soberanía. Lo que define al nacionalista es su actitud respecto de la soberanía. Es nacionalista quien reclama la soberanía y está dispuesto a movilizarse por ella: el nacionalismo es un movimiento en pos de la soberanía para la nación.

Finalmente ha de destacarse que es la simplicidad de la representación mítica, su captación masiva y la capacidad de la misma para generar la adhesión entusiasta, al propiciar la confusión o disolución de los individuos en lo colectivo, lo que explican la adecuación del mito en los momentos del esfuerzo, esto es, en la ascendencia o en el momento descendente de la derrota, en cualquier caso en las ocasiones difíciles, en los tiempos duros o agónicos del colectivo. Por motivos bien difíciles de entender el nacionalismo se representa el actual escenario político como una situación crítica, aunque un observador objetivo constatando el logro del autogobierno y una normalidad institucional evidente, fácilmente llegaría a una conclusión bien diferente. Ocurre en efecto que el nacionalismo es una ideología para tiempos de excepción que tolera mal, al menos en el plano de la representación y el discurso, la normalidad y el sosiego. Le es inherente una tendencia a la excitación y la tensión permanentes. Si la movilización es inevitable habrá que buscar causas para ella y estandartes para la misma. Nada tan sugestivo y plástico como la denuncia de los déficits de soberanía.

Lo que ocurre es que la introducción de un concepto mítico con la centralidad que se atribuye a la soberanía en el debate tiene graves consecuencias para la calidad de la discusión política. El problema, en efecto, estriba en que el mito sólo admite la adhesión, pero resiste el análisis y la crítica. Cuando se utilizan mitos en la arena política el resultado es la polarización de la sociedad, la exclusión del discrepante y la tendencia del debate político hacia el enfrentamiento.

El señalamiento de los riesgos de la utilización de los mitos en la discusión política no se hace porque se pretenda excluir absolutamente el lenguaje emotivo y simplificador en la política. La necesaria generalidad y la participación universal en el debate político explican que éste bascule frecuentemente hacia la utilización de argumentos elementales y movilizadores. Lo que ocurre es que una cosa es asumir dichos riesgos como derivaciones no queridas en la discusión y otra cosa es fundamentar el debate precisamente sobre unos elementos de irracionalidad tan peligrosos como los mitos.

## **II. La soberanía en su acepción fuerte y ordinaria**

El análisis que haremos a continuación del concepto de soberanía mostrará antes de nada su equívocidad y por ello mismo su obsolescencia que lo hacen bastante inapropiado no sólo para entender los modernos sistemas políticos, sobre todo aquellos en los que se produce una descentralización del poder o que están experimentando un profundo proceso de integración, como ocurre hoy con los Estados federales y desde luego con los miembros de la Unión Europea, sino como instrumento de movilización política, si ésta se quiere construir sobre bases racionales y no sobre meras pantallas emotivas.

Si procedemos a un estudio del término soberanía nos encontramos con que esta categoría de la teoría política y constitucional tiene dos acepciones o dos sentidos: lo que podemos llamar la idea fuerte y la idea ordinaria de soberanía. Ambas ideas, sobre todo si se atiende a los desarrollos producidos por los procesos de descentralización e integración, tienen bastante poco que ver con la representación tradicional, y en ese sentido simple y mitificada, de la soberanía como poder absoluto e ilimitado del Estado.

La reflexión sobre el concepto que resalta la dimensión jurídica y la decantación constituyente del mismo se produce en un doble momento histórico. De otro lado, la relativización de la idea tradicional

de la soberanía es patente si se atiende al juego, ciertamente muy limitado, de la soberanía en el Estado federal, sobre todo en la práctica del mismo.

En un primer momento como es sabido la soberanía aparece definida como el poder del monarca de establecer el derecho de la comunidad, esto es su capacidad para dar y derogar la ley. Repárese en que en la concepción de la soberanía que lleva a cabo su expositor por excelencia el francés Bodino en el siglo xvi, la misma adolece de una evidente ambigüedad, en la medida en que no estamos hablando de un poder ilimitado aunque se presente como actuación de la capacidad absoluta y perpetua del Estado, puesto que el poder del monarca o soberano debe respetar determinados topes políticos y lógicos, como son las *leges reipublicae* o los que impiden disponer al rey de los bienes de los ciudadanos, estableciendo impuestos que no han consentido, a través de su representación en el parlamento.

El segundo momento histórico de la soberanía es el de la Revolución francesa, según la teorización que se lleva a cabo sobre todo en el Derecho Público alemán del siglo xix. Cuando en este contexto se utiliza el término de soberanía el mismo se refiere al poder de una comunidad de establecer su propio orden político y estamos hablando por tanto del poder constituyente de un pueblo para decidir sobre su propia organización política. Se trata entonces de un poder ilimitado, de titularidad colectiva, y extraordinario, en cuanto que su ejercicio se agota en un gran día, de modo que tras su aparición el poder constituyente se oculta o desvanece.

La noción de soberanía recibe una configuración interesante cuando consideramos su juego en el Estado federal, después de todo el horizonte más próximo de nuestra actual forma política. El caso es que en el Estado federal la soberanía ha cambiado de aspecto y ya no es un problema teórico o abstracto, sino pragmático o jurídico. Por que en el Estado federal la cuestión no es averiguar quién es el soberano, o incluso saber antes si puede darse la soberanía como se da en los Estados unitarios, sino a quién corresponden las competencias y quién resuelve y en base a qué criterios los conflictos en su ejercicio. En el Estado federal la soberanía se muestra en el momento constituyente de modo extraordinario, como poder originario e ilimitado y reaparece como poder constituido, si se quiere decir, como soberano debilitado en el Tribunal constitucional para resolver conflictos entre el Estado central y los Estados miembros.

Esta breve referencia histórica y conceptual nos ayuda a desvelar la ambigüedad de la idea de la soberanía en la que se aprecian dos acep-

ciones como anticipábamos antes. La manifestación ordinaria de la soberanía considera a ésta como el poder de los órganos del Estado actuando según sus competencias. Estamos hablando entonces de la soberanía como potestad pública; se trata entonces de un poder estatal, irresistible, pero constituido y limitado.

Pero la soberanía tiene asimismo una manifestación extraordinaria, la soberanía de los grandes días, o poder sobre el Estado, precisamente acerca de su constitución o configuración política; trátase entonces de un poder constituyente no sólo irresistible sino ilimitado.

### **III. Poderes del País Vasco en el plano constituyente y competencial ordinario**

Evidentemente el País Vasco como las demás Comunidades autónomas no son soberanas en este sentido fuerte de la palabra, pues no tienen reconocido poder constituyente. Esa falta de soberanía, que impide el reconocimiento del derecho de autodeterminación, en cuanto decisión que denotaría soberanía y que por tanto no está al alcance de ninguna fracción territorial, explica que los Estatutos de autonomía no sean manifestación de un poder constituyente propio, y la muestra más obvia de ello es que el Estatuto de autonomía, que es el exponente más relevante del autogobierno y su instrumento de realización, sea en puridad, como ha señalado el Tribunal Constitucional, una fuente heterónoma, de modo que es aprobado mediante ley orgánica, esto es una ley estatal. Más aun, los Estatutos de autonomía muestran una evidente dependencia constitucional. Primero porque la Constitución prevé su existencia, estableciendo cauces procedimentales para su elaboración y aprobación, imponiéndoles límites o garantizándoles contenidos. En segundo lugar porque la Constitución es un parámetro de interpretación insoslayable para el propio Estatuto. Por último porque los Estatutos, al menos si no en su existencia misma o rasgos esenciales, si en su configuración concreta, son normas disponibles para el constituyente.

Pero esta conexión constitucional no puede hacer ocultar la propia significación constitucional del Estatuto que resulta especialmente perceptible si se repara en la condición de lo que puede considerarse un término de comparación aceptable, como es la Constitución de un Estado miembro. Téngase en cuenta que la Constitución de un Estado miembro es ciertamente manifestación de un poder político propio, pero a su vez no incondicionado ni ilimitado, de manera que la soberanía

nía que se ejerce por el Estado miembro en el momento constituyente no deja de ser una soberanía limitada o debilitada, hasta el punto de que la verdadera o primera Constitución de dichos Estados, y sobre todo de sus ciudadanos, es la Constitución de todos, esto es la Constitución de la Federación.

En efecto el Estatuto de autonomía es una norma cuasiconstitucional, en primer lugar en el plano del ordenamiento autonómico, que encabeza y preside, constituyendo verdaderamente a la Comunidad autónoma que sólo existe como organización política tras su instauración en el Estatuto —contribución ésta fundante de los Estatutos que desde luego no tienen las Constituciones que, de ordinario, presentan en relación con la planta política del Estado antes un significado rectificador que fundado: los Estados preexisten a las Constituciones, aunque obviamente no son estados constitucionales: están constituidos, pero no tienen una Constitución—.

Se trata, el Estatuto de Autonomía, de una norma cuasi constitucional con su propia estructura: parte orgánica y parte, aunque con limitaciones, dogmática : no hay derechos fundamentales estatutarios, pero si hay determinaciones de este tipo que concretan, especifican ciertos derechos constitucionales, especialmente en el caso de los derechos políticos, los derechos de configuración legal, etc.

El carácter materialmente constitucional del Estatuto se resalta en el caso del País Vasco en la medida que el Estatuto de Gernika alberga dos contenidos referidos directamente a la personalidad o modo de ser políticos vascos. Ocurre en efecto que las Constituciones se caracterizan por incluir un contenido convencionalmente obligado, referente a determinada planta organizativa o repertorio de derechos, pero también por su adaptación a las peculiaridades o modo de ser propio de la comunidad que se da su Constitución.

Me refiero entonces a la recepción estatutaria de la foralidad, en cuanto componente obligatorio de la autonomía, con trascendencia organizativa obvia, estableciendo la constitución de la Comunidad vasca a partir de los territorios históricos y sus instituciones de autogobierno . Y el reconocimiento en la Disposición adicional estatutaria de unos derechos históricos originarios, que ciertamente no permiten trascender el orden jurídico político actual, de modo que se pudieran emplear fraudulentamente contra el Estatuto o la Constitución, obviando en concreto los procedimientos de reforma de estas dos normas, pero que denotan una originalidad evidente.

El Estatuto es también norma cuasi constitucional desde la perspectiva del ordenamiento general, pues en cuanto integrante del parámetro constitucional opera como canon de constitucionalidad para el propio Estado, cuyas competencias en la medida que el derecho estatal es un derecho residual y supletorio del autonómico, depende de la atribución de las competencias que las Comunidades hacen para sí en sus propios Estatutos.

Pero la intervención de la Comunidad en el ejercicio del poder estatuyente, sea en la elaboración o sobre todo en la modificación del Estatuto, tiene un relieve que no deja de denotar una cierta potestad cuasi-constituyente, especialmente en el caso de los Estatutos de régimen especial en donde la participación de la Comunidad Autónoma tiene lugar en las fases tanto de elaboración del proyecto como en su tramitación y aprobación con una intensidad (como muestra especialmente el sometimiento del proyecto al cuerpo electoral), que permite en relación con la propia intervención estatal, atribuir a este tipo de Estatutos un cierto carácter paccionado.

Con todo la potestad constituyente se manifiesta sobre todo en la modificación estatutaria, pues con independencia de la formulación de la propuesta de iniciativa —intra o extra comunitaria— ésta corresponde a la Comunidad Autónoma, lo que posibilita la retirada del proyecto en cualquier fase de su tramitación, garantizándose así que la reforma no puede comenzar sin la adhesión de la Comunidad ni concluir sin su consentimiento. Además en los supuestos de reforma de Estatutos de régimen especial, como es el vasco, la intervención del cuerpo electoral ratifica el correspondiente proyecto de ley orgánica aprobado por las Cortes Generales y no precede por tanto —como ocurría en la aprobación del Estatuto original— al acuerdo parlamentario: simbólicamente se trata de una decisión que completa la formación del proyecto y confiere a la intervención del cuerpo electoral un significado aprobatorio del procedimiento anterior de evidente relieve político.

En la versión ordinaria de la expresión soberanía ésta remite a la garantía de un poder político efectivo, consistente en la disposición de competencias, y la de que los mandatos de la autoridad autonómica son vinculantes u obligatorios. Soberanía es entonces capacidad de decisión política, poder para organizar la vida de la colectividad mediante ordenaciones vinculantes para los ciudadanos. Desde este punto de vista la cuestión es considerar cuales son las competencias efectivas que el actual orden político confiere a los vascos, saber si el desarrollo de la propia identidad y la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos se garantizan en el marco institucional actual.

#### IV. Conclusión

Si olvidamos las referencias míticas que evoca la expresión de la soberanía y examinamos la sustancia efectiva que ese término puede tener en los sistemas interrelacionados y heterolimitados de nuestros días, descubriendo su significación fuerte y ordinaria, esto es refiriéndonos a las capacidades en el orden constituyente y el nivel competencial que incluye, la pregunta que tenemos que hacernos es la siguiente. A la vista de la soberanía de que realmente dispone el País Vasco, que disfruta de una cuasi constitución, con un contenido específico y de la que no se puede disponer sin su consentimiento, y de un nivel de competencias absolutamente desconocido en el mundo de los sistemas descentralizados, precisamente con la excepción de Navarra ¿merece la pena que se denuncie el actual marco constitucional y estatutario por otro sistema en el que el poder político disminuirá, puesto que la independencia no permitiría incidir en el marco estatal, y en el que se quebraría la unidad de la sociedad actual desgarrada por una división frontal, quedando en peligro los derechos fundamentales de todos, que ahora están asegurados y que quizás no lo estarían en el marco político de la independencia?

¿No convendría sustituir la referencia mítica a la soberanía por una discusión racional sobre los poderes que efectivamente disfruta y necesita el País Vasco?



# Conflictos, lógicas y procesos en el País Vasco

por **D. Ramón Zallo Elguezabal**

*Conferencia pronunciada  
el 1 de junio de 2000*

Forum Deusto



# Conflictos, lógicas y procesos en el País Vasco

Ramón Zallo Elguezabal\*

Quisiera apuntar un pequeño mosaico de temas: una delimitación de los contenciosos y conflictos vascos para abordar su encauzamiento; unos corolarios sobre las relaciones entre identidad y Estado y sobre la importancia de la identidad política en la percepción y estrategia de los conflictos; un apunte sobre las lógicas con las que hay que analizar la violencia política; una afirmación de inexistencia de una fractura social; un comentario sobre los distintos procesos que estamos viviendo coetáneamente y que requieren una gestión diferenciada; y una nota sobre los deseables cambios que tendrían que producirse en los agentes y en sus filosofías.

## Los contenciosos y conflictos implicados en el caso vasco

Entiendo por contencioso la materia sobre la que versan los conflictos.

---

\* Ramón Zallo Elguezabal es Licenciado en Derecho. Licenciado en Economía (Universidad Comercial de Deusto). Doctor en Ciencias de la Información. Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la UPV-EHU. Imparte clases en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación en materias relativas a estructura, economía y empresa de comunicación audiovisual y cultura. Ha publicado varios libros como: *Economía de la comunicación y la Cultura*, *El mercado de la cultura. Estructura de la comunicación*, (director) *Industrias y políticas culturales en España y País Vasco*, *Euskadi o la Segunda Transición. Nación, cultura, ideologías y paz en un cambio de época*. Ha participado en numerosos libros colectivos, y publicado artículos en revistas como *Telos*, *Zer*, *Sciences de la Société*, *Inguruak*, *Intercom* (Brasil), *Estudios del Ocio*, *Economía industrial*, *Voces y Culturas*, así como en revistas de pensamiento como *Viento Sur*, *Disenso*, *Elkarri*, *En pie de paz*, *Tempos*, *Debats*, *The Forum for Basque Critical Studies*, *Euskonews-Media*, *Hika*... Es analista político circunstancial en prensa y radio. Miembro del Consejo de Administración de EITB y de los Consejos de Redacción de la *RIEV* (*Revista Internacional de Estudios Vascos*) y *Sciences de la Société* (Toulouse).

Cabe situar tres grandes contenciosos en el País Vasco.

Un primer contencioso es sobre el sujeto y el marco de la soberanía, sobre el modelo de estructura de Estado, y que cabe resumir en el dilema *Euskadi versus España*. Es un contencioso con una vertiente externa principal (choque entre poderes y símbolos constituidos o emergentes) pero con una vertiente interna derivada, en tanto interpela a la ciudadanía vasca.

No hay que olvidar que, en cualquier país, la aceptación de las reglas de juego democráticas —de mayorías y minorías—, está condicionada a la previa aceptación del cuadro de juego en el que se desarrollan y en el que se ejerce la soberanía, así como a la demarcación en la que se dilucidan sus resultados. Durante muchos años y con estrategias y procedimientos más que discutibles, sólo la izquierda *abertzale* consideró la revisión del marco como un tema de actualidad. Hoy lo plantean también otros partidos que consideran agotada o vaciada la experiencia estatutaria. Lo que puede ser una nueva mayoría vasca, cuestiona el sujeto y marco de la soberanía y, una parte de ella, recuerda, además, que quedaron expresamente reservadas como cuestiones pendientes para el futuro en las Disposiciones Adicionales de la Constitución y del Estatuto.

Hay un problema político por el simple hecho de que así lo siente un amplio sector de vascos, sean o no mayoritarios. Esa subjetividad —ni buena ni mala— tiene sus anclajes objetivos en la historia y se vertebra desde las ideologías, las experiencias y la credibilidad de los portadores de proyectos que son los partidos. Y es que en las sociedades en conflicto, con el tiempo, se suelen erosionar legitimidades y anuencias con los marcos prefijados de convivencia.

Hoy, en un pueblo maduro y que no necesita tutelas, no hay razón democrática alguna que justifique el impedimento de la revisión, mediante consulta, del cuadro jurídico-institucional del que nos dotamos hace más de 20 años en condiciones bien distintas. Ha evidenciado sus limitaciones para un sector que ejerce el liderazgo social.

El segundo contencioso, en una sociedad hibridada como la vasca, que no ha tenido muchas oportunidades históricas para afrontar dignamente los retos que la industrialización y la construcción de la nación y del Estado españoles le plantearon, es un problema más interno, aunque no solo interno. Se trata de la conformación de la propia *identidad cultural colectiva* del sujeto que se reconoce como *comunidad* psicológica diferenciada.

No tenemos aún resuelta la cuestión de la identidad colectiva ni en lo cultural ni en lo político. Un proceso que requiere muchos años, y que trata de los perfiles culturales de una comunidad, constituida como un espacio público y simbólico con el que el individuo se identifica y en el que se socializa.

La identidad cultural es el componente subjetivo central de una comunidad que, además de realidades decantadas por la historia, tiene un modo de verse a sí misma, una autopercepción, y un modo de percibir a los otros. Esa identidad es un resultado de las interacciones internas de una sociedad, tal cual es, y de las influencias externas.

Con todo, conviene diferenciar los conceptos de identidad cultural y de identidad política o nacional. Aunque están en planos distintos y hay que mantenerlos diferenciados, no son tan distintos como para que no estén muy relacionados en los hechos.

Son distintos conceptualmente porque no es lo mismo la identidad cultural —el sentido de pertenencia a una comunidad— y la identidad nacional —el sentido de pertenencia a una nación, a una comunidad constituida en sujeto político colectivo que ha trascendido desde el *status* de comunidad cultural al de comunidad política—.

Y distintos también porque en el sentimiento de los vascos reales esos planos se distinguen con cierta naturalidad y enorme variedad. Los hay que, como los nacionalistas, correlacionan sin solución de continuidad y como una misma experiencia vital, vasquidad, vasquismo, patriotismo y nacionalismo. En cambio, en otros sectores de vascos caben todas las combinaciones imaginables. Amplios sectores sociales en el País Vasco, tienen lealtades compartidas, hasta el punto de que son el fiel de la balanza de los cambios futuros.

Identidad cultural e identidad nacional son, de todos modos, conceptos relacionados. Por la simple razón de que la cultura propia es el tejido nervioso y fundacional de una comunidad. Da sentido a los lazos comunitarios y al nacimiento de los pueblos organizados, que se ven a sí mismos —cuando median nacionalismos o patriotismos, élites y movimientos de masas— como naciones por voluntad colectiva.

En los Estado-nación, identidad y Estado se definen mutuamente, sin discusión. Decir Suecia o Dinamarca nos remite a un país, a una cultura y a una ciudadanía.

En cambio, en una comunidad en construcción cultural que ha vivido un fuerte aluvión histórico de migraciones e influencias, es más complicado. En Euskal Herria, como espacio cultural a vertebrar, la vasquidad, se está perfilando por libre identificación y ósmosis. Como territorio simbólico, hay que protegerlo todo lo posible del escenario de confrontación política. Merece la pena ir sin prisas si se va más seguro.

En cualquier caso, la identidad vasca no se puede definir por un ideal o una meta, sino como un resultado de interacciones, aunque es legítimo y necesario que se gestione con medidas de discriminación positiva y de esfuerzo comunitario para compensar, en parte, lo que la historia de los poderes políticos y económicos, injustamente, nos negó.

El tercer contencioso, siempre obviado, es *social*, y reproduce la pugna sobre el modelo de sociedad entre clases y grupos sociales y la confrontación entre parámetros como igualdad y desigualdad, solidaridad o individualismo, cooperación o competencia... y que se expresa en conflictos de alta visibilidad (como la Carta Social, las 35 horas, la fiscalidad, la reconversión industrial, la insumisión, etc...) o de baja visibilidad, y no por ello de menor profundidad (patriarcalismo, intolerancias) y que hacen que tengan sentido los sindicatos, o los conceptos de izquierda y derecha, o surjan colectivos reivindicativos temáticos o el voluntariado.

Esos tres grandes contenciosos centrales —político, cultural y social— se concretan en conflictos explícitos, tanto básicos como derivados, tanto externos como internos, cuando los agentes, como portadores de significación, interactúan.

Hay unos conflictos que son básicos, y que se derivan directamente de lo anterior, por lo que no insistiré en ellos: la confrontación entre los movimientos nacionalistas vascos y un Estado que arropa otro nacionalismo, unas veces de forma explícita y, otras, implícita; las contradicciones sobre el modelo de construcción comunitaria que, en el caso vasco, se remiten al grado y ritmo de euskaldunización, a la simbología, a las relaciones con otras comunidades, a necesidades y prioridades culturales.; o el antagonismo entre derecha, centro o izquierda.

En cambio, hay otros tres conflictos que son más patentes y omnipresentes, y que se derivan de la dialéctica entre agentes o el pudrimiento de situaciones irresueltas en el contexto de los contenciosos centrales antes reseñados.

Uno es la contradicción directa entre izquierda *abertzale* y Estado y que incluye la confrontación armada. Ese conflicto, planteado así, no

es inherente al problema vasco sino una opción estratégica —una entre las que eran posibles— de un sector social frente a un sistema que rechazaron porque no acogía la autodeterminación o la unidad territorial. Otro conflicto —en este caso interno, tenso— es entre la izquierda *abertzale* y el resto de la sociedad en torno a los valores de construcción social y política tales como democracia, patria, violencia, poder, vida, muerte, sacrificio o participación.

Finalmente, también aparece como un parámetro regular ante múltiples problemas, otro conflicto derivado interno, entre la sensibilidad nacionalista y no nacionalista, de carácter ideológico pero con consecuencias prácticas. El cruce entre nacionalismo vasco, no nacionalismo vasco y nacionalismo español, y derecha e izquierda, muestra cuatro ideologías básicas —además de otras ramas— que permiten alianzas variadas según temáticas. De todas formas, los nacionalismos vascos evidencian un cierto interclasismo al apelar a más razones que las puramente clasistas para conformar sus bases sociales.

Nuestro caso no es el de un conflicto étnico interno. Si lo fuera tendríamos a dos comunidades enfrentadas en el interior de Euskal Herria. Un sector que haría suyos solo los rasgos culturales dominantes en España o Francia, sin intención de mestizarlos, y otro sector, enfrente, tentado de extender a la fuerza los rasgos étnicos primigenios vascos a toda la población. Si esa fuera su naturaleza, ese conflicto no tendría solución posible con los cauces políticos democráticos. Felizmente esa hipótesis no tiene nada que ver con lo que pasa.

Como diagnóstico. Se trata, sobre todo pero no exclusivamente, de un problema político y con elementos pendientes culturales, simbólicos e identitarios. Como problema político tiene una doble dimensión. Por un lado, la construcción tardía de un sujeto político, porque no tuvo la oportunidad histórica de dar el salto desde la nación cultural a la nación política y de ésta al Estado nacional. Por otro lado, el encauzamiento democrático que requiere una respuesta centrada en la comunidad (la autodeterminación) y otra en el Estado (la democratización del Estado español).

## **Identidad, Estado y estrategias políticas**

Del modelo anterior se deducen al menos dos corolarios.

En primer lugar, sobre las relaciones entre identidad y Estado.

No es obligado que quien no se reclame del nacionalismo vasco o catalán o gallego, forzosamente deba pasar a engrosar las filas del nacionalismo español. Esa visión no puede dar cuenta de una parte importante de las posiciones sociales reales, que van desde el patriotismo, difuso o explícito, al nacionalismo español, pasando por toda la gama de autopercepciones compartidas con otros «ismos».

Sí refleja, sin embargo, la deriva de algunos sectores que desde el antinacionalismo vasco están aterrizando en el nacionalismo español, desmintiéndose, de paso, las tesis del posnacionalismo.

La identidad cultural es un factor subjetivo central en el perfil de las sociedades modernas ya que define muchos comportamientos y conflictos. El conflicto propiamente cultural ha surgido con fuerza en esta época de globalizaciones varias, incluida la cultural. Ello no significa, ni mucho menos, dar por buenas todas las manifestaciones de defensa identitaria. De hecho, la naturaleza de una de sus formas de defensa, los nacionalismos, es de una variedad inmensa y sólo el contenido concreto de los discursos y prácticas —no su nombre— los definen.

Pero hay que precaverse de quienes desde una identidad dominante satisfecha, la ocultan, adornándola de un neutro culturalmente «patriotismo constitucional». Hoy, en el Estado Español, reclamarse sólo del patriotismo constitucional o democrático, sin referencias a la nación española o sin referencias culturales, supone pensar que el Estado nació en 1978 o que la Constitución creó, *ex novo*, la realidad nacional española, lo que es absolutamente falso tras dos siglos de configuración de un Estado fuerte y contestado que, además, dio pie a varias guerras civiles. Patriotismo y «amor a las libertades del Estado de Derecho» son dos cosas distintas por más que tengan relación. Es imposible que una nación no se base en la historia y en algún paradigma cultural, dominante o concertado, especialmente en un Estado con comunidades históricas en pugna. De hecho la Constitución es muy explícita al respecto, lo que hace que sea el documento que menos «patriotismo constitucional» destile.

Esto lo explica muy bien J. P. Fusi al situar unos precedentes prenacionales españoles en el Renacimiento, una construcción patriótica e identitaria en los siglos xvii y xviii y una configuración del Estado nacional que la vertebraba y estabiliza —con sus enormes debilidades— a lo largo del xix. Ello no le impide apuntar con acierto que «los nacionalismos catalán, vasco y también el gallego, no fueron *invenciones* de la política, sino realidades históricas resultado de largos procesos de consoli-



ción y vertebración de la propia personalidad o identidad cultural diferenciada»<sup>1</sup>.

Claro que ambos, Identidad y Estado nacional español —y ya es mi interpretación— se configuran en pugna con otros sentimientos pre-nacionales emergentes, alternativos en algunos territorios, y que cristalizan como modelos en pugna con su propio proyecto de Estado a partir de finales del XIX.

Las naciones emergentes tienen varias diferencias importantes respecto a la historia de las grandes naciones y de los Estados europeos, una historia que tampoco es uniforme<sup>2</sup>. A saber: su carácter tardío; su nacimiento en conflicto con los nacionalismos de gran nación ya constituidos y con la oposición de los Estados bajo los que nacen; y la búsqueda de un espacio en un mundo que se supranacionaliza en determinados aspectos pero que, de ninguna manera, ha convertido en obsoleto el concepto de soberanía<sup>3</sup>. Su naturaleza también es distinta a los procesos de descolonización del siglo XX.

La expresión «naciones sin Estado» no es una contradicción a pesar de que esos dos términos parecen necesitarse mutuamente en la historia de las grandes naciones europeas. Describe un fenómeno distinto.

De ahí que, a lo mejor, no son la Historia de las naciones ni el Constitucionalismo al uso las disciplinas que mejor pueden dar cuenta de este reto teórico. Hoy, las disciplinas que más han trabajado

---

<sup>1</sup> Juan Pablo Fusi: *España. La evolución de la identidad nacional*. Temas de Hoy. Madrid 2000, pp. 45 y 276.

<sup>2</sup> Se suele adoptar como patrón, como arquetipo de manual, por su fuerza simbólica y evidencia entre hechos y normas proclamadas, la nación que ha sido más excepción que norma: Francia. El Estado republicano creó o sancionó la nación política y opta por homogeneizarla culturalmente a la fuerza (republicanismo asimilacionista). Los casos británico (pionero) y español (a saltos), por una parte, o los casos alemán o italiano —tardíos y surgidos de naciones culturales maduras—, por otro, tienen poco que ver con ese modelo.

<sup>3</sup> Por más de que las soberanías estatales ya sean limitadas y, en parte, compartidas, ese concepto sigue definiendo el cuadro de juego con el que se organiza el mundo. Así lo indica la resistencia de los Estados a compartirla hacia abajo, o su reserva en exclusiva hacia arriba en determinados ámbitos de gestión (social, cultural y fiscal) o de poder. Como se suele plantear esta argumentación relativista para negarse a la posición de las «trasnochadas» nacionalidades, la respuesta es bien simple: «¡Déjeme Vds. ser soberano para que yo también lo comparta!».

estos fenómenos en vivo —que no han tenido tiempo, en muchos casos, de asentar un poder propio ni concretarse en una Carta Magna— son la Sociología del nacionalismo, la Sociología cultural o la Política.

Desde ahí se puede entender que también en Euskadi el *demós* ya gestione el *etnos*<sup>4</sup>. Planteados así no son principios irreconciliables, sino condición el uno del otro, para que una colectividad llegue a ser, al mismo tiempo, *sociedad* —para el bien vivir en justicia y en democracia— y *comunidad* —para proyectar su futuro desde su identidad en crecimiento—.

En cualquier caso, el patriotismo español parte de la idea de que hay una cultura común, que esa cultura es la castellano/española y que, además, fundamenta la nación española, una nación que ni siquiera es pensada como nación de naciones. Su argumentación básica redonda en la primacía del castellano, la interpretación de la historia como un destino común forzoso —con raíces en Ortega y comportamientos heredados de Cánovas— y unas instituciones soberanas por encima de lo que piensen las comunidades, concebidas como partes de un todo. Se les negaría así a las otras culturas el derecho al salto desde la nación cultural a la nación política, mientras se las sujeta a la tutela forzosa de la nación política española. Este punto de vista tiene un problema incluso con la noción de democracia.

Teóricamente, el patriotismo identitario español no necesariamente habría de sojuzgar a las otras culturas ni situarse, por lo tanto, en

---

<sup>4</sup> El nacionalismo vasco de Sabino Arana fue, sin duda, integrista y xenófobo, pero, al mismo tiempo, romántico y moderno, y sin nada que ver con los mucho más peligrosos nacionalismos imperialistas de gran nación de raíz republicana (Francia) o inspirados en el Volk alemán o el híbrido español. Y no digamos respecto a los nacionalismos de nazis o falangistas, o ultraderechistas como Maurras. De todos modos, no es de recibo que para hablar del nacionalismo vasco actual, y un siglo después, siempre se saque a colación a Arana o las barbaridades de algunos conflictos nacionalitarios en Europa o se diga que nacionalismo e independentismo es lo mismo. Al moderado PSOE le molestaría mucho —y con razón— que para referirse a la ideología socialista actual la derecha le mentara siempre a Marx como matriz de su pensamiento o, como ejemplo de las consecuencias de la ideología de izquierda, se aludiera a Pol Pot o que se interpretara la palabra socialista de sus siglas por socialización de todos los medios de producción y la implantación inmediata del socialismo. Las simplezas juegan en todos los lados.

conflicto con ellas. Se ha situado en conflicto cuando se define de manera inequívoca que el Estado es común, que la nación es común y que una de las identidades (lengua, historia, instituciones y literatura fundamentalmente castellanas) es la identidad común, siendo el resto identidades secundarias, por no comunes.

El nacionalismo o patriotismo español constitucional más frecuente no reconoce que su nacionalismo político, blando o duro, se basa en una opción cultural y en una imposición política que viene de lejos. Para ello no tiene inconveniente en pensar la Nación española incluyendo a los millones que no quieren.

Lo cierto es que el patriotismo constitucional español se sostiene en una identidad satisfecha, viable y dominante: la castellano/española. Esa identidad, indiscutible, también tuvo que recorrer un camino histórico desde la mera identidad cultural a su constitución como base identitaria de una comunidad política. Sin embargo, las élites hegemónicas —incluidas las clases dominantes vascas— quisieron que eso ocurriera de forma excluyente, con base en el dominio y desplazamiento cultural de las identidades no castellanas. Ya a principios del siglo XIX se renunció a un modelo federal, de encuentros, truncándose el viaje histórico de las otras identidades —tan reales como insatisfechas— a la autogestión política.

El segundo corolario que quería comentar es que, en una nación sin Estado como Euskadi<sup>5</sup>, la cuestión nacional connota todos los problemas, infiere percepciones distintas en aspectos claves e inspira distintos modos de ser «derecha» o de ser «izquierda». La cuestión nacional no emborrona la lucha social sino que la plantea con términos añadidos, pudiendo ocurrir que algunas corrientes nacionalistas izquierdistas presten más atención al cambio social que organizaciones y sindicatos de izquierda no nacionalista.

Desde luego, la percepción ideológica del hecho nacional genera discursos distintos sobre los aspectos cultural-identitarios, sobre el concepto y estructura del Estado, pero también sobre el ámbito y soberanía de toda clase de organizaciones (qué autogobierno, qué marco de relaciones laborales). También particulariza las propuestas sobre

---

<sup>5</sup> Euskal Herria es un concepto histórico-cultural que podría cristalizar en el futuro en una entidad política. Pero aún no es una realidad política entendida como espacio político referencial para su ciudadanía mayoritaria. Aun no ha alcanzado el *status* de «sujeto político» pero sí de sujeto cultural.

la articulación y ordenación del territorio o sobre los sistemas comunicativos internos. No crea dos mundos ideológicos impermeables, ni mucho menos, pero sí interfiere fuertemente en el modelo de sociedad de los agentes.

## La violencia política y las lógicas ante ella

En este período histórico el conflicto más amargo y duro que enturbia todo el resto y, de paso, nos paraliza como país es el de la violencia, un conflicto que va más allá de una confrontación particular entre ETA o izquierda *abertzale* y Estado, para implicarnos a todos, cuestionando los valores políticos de referencia. No es el conflicto más trascendental. No es el fondo de nuestros problemas sino una manifestación más del mismo, aunque no inherente ni necesaria. Sí es el conflicto más visible, prioritario y traumático. Su resolución aparece como llave de paso para solventar otros problemas y, a su vez, no es resoluble sin encauzar alguno de los conflictos centrales.

Hasta hace poco, hemos estado emparedados entre dos tesis que no llevaban a ninguna parte y que han sido superadas por el propio comportamiento social.

Una tesis señalaba que no se iban a abordar los problemas políticos mientras no se acabara la violencia. Esta posición no solo no disuadió a ETA sino que, en el período de tregua, tampoco ayudó a abordar ningún problema político, tal y como reconoce José María Benegas en su reciente aproximación. Lo cierto es que, en una coyuntura para la esperanza, se vivió una crispación absolutamente inducida desde lo político, y pudo comprobarse que la preocupación mayor del poder, no la única, era el problema de Estado que planteaba el nacionalismo.

Otra tesis, desde la izquierda *abertzale*, sostenía la tesis contraria. Una tesis gemela desde el otro lado del espejo. «No se detendrá la violencia para el logro de objetivos políticos mientras no se resuelva el trasfondo político». Esa tesis trajo muertes y dolor incesantes a lo largo de los casi 40 años de lucha armada y un rechazo social, muy mayoritario, que se hizo aún más contundente tras el asesinato de Miguel Angel Blanco. Lo cierto es que las vías violentas de combate político son un problema añadido, y no una solución a la histórica «cuestión vasca». Atentan directamente contra el pluralismo y dificultan las mayorías sociales por los derechos nacionales.

Ambos discursos —aún no superados pero que se están superando por influencia de un espacio civil nuevo, de reconciliación, que algunos hemos llamado «tercer espacio»— se sitúan exclusivamente en el plano de la lógica política o en el de la lógica moral.

Si se parte de la *lógica política* se dirá que la reivindicación nacional y la lucha contra la opresión legitiman cualquier forma de lucha, incluso armada o, desde el otro lado, que la defensa de la Constitución y el Estatuto justifica una contundente política de Estado.

Si se parte de la *lógica moral* se dirá que los derechos humanos son inviolables o, desde el otro lado, que la moral de defensa de la patria, es una moral de sacrificio por un bien superior.

Ante esas disyuntivas de los discursos, no tengo absolutamente ninguna duda respecto a la primacía de la inviolabilidad de los derechos humanos. Sin embargo, no sirve constatarlo para convencer a quienes los sacrifican, porque también consideran vulnerados sus propios derechos, o los de una parte de las víctimas, o los derechos colectivos.

Ambas proposiciones, la moral y la política, son solo dos ingredientes imprescindibles para encarar el problema en todas sus dimensiones, pero faltan otros dos ingredientes decisivos: la lógica social y la lógica democrática.

La *lógica social* nos lleva a considerar el sujeto por antonomasia, la sociedad misma.

Es una constatación que hay un sector social, amplio, que vota «nacionalista radical», que no acepta las reglas de juego que se definieron en la Transición. Las considera viciadas de origen. Es un sector no integrado en el sistema político, al que además se confronta y, en su dinámica, tiene capacidad para desestabilizar el sistema político. En cambio, está muy integrado en la sociedad, y protagoniza muchas manifestaciones y organismos de la sociedad civil. Tiene su propio universo ideológico, de valores e interpretativo. Tiene, además, lazos ideológicos con otros sectores de la población e influye sobre los comportamientos y situaciones colectivas.

La lógica social sugiere partir de valores reconocibles, que permitan integrar a este sector en unas reglas de juego compartibles, con las que todos los sectores relevantes también se identifiquen mínimamente, y con unos acuerdos políticos básicos.

Ahí el punto de vista no es el «deber ser» ni la distribución del poder, sino el destinatario: la sociedad misma, que se quiere articulada y plural, y que da sentido a las normas morales y políticas.

Esa argumentación de integración social y pragmatismo era central en el Plan Ardanza de marzo del 98 y lo es, ahora, en la propuesta de Benegas<sup>6</sup>.

Hay así un cuarto ingrediente más: los valores democráticos. La *lógica democrática* lleva a pensar que, quizás, ese concepto referencial en el que todos amparan sus discursos, puede ser el punto cero de los principios a construir para un entendimiento.

Una sociedad, como corpus y sujeto político y como medida de todas las cosas, debe ser consultada especialmente cuando están en cuestión aspectos centrales del sistema. La regeneración democrática de un sistema que, en otro caso, se convierte en rutinario, mecánico e impuesto contra la voluntad social, así lo aconseja. El terror a la consulta en nombre del sistema, confirma que vivimos en sistemas democráticos autoritarios, en los que no es la ciudadanía, la soberanía ciudadana, sino la inmovilidad del entramado institucional, el *status quo* que un día se instituyó el criterio de todas las cosas.

Entonces la pregunta ya no es si el origen de las desgracias, está en el fondo político irresuelto o en la brutal violencia de respuesta. Planteadas así es la vieja pregunta del huevo o la gallina. Quizás la pregunta sea otra: cómo hacemos para que la gallina siga poniendo huevos, o sea, cómo construimos nuestra sociedad, eso sí, sin amnesias históricas ni morales y desde procedimientos democráticos a los que todo el mundo se atenga.

¿Se puede integrar a un sector social —los 270.000 seguidores de Euskal Herritarrok/Herri Batasuna— en el sistema político con el que rompieron, partiendo para ello del paradigma de la democracia y, además, mejorando y profundizando su calidad?

No me he inventado nada. Esta línea de razonamiento es la que sigue la sociedad vasca, que es muy sabia y entiende que hay varios problemas distintos pero muy relacionados. Es la que se empieza explorar en la vía Ibarretxe o en la de EA, que conciben la existencia de algún déficit y de un problema democrático.

Ante la tentación de paralizarlo todo concibiendo que nuestro único problema es el de la violencia y que todas las energías y todas la

---

<sup>6</sup> Ninguna de las dos incluye la existencia de un «déficit democrático». Esa es su debilidad argumentativa.

alianzas pasan por ese eje hasta resolverlo, diría dos cosas: no se ha esperado ni se puede esperar al final de la violencia para construir país y no se puede acabar con la violencia sin construir el país. Hay que caminar a pesar de todo.

Ante la improbable tentación del desestimiento por hartazgo o la interesada identificación del diálogo con una supuesta rendición ante las tesis de ETA, la línea de trabajo no es la de hacer el país que ETA exige para que deje las armas, sino el que entre todos queramos.

Ante el espejismo de hacer como si la violencia no existiera, en la confianza de que el tiempo y la policía la erradicará, no nos cabe otra alternativa que abordarla porque de hecho nos traumatiza la vida social y política. Es, también, un problema a resolver.

Partiendo de lo que hay, del cuadro referencial de la mayoría ciudadana, tenemos que dar un salto en la maduración de un nuevo cuadro de juego en claves de la democracia cualitativamente mejorada que no fue o no pudo ser. Esa vía, al mismo tiempo, podrá integrar a la izquierda *abertzale* en el juego político —sus alternativas tendrían la oportunidad de realizarse si, alguna vez, gana la mayoría— y vaciaría la autojustificación que ETA se ha dado a lo largo de los últimas décadas.

Esta posición, como se ve, se niega a jugar con las cartas marcadas del poder y de la violencia, en el escenario virtual y tramposo de los extremos, con sus «conmigo o contra mí» y con sus lógicas de hierro que nos destrozan. Este discurso no solo no es —como, a veces, ha sido tachado— equidistante, sino que es alternativo.

## ¿Fracturas?

En una sociedad es perfectamente compatible la existencia de una comunidad en articulación pero aun no articulada en lo cultural y político, y una sociedad madura e hipervertebrada. Es nuestro caso.

Hoy no hay fractura de convivencia por motivación étnica o política o por descomposición comunitaria en la sociedad vasca. Ni es probable que se vaya a dar. Tenemos resuelto el problema del espesor de una sociedad civil muy entramada (asociaciones, tercer sector, lazos sociales..) y tan madura que es la mejor salvaguarda contra improbables fracturas sociales forzadas desde el ámbito político.

No hay fractura de motivación étnica porque la experiencia de un siglo, de una guerra civil, de una dictadura, de la resistencia a la misma, de la democracia, han restañado heridas y agravios del pasado. Recordemos los conflictos étnicos y políticos del primer tercio de siglo. Nuestra sociedad está mestizada hasta convertirse en un mosaico de subidentidades que tienden, con las desigualdades naturales, a la conformación de una identidad cultural cada vez más común.

Tampoco hay traslado de las naturales diferencias en ideas políticas al plano de la vida cotidiana, aunque sí haya un modo de vivir la socialidad de forma distinta según las sensibilidades políticas o culturales.

Sin embargo, un problema inexistente, como es el de la fractura social o el de la conformación de comunidades, podría convertirse en real por acumulación de irresponsabilidades desde lo político, ámbito en el que son posibles los bloqueos. Hay algún riesgo de inducción política artificial de factores de desintegración comunitaria desde algunas posiciones minoritarias situadas en los extremos (vascos antivasquistas y vascos agonistas). Tampoco ayudan a la cohesión comunitaria las posiciones intransigentes. Este tipo de posiciones son dominantes en los *media*<sup>7</sup>.

Ciertas actitudes pueden terminar por exasperar y sacar a la luz lo peor de nuestros demonios familiares, demonios que ha domesticado nuestro civismo y educación y que, por ejemplo, la *kale borroka* está sometiendo a prueba, mientras amenaza bienes y personas no afectas a sus ideas y destroza el capital político de lo *abertzale*.

Hay sectores, hoy minoritarios, que buscan despertar dos comunidades socioculturales. Unos, por fobia antinacionalista convertida en antivasquismo militante, no dudan en situar el debate en las claves manipuladas de un supuesto «conflicto étnico». Otros, que no admiten el pluralismo y la complejidad de los procesos sociales en la construcción de un país, intentan imponer su propio modelo frente a quienes concebimos la construcción política de forma democrática y por mayorías de toda la ciudadanía vasca.

Creo que tendremos que hacer un esfuerzo para que ambas posiciones se queden donde están, en el testimonialismo banderizo.

---

<sup>7</sup> Constituyen un obstáculo aun más grande que los propios aparatos de los partidos políticos. Juegan a la rotundidad, a la espectacularidad, a los análisis tan claros como simples.



## Procesos actuales

Como período, vivimos una época delicada, complicada, de inflexión y cambio y definible como de una triple transición<sup>8</sup>. En primer lugar, el proceso de transición vasca a otro escenario. En segundo lugar, la transición del propio sistema español para que lo anterior se ratifique. En tercer lugar, la transición de la propia izquierda *abertzale* y su reconversión en fuerza político-civil integral. De esta última evolución dependen las otras dos, y no es seguro que se produzca sin crisis aunque deban intentar evitarlas.

La transición vasca está, en mi opinión tejida por varios procesos a diferenciar que tienen sus *tempos* particulares y que no conviene mezclarlos aunque sea imprescindible relacionarlos:

En primer lugar, la vertebración cultural de la comunidad.

En segundo lugar la pugna en la gestión de lo social. Están al día preocupaciones sociales en torno al empleo, a la protección social, a los salarios y la fiscalidad, y sitúa en el centro de los grupos con problemas, a las mujeres y a los jóvenes, a los inmigrantes, los parados y los excluidos. La izquierda y los sindicatos tienen mucho que decir en la sociedad vasca defendiendo un modelo social propio, autónomo y progresista.

Al mismo tiempo, los cambios sociales en curso sitúan la centralidad social en la población urbana con sus nuevas formas de intereses, actitudes y valores y, de modo todavía más significativo, en las nuevas generaciones. No es casual que los pasados resultados electorales reflejaran un paulatino proceso de desideologización en beneficio de un voto pragmático.

Los sectores sociales que hacen de *bisagra* son —como ya ocurriera en el Quebec— claves, y obligan a adobar las propuestas con dosis de realismo en los enfoques, y eficacia en la gestión de los problemas.

En tercer lugar, una cuestión previa a la legitimación de la democracia, es el ámbito político en el que se ejerce que, para una mayoría de vascos, ya es el ámbito vasco de decisión.

El autogobierno y la soberanía, por más de que sean relativos, son los fundamentos de un sistema político propio que puede organizar la

---

<sup>8</sup> M. FERRER, P. IBARRA y R. ZALLO «Transiciones de diseño o de consenso». *El Mundo del País Vasco* y *Gara* 27-5-2000; *Deia* 28-5-2000.

esfera pública, el espacio público vasco. Claro que lograr avanzar en la construcción de un espacio público y de un sujeto político, ha de hacerse desde el ámbito en el que hoy es posible ensayar su ejercicio en términos de mayoría, en la Comunidad Autónoma del País Vasco, lo que significa que un proceso constituyente para todo Euskal Herria (incluidos Navarra e Iparralde) puede ser más una meta a largo que un objetivo a corto o una condición, mientras se van ampliando las relaciones interterritoriales desde el lado cultural, económico, comunicativo e institucional.

En cualquier caso, la llamada construcción nacional, o es democrática o no será, y será por convencimiento o no será.

En cuarto lugar, otro proceso distinto pero relacionado, es el de la paz.

La ausencia de atentados y la erradicación de la kale borroka es no ya meta sino una condición de avance. Urge una mesa por la paz amplia que abra un período de distensión y que abordando contenidos políticos ofrezca a la sociedad la manera de preguntarse a si misma por su futuro político.

Esa plataforma por la paz —concebida como un desarrollo cualitativo del documento de Lizarra— en la que estén todos o casi todos los partidos, tendría que abordar cuestiones de principio, de contenido y de procedimiento para garantizar los avances, y también otros temas vinculados a la distensión, la reconciliación y la concertación de salidas.

## Los agentes y sus filosofías

Nada de lo dicho es posible sin la dimensión subjetiva, sin la transformación de los agentes y de sus filosofías.

Todos los agentes se han hecho a la política en las condiciones un tanto excepcionales de estos casi 25 años surgidos de una *transición* incompleta y, en varias cuestiones, con un alto precio en lo que a calidad democrática se refiere<sup>9</sup>.

Por ejemplo, en ese período, la izquierda *abertzale* se ha hecho, a si misma, paralelamente a una organización armada que le ha succionado la sangre, la autonomía y la función de persuasión para el logro de mayorías. Los nacionalismos han sido solo autonomistas y, además de escindirse, aceptaron los límites que les impusieron los partidos no nacionalistas.

---

<sup>9</sup> Ver el libro de G. MORÁN *El precio de la transición*, Planeta. Barcelona 1991.

La izquierda, que quería ser federalista, no lo fue para no favorecer al nacionalismo radical. La derecha tradicional postfranquista fue reacia a la Constitución y hoy la venera fosilizándola.

Nadie es el que pudo ser. Parece que los agentes tendrán que realizar su propio cambio.

Posiblemente, construir la izquierda *abertzale* como izquierda nacional signifique una revolución en su interior, además de prescindir de ETA y de su tutela o en otro caso fracasará como proyecto; la unidad orgánica o de acción permanente del nacionalismo histórico resulte imprescindible, a medio plazo, para batir el peso de la derecha vasco/españolista; tanto los socialistas como IU-EB estarán impelidos a definir sus perfiles de izquierda real para reunir a la gente de izquierda no *abertzale*, y ahondar en un perfil de izquierda vasquista, como lo hizo el PSC en Catalunya.

Naturalmente, algunos agentes podrán cambiar en la medida que cambien sus filosofías.

A los efectos de una comunidad que quiere construir y gestionar su identidad en el doble contexto de la globalización y su dependencia en flujos comunicativos, culturales y políticos del Estado Nación, puede ser muy útil rescatar, frente al modelo liberal, la filosofía del comunitarismo.

El comunitarismo, simplemente sitúa a las personas en el marco en el que se socializan, se educan, se dotan de valores y herramientas culturales. Y todo ello porque no somos esa abstracción que entendemos por «individuo».

El comunitarismo plural entiende simplemente que la identidad personal se construye colectivamente sin patrones finales. El comunitarismo plural, cívico y democrático puede llegar a ser el fundamento para un *abertzalismo* cívico que, recogiendo la herencia etnocultural, sustituya el nacionalismo étnico, romántico y con veta esencialista y finalista, por un nacionalismo cívico/democrático que le dé la palabra a la sociedad para construir el concepto de pueblo<sup>10</sup>.

El soberanismo cívico le hace pasar al concepto de pueblo por el de sociedad, sabe que la identidad y los derechos —*el ser*— están por

---

<sup>10</sup> Aunque no participe de su diagnóstico sobre la sociedad vasca, creo que esta idea conecta con la de *herrigintza* de Gurutz JAUREGUI en *Entre la tragedia y la esperanza. Vasconia ante el nuevo milenio*. Ariel Barcelona 1996, p. 118.

encima de las mayorías y minorías democráticas y no se negocian, pero, al mismo tiempo, sostiene que las formas de la construcción cultural y política del Pueblo (vasco) —*el estar*— sí dependen de lo que decidan las mayorías de la Sociedad (vasca) y está a sus resultas. Algunos se lo plantean al revés: exigen, con poca fortuna además, a la sociedad ser pueblo para aceptarle como es.

En Euskadi se están librando varias luchas ideológicas. Una, expresa, entre el liberalismo estatista y el comunitarismo<sup>11</sup>. Otra, más sorda, entre un comunitarismo abierto y un comunitarismo standarizante, cuestión que está en un plano distinto a la lógica diferencia entre radicales y moderados.

En la versión estandarizante y teleológica del comunitarismo, el árbol comunitario, podría no dejar ver el bosque de las culturas en intercambio, con el riesgo del etnocentrismo, y de la interpretación mesiánica de que la comunidad contiene su propio destino al que habrían de sacrificarse esfuerzos y realidades sociales, lo que conlleva serios riesgos autoritarios.

Para la filosofía del comunitarismo, los grupos de pertenencia tienen derecho a determinar su estatuto político para proteger su identidad. La obligación correlativa a ese derecho es que se respeten los derechos fundamentales de todos los ciudadanos y no se opriman otras culturas, cosa que de producirse sería, además, en nuestro caso un estímulo para el enquistamiento de subcomunidades internas.

\* \* \*

En suma. Se trata de un panorama muy complejo en lo político y, en cambio, es más simple y natural en lo social y cultural. Nuestra sociedad no solo no está en crisis de valores ni está enferma, sino que es de las más vivas de toda Europa —para eso es la más antigua— y la que más se moviliza por unos u otros objetivos. Pero, ahora, nos toca concertar, poner en común los modelos de valores; y para poder hacerlo, necesitamos encauzar los problemas que los distorsionan y tensionan.

---

<sup>11</sup> Este aspecto del viaje de la socialdemocracia española al liberalismo y al estatismo patriótico constitucional y, luego, cultural, lo abordo en el epígrafe relativo al «nuevo patriotismo culturalista español» en M.G. URANGA, I. LASAGABASTER, F. LETAMENDIA y R. ZALLO (coords.) en *Propuestas para un nuevo escenario. Democracia, cultura y cohesión social en Euskal Herria*. Fundación Robles-Arangiz. Bilbao 1999.

# Civilizar la situación vasca

por **D. Imanol Zubero Beascochea**

*Conferencia pronunciada  
el 1 de junio de 2000*

Forum Deusto



## Civilizar la situación vasca

Imanol Zubero Beascoechea\*

*Eureka Street* es una muy estimable novela del escritor Robert McLiam, natural de Belfast, que se desarrolla en esa ciudad norirlandesa durante el período de tregua decretado por el IRA en 1994, finalmente roto. Hay un momento en el que, hastiado por la sacralización de la política en la que incurre uno de los personajes, una joven republicana radical, el protagonista expresa lo siguiente: «Sí que tengo un problema con la política. He estudiado el tema. La política es fundamentalmente antibiótica, es decir, es un agente capaz de matar o hacer daño a los seres vivos. Eso constituye para mí un gran problema».

Para mi desgracia, yo también estoy empezando a tener un gran problema con la política. Lo digo, de verdad, con pesar y con cautela, pues no comparto, nunca lo que he hecho, las habituales críticas a la actividad política procedentes ya sea del radicalismo izquierdista, del populismo autoritario o del globalitarismo neoliberal. Tal vez por eso mi reflexión pueda resultar desabrida. Si así fuera, pido disculpas, pues no lo pretendo.

Lo que sí va a ocurrir es que, necesariamente, mi reflexión va a ser limitada. Quince minutos de intervención y ocho páginas de texto escrito no dan para mucho, por lo que me fijaré sólo en unos pocos aspectos de la situación vasca. Sin embargo, por lo que en seguida verán, no puedo menos que agradecer al Forum Deusto esta limitación a los ponentes.

---

\* Imanol Zubero Beascoechea es Doctor en Sociología. Profesor Titular en la UPV-EHU. Autor de numerosos artículos, capítulos de obras colectivas y de varios libros, entre los que destacamos, por su relación con el tema del Forum, el titulado *Columnas vertebrales*. Escritos sobre violencia, política y sociedad en el País Vasco (Ed. Hiria, 2000). Articulista habitual en la edición para el País Vasco del diario *El País*. Miembro de la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria.

## Distinguir definitivamente entre violencia y política

Todo el mundo vincula violencia y política. En unos casos diciendo que la violencia está legitimada por la ausencia de determinadas condiciones políticas, de manera que no hay que fijarse en la violencia sino en la transformación de esas condiciones políticas. En otros casos diciendo que determinadas transformaciones políticas son la llave para acabar con la violencia, en cualquier caso injustificable. En otros, por fin, afirmando que no hay posibilidad ninguna de cambios (ni siquiera de diálogos) políticos mientras exista violencia. En todos los casos, la actuación sobre el problema o los problemas políticos y la intervención sobre la violencia componen un paquete indisociable. Así lo expresa en su libro *La segunda transición* Ramón Zallo: «De lo que hay que dialogar, especialmente con ETA pero también con todos, es sobre cómo se encauza democráticamente el problema pendiente último —el contencioso vasco y algunas de sus manifestaciones— para que, además, ETA deje las armas y el MLNV se integre en un nuevo marco político. Esos diálogos no podrían ser sólo sobre ETA misma sino también sobre el fondo de un conflicto que ha adoptado también una expresión armada». Véase, igualmente, la reciente propuesta de Txiki Benegas: si bien «desde el punto de vista de la ética», ETA debe dejar de matar «y punto», «desde la perspectiva de la política» considera necesario abordar a la vez ambos problemas.

Pero supongamos por un momento que la violencia de ETA no tenga solución, aunque sí tenga fin. Supongamos que no sea posible acabar con la violencia de ETA, aún cuando esa violencia se acabe algún día. No es una hipótesis descabellada: hay quien ha teorizado ya sobre esta posibilidad, ya sea en términos de relevo generacional, ya advirtiendo del riesgo de «grapización» o de conversión mafiosa de la organización armada. Por mi parte, siempre he considerado que la violencia de ETA no tiene su origen y su sostén en ningún problema político, sino en una determinada *visión* de la realidad, por lo que sólo terminará si previamente cambia la visión de la realidad que la sustenta. Pero las visiones de la realidad son premisas, conjuntos articulados de creencias acerca del mundo, las personas, la sociedad; supuestos implícitos de los que necesariamente se derivan conclusiones distintas y enfrentadas sobre una amplia gama de problemas. Las visiones son, sobre todo, una forma de *causación*: son la base a partir de la cual se buscan los «por qué» de las cosas. En este sentido, las visiones no dependen de los hechos: pueden mantenerse *a pesar* y hasta *en contra* de los hechos, por lo que las transformaciones de la realidad pueden no afectarlas en absoluto.



Si esto fuera así, cualquier propuesta para acabar con esa violencia, sin importar el contenido de la propuesta, sólo sería combustible que alimente la acción de ETA. Si la solución es policial, porque la represión (aunque sea en el uso de la violencia legítima, mucho más si la violencia usada por el Estado es ilegítima) alimentaría la espiral de la violencia. Si la solución es política, porque el uso de la violencia se vería recompensado, lo que dejaría siempre abierta la puerta de seguir utilizándola para alcanzar un objetivo más.

En cualquier caso, si ésta fuera la situación, ¿significaría que porque la violencia continúa existiendo no es posible abordar democráticamente entre los ciudadanos vascos pacíficos toda una serie de cuestiones sobre la organización de nuestra vida en común?

Es ésta una vinculación perversa, que transmite una impresión sumamente preocupante cuando la realizan las fuerzas democráticas. Al vincular política y violencia, ¿se está queriendo decir que hay cosas que podemos y debemos hacer, pero no las haremos mientras haya violencia, reservándolas como elemento de negociación? ¿se está queriendo decir que hay cosas que no podemos ni debemos hacer, pero podríamos hacerlas si cesa la violencia?

Así pues, yo insisto desde hace ya mucho tiempo, con muy poco éxito, en la necesidad de desvincular violencia y política: no hacer nada que no se quiera hacer porque exista violencia, pero no dejar de hacer nada que se quiera hacer porque exista violencia.

No se trata de mirar para otro lado en una imposible táctica de avestruz, sino de mirar también para otros lados y, sobre todo, de mirar desde otros lados. Se trata de mirar la realidad no sólo desde la política, sino también desde la ética cívica, cada vez más contaminada por el realismo sucio del cortoplacismo político. A fuerza de avanzar hacia el norte hemos acabado por empezar a bajar hacia el sur. Nos hemos pasado, vamos, y todo lo estamos reduciendo al cálculo político.

¿La prueba? Miremos el estado actual de la movilización social, rota políticamente.

Así pues, hablar de todo lo que se quiera, pero porque se quiere y porque se piensa en la ciudadanía, no porque se piensa en ETA. Y hablar con ETA, también, pero sin mezclar los planos: la sociedad vasca avanza por una autovía mientras ETA y la actual izquierda abertzale circulan, en el mejor de los casos, en paralelo por una vía de servicio.

Mezclar ambas rutas es, inevitablemente, cortocircuitar el ritmo autónomo de la sociedad. Pues aunque es cierto que no sólo ETA sabe matar (ahí están las víctimas aún agraviadas de los GAL, y antes que ellas las del mismo perro fascista con los distintos collares de la Triple A, el Batallón Vasco Español, Anti Terrorismo ETA, etc.), no es menos cierto que ETA sólo sabe matar.

## Es necesario dar la palabra, de verdad, al pueblo

A las ciudadanas y a los ciudadanos, para no empezar ya a discutir sobre conceptos. Personalmente, cada vez más me siento como un viajero en uno de esos maratonianos viajes organizados en los que, como dice el chiste, si hoy es martes esto es Bruselas. Un viaje en el que uno no sabe muy bien cómo ha empezado todo, donde la presión del grupo anula la iniciativa personal, con imprevistos cambios de itinerario y sin ninguna capacidad de decisión.

Ironiza en una de sus obras Ernest Gellner sobre esos autores postmodernos que, a pesar de afirmar la imposibilidad radical de comunicar los significados propios y ajenos, impenetrables entre sí, «publican, a veces mucho», desentendiéndose del corolario lógico de su convicción, que no sería otro que el silencio. «¿O hay tal vez algún postmoderno realmente bueno que no publique nada? Ex *hypothesi*, uno realmente bueno permanecería callado. Quizás algún verdadero genio del postmodernismo —concluye el malévolo Gellner— nos va a convencer algún día de que admiremos su silencio profundo, único, de modo parecido al del pintor de vanguardia que se asegura la admiración de un lienzo que simplemente cubre con pintura negra uniforme». ¿O hay tal vez algún defensor de la iniciativa del pueblo que esté callado para escuchar la voz de los ciudadanos?

En los últimos tres años hemos asistido a un impresionante aluvión de propuestas de solución al problema de la violencia y la normalización en el País Vasco que se añaden (no cabe decir «se suman», pues en este terreno casi nada se suma a nada que ya exista, más bien todo se resta o se divide) a la no menos impresionante cantidad de propuestas que ya estaban sobre la mesa, eso sí, en distintos grados de descomposición. Al menos tres foros de intelectuales (Ermua, Madrid y UPV); la propuesta *Izan* de Elkarri y las matizaciones constitucionalistas de Herrero de Miñón; la vía Ollora; el tercer espacio; el plan del Lehendakari Ardanza y el foro sobre Irlanda convoca-

do por HB; la propuesta de Vicenç Fisas; el decálogo de Bakea Orain; el noruego Johan Galtung con sus reflexiones sobre la conveniencia de crear un órgano común entre Hegoalde e Iparralde que implique al Gobierno francés en el trabajo por la pacificación; Lizarra; la mesa de diálogo de Ibarretxe; la Asamblea Constituyente de EH y las últimas propuestas del PSE, PNV, EA, UA. Todas estas propuestas de solución se añaden a las muchas que ya están sobre la mesa desde hace tiempo: el Acuerdo de Ajuria Enea; la declaración de autodeterminación del Parlamento Vasco; la denominada Alternativa Democrática de ETA; las diversas posturas existentes en los diversos partidos políticos (siempre más de una, al menos dos por partido); un sin fin de propuestas unipersonales como la última de Benegas, etc. Y esto es sólo lo que conocemos.

Nunca tanta gente ha hablado en nombre del pueblo. Nunca una sociedad se habrá visto tan incapacitada para opinar paradójicamente por la profusión de propuestas ante las que posicionarse. Con tanta propuesta sobre la mesa, deberíamos ser capaces de decretar un período de tiempo muerto aunque sólo sea para poder conocerlas, contrastarlas y valorarlas. Digamos, es un suponer, un año sin más intervenciones de políticos y articulistas sobre estas cuestiones. Un año de reflexión y, si se quiere, de aclaraciones, matizaciones y contrastes discretos.

Creo que muchos analistas y políticos vascos están cayendo en el vicio de la econometría, es decir, en la descripción de la realidad económica (en este caso política) mediante complejas ecuaciones matemáticas cada vez más alejadas de la realidad que pretenden describir, teniendo siempre a mano un «supongamos que funciona».

La semana pasada se publicaba en la prensa un artículo de opinión firmado por Mariano Ferrer, Pedro Ibarra y Ramón Zallo con el sugerente título de «Transiciones de consenso o de diseño» en el que, definiendo la situación actual en el País Vasco como de transición «a otro escenario», se distinguían dos perspectivas a la hora de afrontar esa transición: una vía lenta, que intente evitar fracturas sociales (transición de consenso), y una vía más radical, basada en el enfrentamiento (transición de diseño). Aunque aprecio la buena voluntad de los firmantes, creo que ambas perspectivas comparten similar naturaleza de artefactos de diseño: la misma idea de la necesidad de una transición en el País Vasco (esa segunda transición sobre la que ha teorizado brillantemente Zallo) es hoy, en mi opinión, una idea de diseño. Con esto no quiero decir que no pueda ponerse en relación con problemas concre-

tos. Al fin y al cabo, toda realidad social es un artefacto, una construcción. Pero se ha dado por supuesta la finalización del ciclo autonómico: «ya no satisface, no nos integra, no nos promete un futuro», escribía Zallo en su libro. ¿Quién es ese «nos»?

Escribió Marx que la humanidad sólo se plantea aquellos problemas para los que tiene solución. Pero, ¿cuántas soluciones puede tener un problema? Aunque sólo sea a modo de hipótesis, ¿cuántas soluciones *razonables* caben en relación a un problema? ¿A ver si va a resultar que no hay problema? Entendámonos: es evidente que «hay algo», lo que no tengo tan claro es que eso que hay sea lo que se dice que hay.

Mi gran duda es si realmente estamos discutiendo de una cuestión que afecta vitalmente a los ciudadanos vascos. Me preocupa que, en realidad, estemos dejándonos llevar por lo que Charles Taylor ha denominado, refiriéndose a las relaciones que viven Quebec y el Canadá anglófono, una *alianza de neuróticos*: cada parte manifiesta una acentuada tendencia a actuar sobre los temores del otro, de manera que cada vez que alguien propone una solución hay otro que lo percibe como un problema, viéndose obligado a responder con su propia propuesta de solución, propuesta que el primero recibe como confirmación de sus peores temores.

Y con esto no estoy haciendo una defensa demagógica y antiintelectual de la «profunda sabiduría del pueblo». Si sólo habláramos de aquello que en primera instancia parece interesar a la gente en estos tiempos del Gran Hermano no podríamos hablar de la condonación de la deuda externa, ni del salario universal garantizado, ni de tantas cosas. Pero, ¿no es sorprendente que, así como hay movimientos sociales activos en favor de esas dos reivindicaciones citadas, no exista en el País Vasco nada parecido a un movimiento ciudadano a favor de la autodeterminación, del soberanismo o de la independencia? Haberlos los hay, ya lo sé: Euskaria y otros; pero su carácter ciudadano es más que discutible, dada su evidente vinculación con partidos políticos nacionalistas (cada movimiento, además, con un partido distinto). Y porque no los haya no digo que no se pueda discutir y trabajar a favor de cualquiera de esos objetivos, lo que digo es que habrá que replantearse muy en profundidad la manera en la que actualmente se está discutiendo y trabajando, procurando que la voz y el sentimiento de la ciudadanía se exprese desde el principio, para orientar las propuestas políticas, y no sólo al final, cuando el autobús ha recorrido ya un trayecto que nos impide saber dónde estamos y, lo que es peor, porque estamos donde estamos.

## Situar la política vasca

En el hermoso librito que lleva por título *Horas extras* Bernardo Atxaga define la situación del País Vasco durante todo este siglo como «el encuentro en un país pequeño de un Imposible y una Represión»:

Ahora estamos en 1995 —escribe—, y ya es posible decir que existe una Euskadi real, mejor incluso de la que muchos soñaron en una época en la que el fenómeno, maravilloso, de la recuperación de la lengua era sencilla y literalmente inimaginable. Sin embargo, sigue habiendo entre nosotros personas que desechando dicha realidad —a la que, con afán despectivo, llaman *Vascongadas*— exigen aún lo que, según todas las evidencias, la mayoría de las personas que viven en las siete provincias vascas no desean. La exigen además con una clase de violencia nueva y con un lenguaje cada vez más metafísico, capaz de inventar lemas como ese *Euskal Herria Askatu*, «liberada Euskal Herria» que se ve en todas partes. Así que, como tampoco ha desaparecido la tortura o el apoyo a la guerra sucia, Imposible y Represión continúan viviendo en el pequeño país fronterizo, y ya no sabemos muy bien cuál de los dos nos da más miedo.

Ahora estamos en el año 2000 y creo que la dialéctica entre Imposible y Represión se ha resuelto definitivamente a favor del primero. Creo que esa era la situación también allá por 1995, cuando Atxaga escribe su reflexión, pero no voy a discrepar con quien comparto lo fundamental.

Es cierto que la democracia española no ha sido aún capaz de mirar cara a cara al terrorismo y la violación de derechos humanos fundamentales ejercidos durante años en nombre del Estado de Derecho, en una perversa división del trabajo que sustituyó la responsabilidad moral por la responsabilidad técnica en la lucha contra ETA. Hace apenas unos días asistimos al vergonzoso espectáculo en el que pretenden convertir el juicio por el secuestro, tortura y asesinato de Lasa y Zabala los principales acusados. Como es cierto que la política de dispersión sigue reduciendo la humanidad de las personas presas a objeto de cálculo estratégico.

Cierto, nunca desaparecerá la Represión. La violencia está siempre ahí, agazapada, teóricamente como *última ratio* legítima, aunque tantas veces ejercida como ilegítima razón primera y única. Por eso nunca hay que bajar la guardia en nuestra vigilancia contra su aparición, jamás perder sensibilidad hacia su uso. Pero esta violencia represiva no es la específica del denominado «problema vasco». Cualquier sociedad vasca, sea cual sea su organización, sea cual sea el «marco»

(por acudir al nuevo concepto-fetiché) en el que se desarrolle, tendrá sus zonas grises, su gestión moderna de la violencia. Lo que sí continúa siendo muy nuestra es la afirmación de lo Imposible. Es esto lo que lastra los proyectos de futuro pues, como afirma el propio Atxaga con sintética precisión, «es muy difícil relacionarse con personas que defienden cosas que no son de este mundo».

Y de este mundo es tanto lo que hemos hecho hasta ahora como lo que podamos hacer en el futuro. Por eso, no son de este mundo ni la negativa del presente ni la clausura del futuro, ni la instalación en el presente ni el diseño cerrado del futuro.

Unos desearían no moverse jamás del punto en el que ahora estamos; otros desearían estar ya en otro lugar. Unos y otros desconfíen de la machadiana invitación a hacer camino al andar. Valorar el viaje; disfrutar el camino. Esta es la condición para que los proyectos sean, de verdad, proyectos. Oportunidad para el despliegue de alternativas y variaciones, para la irrupción de la diversidad creadora. Ocasión para retrasar al máximo la inevitable llegada a Itaca, a ese único resultado final. Y acícate para volver a partir. No somos demasiado amigos del viaje. Demasiadas veces, cuando iniciamos un camino es para alcanzar cuanto antes su final. Tal vez por eso tantas veces llamamos proceso a lo que en realidad no es más que un atajo que nos ahorre hacer el camino.

Al final va a resultar que el problema fundamental de la actual situación vasca es que quienes están haciendo la política no están siendo conscientes, precisamente, de la necesidad de *situar* su acción no sólo desde coordenadas políticas, sino sobre todo desde coordenadas cívicas. La cuestión no es moverse o no, sino al ritmo y en la dirección de quién moverse.

Es evidente, lo he dicho ya antes, que la violencia no puede ser quien marque ritmos y direcciones. ¿Ha de ser, entonces, la política? Juan Pablo Fusi finaliza su libro *España. La evolución de una identidad nacional* con una frase de Ortega y Gasset según la cual la política «no aspira nunca a entender las cosas». Esto es cierto muchas veces; lo es en la actualidad en Euskadi y en España cuando se analiza el llamado «problema vasco» desde una perspectiva que es reduccionista e irrealista desde la misma denominación, como si los vascos fuésemos sólo un problema, o como si los vascos sólo tuviésemos un problema. No creo, por tanto, que la acción política pueda, tal como se desarrolla en estos momentos, marcar ritmos y direcciones. ¿Significa esto, entonces, que hemos de conformarnos con lo que la evolución histórica ha

dado de sí, esta España trabajosa y conflictivamente construida tal y como ha sido descrita por Fusi? Supongo, estoy seguro, de que no es esa la intención del autor, aunque no dejan de sorprenderme algunas de las expresiones que utiliza, como esta: «No obstante *haber dado* a Cataluña y País Vasco un grado de autonomía como sin duda no habían tenido desde la creación del Estado español moderno, el problema de los nacionalismos vasco y catalán, y el terrorismo de ETA, seguirán gravitando de una forma u otra sobre la política española». Insisto en que no creo que la pretensión del autor sea la de clausurar la historia en la forma del Estado autonómico, pues iría en contra de su perspectiva constructivista. Pero sí parece ser la pretensión de otros, como el Gobierno del PP y su irresponsable anuncio del «fin de la historia» autonómica, o de los miembros del Foro de Ermua que hace una semana publicaban en la prensa un artículo en defensa de un «pluralismo fuerte», injustamente crítico con las reflexiones (sin duda discutibles) de Joseba Arregi, artículo que, en realidad, no era otra cosa que una expresión de ese perverso *pluralismo de los fuertes* que reduce las diferencias a meras vivencias privadas.

No es la violencia la que debe marcar ritmos y direcciones a la sociedad vasca. Tampoco, por razones evidentemente muy distintas, la historia o la acción de los partidos políticos, aunque éstas han de ser tenidas muy en cuenta.

Creo que la sociedad vasca lleva tiempo marcando ritmos y direcciones, siempre en contra de la violencia, muchas veces en contra de la coyuntura política. Lo ha hecho en cada manifestación contra la muerte y la amenaza. Lo hizo al desoír los llamamientos al aislamiento social tras los sucesos de Ermua. O al mostrarse, encuesta tras encuesta, favorable al acercamiento de presos o al diálogo. O al expresarse, elección tras elección, consistentemente plural, pese a lo cual los partidos insisten irresponsablemente en arañar décimas o escaños en la siguiente convocatoria, como si eso significara algo. Lo ha hecho al construir realidades sociales y políticas tan improbables como las Encartraciones altas, comarca en la que yo vivo, donde el nacionalismo vasco gobierna en prácticamente todos los municipios aunque el porcentaje de personas con los dos apellidos vascos no llega al 10 por ciento y el uso del euskera es de los más bajos de toda Euskal Herria, ejemplo vivo de la posibilidad de conformar un nacionalismo cívico.

Bertrand Russell teorizó en una de sus obras sobre lo que denominó el «apuro egocéntrico», consistente en el problema que se desprende del hecho de que el sujeto individual está confinado al círculo cerra-

do de sus propias sensaciones momentáneas sin tener modo alguno de alcanzar un conocimiento más allá de ellas. Yo creo que hoy la clase política, la intelectualidad y la profesión periodística se encuentran, cuando reflexionan sobre el País Vasco, gravemente afectadas por este apuro egocéntrico. No saben, no quieren o, casi peor, no se plantean la necesidad de superar sus propias sensaciones con el fin de conectar con los demás. Se ahogan en su apuro egocéntrico. De ahí que se publiquen artículos agónicos en los que, según la perspectiva de cada cual, se acuse a quien toque en cada momento de pretender acabar con España o con Euskal Herria. Criticando las últimas propuestas del PSOE, escribía César Alonso de los Ríos en *ABC*: «Si terminamos con España, acabaremos con el problema, vienen a decir todos éstos». Una afirmación cada vez más repetida en tertulias radiofónicas españolas, sospechosamente parecida a ese lamento del nacionalismo vasco de que «no quieren acabar con ETA, sino con el nacionalismo». Seguro que unos y otros creen y sienten lo que dicen, pero que lo crean y que lo sientan no impide que todos ellos consoliden con cada declaración la alianza de neuróticos.

Cuando lo único dramático es la violación de los derechos humanos: los asesinatos, por encima de todo, pero también las amenazas y agresiones, también la instrumentalización política de los presos y sus familias, obligarnos a mirar nuestra realidad sólo desde el prisma político nos condena a sobredramatizar nuestra existencia. Así pues, dar la palabra, de verdad, al pueblo. A un pueblo que se expresa de múltiples maneras. Y no me refiero sólo a la diversidad de sus expresiones políticas sino a la diversidad de sus formas de expresarse, que superan ampliamente el estrecho ámbito de la política y en las que se respira infinitamente más capacidad de convivencia y de diálogo, menos miedo al futuro, más apertura de miras, que en los debates políticos y mediáticos.

No hace falta que nadie dispare el pistoletazo (con perdón) de salida: esta sociedad ya está caminando y construyendo su futuro desde hace tiempo, mal que les pese a los profetas de calamidades. No es posible que nadie limite sus horizontes; esta sociedad ha demostrado sobradamente que tiene capacidad y sentido de la responsabilidad para hacer lo que tiene que hacer y para evitar todo aquello que ni quiere ni puede realizar.

Así pues, civilicemos la situación vasca, es decir: rechacemos sin fisuras todo intento de militarización, pero rechacemos igualmente toda politización que no sea capaz de entender que un proyecto político que no sirve a esta sociedad concreta, no sirve para nada.



Las naciones no pueden existir antes ni al margen de la voluntad de una comunidad humana. Las naciones son, en afortunada expresión de Benedict Anderson, «comunidades imaginadas». Como el propio Anderson se preocupa de aclarar en las primeras páginas de su libro, imaginación no es sinónimo de fabricación o de falsedad, sino de creación. Con su característico lenguaje, a la vez preciso y evocador, José Antonio Marina ha descrito así la capacidad creadora característica de los seres humanos: «Lo real no nos basta. Nos sostiene, nos impulsa, nos limita, nos da alas, pero no nos basta. La inteligencia inventa sin parar posibilidades reales, que no son fantasías, sino ampliaciones que la realidad admite cuando la integramos en nuestros proyectos. Somos nuestras propiedades reales y el impredecible despliegue de nuestras posibilidades. Híbridos de realidad y de posibilidad, somos ciudadanos compartidos de la realidad y el deseo».

La construcción nacional vasca no podrá ser el desenvolvimiento de un proyecto originario, el desarrollo de una naturaleza predefinida; la construcción nacional vasca no podrá ser jamás una construcción nacionalista. De ser algo, la construcción nacional vasca será un proceso de construcción social. En palabras de Gurutz Jáuregui se trata de sustituir el proceso de *aberrigintza*, de hacer patria, por un proceso más amplio de *herrigintza*, de construir país. Pero, ¿quién liderará este cambio? Dos perspectivas se enfrentan hoy en el País Vasco: la una no es capaz de reconocer y orientar la imparable tensión que el deseo introduce en nuestra realidad; la otra parece abandonar cada día más el mundo real para extraviarse en la ensoñación. Las dos igualmente encastilladas: PP y PSE, levantando castillos de arena que la marea se encarga de derribar; PNV, EH y EA, construyendo castillos en el aire. Aquellos quieren hacernos hijos sólo de la realidad, éstos sólo del deseo.



Segunda parte:

Debate

«La convivencia  
en la Sociedad vasca»

*Celebrado el día 2 de junio de 2000*

Forum Deusto



# Participantes en el Encuentro

## Relación de personas que participaron en el Encuentro de debate y reflexión sobre la situación vasca

### Ponentes

*Juan Pablo Fusi Aizpurúa*

Profesor Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid.

*Francisco Garmendia Agirrezabalaga*

Profesor Catedrático de Sociología de la Universidad de Deusto.

*Gurutz Jáuregui Bereciartu*

Profesor Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco.

*Juan José Solozabal Echevarría*

Profesor Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.

*Ramón Zallo Elguezabal*

Profesor Catedrático de Comunicación de la Universidad del País Vasco.

### Intervinientes

*José M.<sup>a</sup> Abrego*

Rector de la Universidad de Deusto.

*Rafael Aguirre*

Catedrático de Teología Universidad de Deusto.

*Emilio Alfaro*

Periodista y analista político.

*Dionisio Aranzadi*

Vicerrector Campus de San Sebastián Universidad de Deusto.

*Pedro Luis Arias*

Catedrático de Ingeniería Química Universidad del País Vasco.

*José Luis Arriaga*

Periodista y analista político.

*Kepa Aulestia*

Periodista y analista político.

*Manuel Cendoya*

Dtor. Gral. Parque Tecnológico de San Sebastián.

*Jesús M.<sup>a</sup> Eguíluz*

Presidente del Consejo de Gobierno Universidad de Deusto.

*Baltasar Errazti*

Ex Presidente de Confebask

*Iñaki Esnaola*

Abogado.

*Pedro Miguel Etxenike*

Físico.

*Jonan Fernández*

Elkarri.

*Carmen Gallastegui*

Catedrática de Fundamentos de Análisis Económicos Universidad del País Vasco.

*Juan Ramón Guevara*

Abogado.

*Antxon Karrera*

Grupo IU.

*Andu Lertxundi*

Escritor.

*Pablo Muñoz*

Periodista y analista político.

*Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona*

Director Corporativo de Asuntos Institucionales de REPSOL-YPF.

*Ascensión Pastor*

Profesora de Historia del Derecho UD. Senadora del PP por el País Vasco.

*José Antonio Rodríguez Ranz*

Profesor Titular de Historia Universidad de Deusto.

*Joseba Segura*

Profesor de Moral Social, Política y Económica Universidad de Deusto.

*Alberto Surio*

Periodista y analista político.

*Eduarne Uriarte*

Profesora Titular del Dpto. de Ciencias Políticas Universidad del País Vasco.

*Txema Urquijo*

Gesto por la Paz.

## **Miembros del Forum Deusto**

*M.<sup>a</sup> Asunción Barredo*

Profesora Titular de Ingeniería del Software Universidad de Deusto.

*Gema Bizcarrondo*

Profesora Titular de Filología Hispánica Universidad de Deusto.

*Javier Elzo*

Catedrático de Sociología y Presidente del Forum Deusto.

*Jon Paul Laka*

Profesor Titular de Estadística Universidad de Deusto.

*Asun Urzainki*

Profesora Titular de Historia Universidad de Deusto.

*José Luis Zubizarreta*

Miembro del Consejo de Gobierno Universidad de Deusto.

## **Moderador:**

*Mariano Ferrer*

Periodista y Profesor de la Universidad de Deusto.

## Debate «La convivencia en la sociedad vasca»

### **Bienvenida y presentación**

*Tras la exposición de los ponentes en la tarde del día 1 de junio de 2000, se celebra, a lo largo de la mañana siguiente, un debate restringido (treinta personas), que es moderado por el periodista Mariano Ferrer y al que asisten también, a modo de invitados, los consejeros del Forum Deusto, además del rector, José M.<sup>a</sup> Abrego, y el presidente del Consejo de Gobierno de la Universidad, Jesús M.<sup>a</sup> Eguíluz.*

*El debate se inicia con sendas intervenciones de bienvenida del Excmo. Señor Rector de la Universidad, José M.<sup>a</sup> Abrego, y del presidente del Forum Deusto, Francisco Javier Elzo.*

PRESIDENTE DEL FORUM DEUSTO, FRANCISCO JAVIER ELZO

Jaun andreok, egunon, eskerrik asko etortzeagatik.

Señoras y señores, buenos días, muchas gracias por haber venido.

El rector de la Universidad, nuestro rector, nos va a dirigir unas palabras de bienvenida.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO, JOSÉ M.<sup>a</sup> ABREGO

Eskerrik asko, Patxi.

Deustuko Unibertsitatearen partetik, ongi etorri beroena eman nahi dizuet etorri zarete guztioi.

La Universidad de Deusto tiene desde hace varios años un Forum Deusto que intenta simbolizar o hacer visible el servicio a la sociedad que la Universidad pretende. Así, hemos seguido con cierta preocupa-

ción el final de la legislatura anterior, el final de la tregua, la situación y el tono de la campaña electoral, la falta de diálogo aparente entre los partidos, y la verdad es que, sin ánimo de sustituir en nada la función que tienen los políticos, que nos parece digna de todo apoyo, ni la función comunicadora de los periodistas, que nos parece esencial en una sociedad democrática, nos parecía importante también hacer patente la preocupación de la Universidad y ofrecer un lugar de encuentro, de reflexión, de diálogo. La Comisión del Forum Deusto, a la que agradezco sinceramente su trabajo, y su presidente, tuvieron la idea de organizar la conferencia de ayer y esta jornada de hoy, donde —sin pretender otorgar ningún protagonismo a la Universidad— lo que quisiéramos es ofrecer un lugar de encuentro, un lugar donde discutir ideas, propuestas, opiniones, y donde hablar entre nosotros. Yo sinceramente agradezco a todos los presentes su disposición a venir, y especialmente quisiera dar las gracias a los participantes en la mesa redonda de ayer, porque no tiene que ser plato de gusto decir a todo correr y en pocas palabras lo que uno piensa. Espero simplemente que en la Universidad se encuentren como en casa y que este debate sea práctico y fructífero y que nos haga a todos pensar lo que hagamos, lo que oigamos y lo que podamos también aportar. Eskerrik asko danoi.

PRESIDENTE DEL FORUM DEUSTO, FRANCISCO JAVIER ELZO

Muchas gracias, Rector.

Quiero empezar agradeciendo de verdad vuestra presencia: conozco vuestras ocupaciones y sé que habéis tenido que dejar para días posteriores trabajos que normalmente hubierais ventilado este viernes por la mañana. Quiero excusar a algunas personas que no han podido estar hoy aquí: Jesús Alberdi, quien me llamó ayer a última hora diciendo que le resultaba imposible venir; Joseba Arregi y Fernando Maura, que tienen pleno del Parlamento vasco esta mañana, y me dijeron que vendrían solamente si es que ese pleno no tenía lugar; y Patxi Zabaleta, que me envió hace tres o cuatro días un fax diciéndome que le hubiera gustado venir y que sentía mucho no poder estar aquí con nosotros, debido a unos problemas de agenda imposibles de resolver.

Queremos un encuentro sobre la compleja situación que vive nuestra sociedad, que sea en sí mismo un ejercicio de convivencia intelectual entre personas —vosotros— de acreditado nivel de reflexión y diálogo. Ciertamente no buscamos soluciones milagrosas, tampoco atajos;



simplemente un diálogo, una reflexión, un debate, en un espacio universitario, pero no exclusivamente entre universitarios. No buscamos tampoco un comunicado común; pensamos que hoy es más importante el encuentro franco, sincero, entre personas con diagnósticos, sensibilidades y proyectos diferentes ante la realidad vasca, personas que tengan, como vosotros, un discurso propio y con capacidad de escucha al discurso del otro, del que tiene un discurso distinto del vuestro. Hemos subrayado la dimensión prepolítica del encuentro, no porque excluyamos su dimensión política, imposible de excluir además, sino porque pensamos que hay o debe haber otros foros que tengan ese objetivo central. Hemos querido un encuentro discreto, pero no secreto: podéis comentar donde, cuando y como queráis lo que aquí se diga. Por otra parte, como ya sabéis, vamos a publicar los textos de los seis ponentes, así como el contenido de este encuentro.

*Toma la palabra el moderador, Mariano Ferrer, periodista y profesor de la Universidad de Deusto en el campus de San Sebastián. Tras agradecer la presencia de todos los invitados, añade a las ausencias mencionadas por el presidente del Forum la de Imanol Zubero que participó en la sesión de la víspera pero que hoy excusa presencia por causas ajenas a su voluntad.*

*A continuación establece las normas para el desarrollo del debate, haciendo a los presentes tres invitaciones. En primer lugar, deben aceptar las limitaciones inherentes a un debate de estas características. Así, los cinco ponentes resumirán su posición en unas pocas ideas fuerza que consideren útiles para comprender la situación de incertidumbre y pesimismo social que parece advertirse en el País Vasco. A continuación, el resto de los participantes podrá cuestionar, enriquecer o matizar esas ideas fuerza, pero han de atenerse a ellas; es decir, evitarán proponer otras nuevas para no dispersar el debate.*

*La segunda invitación está estrechamente relacionada con el carácter prepolítico que se ha querido atribuir al debate. No se trata de elaborar un nuevo plan de paz ni de aportar soluciones políticas concretas. No obstante, deberá evitarse el discurso etéreo para centrarse en aspectos concretos de lo formulado por los ponentes en sus ideas fuerza.*

*En tercer lugar, el moderador invita a eludir tres de los escollos más frecuentes en este tipo de debates: la dispersión de temas y la creación de focos polémicos o disputas entre los participantes (el debate debe*

*ser de los participantes con los ponentes, y no de los participantes entre sí); las ideas preconcebidas, bien sobre el resultado que pretende alcanzarse, bien sobre la opinión que se le supone a cada uno de los presentes por el lugar que ocupa en la sociedad; y el prurito intelectual, la prolijidad y la reiteración.*

*Mariano Ferrer concluye explicando brevemente el procedimiento a seguir. En la primera parte, los ponentes expondrán de forma concisa las ideas en torno a las cuales girará la discusión. El resto de los participantes, a su vez, intervendrán para hacer una aproximación de carácter general a las cuestiones planteadas. De esta primera ronda el moderador extraerá los temas más relevantes para abordarlos en la segunda parte de la sesión.*

## **Exposición de los ponentes: presentación de ideas fuerza**

*El moderador da la palabra en primer lugar a Juan José Solozabal, y a continuación al resto de los ponentes: Ramón Zallo, Juan Pablo Fusi, Francisco Garmendia y Gurutz Jáuregui.*

JUAN JOSÉ SOLOZABAL

No sé si voy a estar a la altura de las circunstancias. Ayer empecé con unas palabras que no puedo por menos de reiterar brevisísimamente y de modo muy sincero. Primero, debo decir que me agrada muchísimo participar en este foro; agradezco la invitación de esta casa, porque me trae recuerdos de mi niñez y mi juventud, que pasé en el Colegio San Ignacio de San Sebastián. En segundo lugar, estoy abrumado por la calidad de muchos de ustedes, por quienes debo expresar mi más profunda admiración. De manera que, en cierto sentido, creo que no tengo título para ocupar esta tribuna.

Ayer planteaba la posibilidad de racionalizar el debate en la política vasca denunciando una categoría que se utiliza, a mi juicio, de un modo un tanto abusivo, que es la de la soberanía; en concreto, me proponía denunciar el carácter mítico de la soberanía. Los mitos tienen algunas ventajas —son instrumentos que fomentan la cohesión, la solidaridad, movilizan, son claros—, pero evidentemente distorsionan, simplifican, no permiten más que la tensión, no hacen posible la discusión enriquecedora y además excluyen y polarizan la sociedad. Solemos otorgar una potencia taumatúrgica a la soberanía: como no somos so-

beranos, somos desgraciados; cuando tengamos la soberanía, entonces vendrá la felicidad.

Es preciso entonces proceder a un análisis racional de este término, tratando de ver qué es lo que hay por debajo de la soberanía. Si superamos ese caparazón, que envuelve y oculta cosas que en realidad existen, encontramos dos acepciones del término *soberanía*: una idea fuerte y otra ordinaria, debilitada. La idea fuerte identifica la soberanía con el poder constituyente: es soberano quien decide sobre su organización política, quien se da y dispone de su constitución. La idea débil de soberanía tiene que ver con el ejercicio efectivo del poder político, con la capacidad de imponer las propias decisiones. Entonces, ¿el pueblo vasco no tiene soberanía en el actual marco político constitucional? Efectivamente, el poder constituyente corresponde al pueblo español, pero el Estatuto supone una potestad cuasiconstituyente. El Estatuto de Autonomía es una cuasiconstitución; es más, los Estatutos de Autonomía constituyen verdaderamente la organización política que contienen, cosa que ni siquiera hace la Constitución. La Constitución no preexiste al Estado; en cambio, el Estatuto de Autonomía sí que preexiste a la Comunidad Autónoma que organiza y establece. El Estatuto de Autonomía tiene su parte organizativa y dogmática, donde se contienen cláusulas sobre derechos y sobre la definición del régimen. Además, tenemos un Estatuto que reconoce un poder originario en la disposición adicional y que dota de una organización especialmente fuerte a los organismos territoriales que integran el País Vasco. Y en el terreno, después de la reforma, naturalmente, nadie puede tocar el Estatuto de Autonomía sin la iniciativa y sin el consentimiento de la Comunidad Autónoma del País Vasco, de modo que no tenemos una constitución, pero tenemos una cuasiconstitución; no tenemos poder constituyente, pero tenemos potestad cuasiconstituyente. Y así, cuando se adopta la acepción ordinaria de soberanía como poder efectivo de decidir e imponer los poderes inatos de las autoridades, vemos que en realidad nos encontramos con una soberanía de hecho en el País Vasco.

Visto esto, debe tenerse en cuenta además que el País Vasco tiene no sólo poderes en relación con la organización y con la adopción de decisiones en el propio marco territorial vasco, sino también en el ámbito del Estado. ¿Merece la pena cambiar el marco y sustituirlo por otro marco político, que sería el de la independencia, que divide a la sociedad vasca y pone en peligro, por otra parte, los derechos que ahora están garantizados para todos? Quizás lo que tenemos que hacer es abandonar esa idea del poder político entendiéndolo como soberanía,

y ver qué poderes políticos, qué capacidades efectivas, qué competencias tiene ahora el País Vasco, y qué competencias necesita. Creo que es ahí donde está la clave de la discusión: en definir qué es lo que tenemos que cambiar en el marco político. La referencia taumatúrgica a otro marco político absolutamente diferente no hace más que dividir y encrespar a la sociedad vasca.

RAMÓN ZALLO

En mi ponencia de ayer traté cuatro temas: qué diagnóstico se puede realizar respecto a la situación y a las cuestiones que nos preocupan; el problema de la violencia, y desde qué lógicas habría que abordarlo; la pregunta de si hay fracturas sociales, o no las hay; y por último intentaba deslindar problemáticas. Hoy sólo voy a hacer tres consideraciones.

La primera es que el discurso académico y mediático está firmemente construido en torno al Estado convencional que conocemos (el Estado-nación) de tal forma que, desde un pequeño país como éste, no es fácil plantear discursos en positivo alternativos a las categorías académicas trabadas y al uso. Normalmente la Academia plantea los discursos en relación a una historia económica, social y política desde las que se tejen conceptos así como paradigmas interpretativos. Cabe preguntarse, entonces, ¿es nuestro caso igual al de los Estados en los siglos XVIII y XIX, de tal manera que las categorías entonces elaboradas y que se aplican a los Estados-nación dominantes, puedan ayudarnos a explicar el problema de las naciones culturales que quieren ser una nación política, y para ello necesita alguna forma de Estado, de poder político propio? En mi opinión, ¡no! Tampoco cabe aplicar los derivados de los procesos de descolonización del Tercer Mundo. A situaciones nuevas es preciso asignarles categorías nuevas. En este sentido, a la Universidad hay que pedirle no una reiteración de conceptos sino nuevos conceptos que ayuden a explicar las situaciones reales que estamos viviendo como país.

La segunda consideración es que siempre que se habla de soberanía refiriéndose a alguien que la reclama, se dice que no es tan importante hoy en día. Sin embargo, llama la atención que quien la tiene sí la considera muy importante, porque la ejerce a todos los efectos. En negativo, también parece importante porque quienes no disponen de ella (por ejemplo, el parlamento vasco) no pueden llevar a efecto determinadas decisiones (declaración sobre autodeterminación, sobre derechos de presos, reclamación de cumplimiento íntegro del Estatuto...). Y

es que es un concepto central en la configuración del entramado básico de los Estados y las formas políticas varias. La soberanía, lejos de ser un concepto trasnochado, es un mito muy vivo y de una gran importancia, vista la resistencia del Estado a compartirla con los organismos no estatales.

En tercer lugar, también está el problema de las ideologías. A la ideología del nacionalismo, defensivo y minoritario, se le suele adjudicar el sambenito de que se trata de una ideología irracional, un nacionalismo étnico y excluyente, cuando lo cierto es que muy mayoritariamente es un nacionalismo en claves democráticas (se atiene a las mayorías) y que, naturalmente, pretende preservar unos factores étnicos que la historia ha tratado injustamente y que están también en el centro de los problemas. Cuando se dice que el nacionalismo es irracional se incurre en un discurso deslegitimador de una corriente política porque sólo se admite que puedan y deban existir dos ideologías fuertes —una derecha histórica y una izquierda histórica— y todo el resto sobra porque no se aviene a esos dos polos que han fraguado mayoritariamente la historia europea de las naciones que devinieron Estados o de los Estados que construyeron naciones.

Lo peculiar del nacionalismo de las minorías nacionales dentro de Estados es que plantea la cuestión de la estructura territorial y organizativa del Estado. Y, previamente, la cuestión del sujeto de soberanía y del cuadro territorial en el que se recuentan las mayorías y minorías, cuestión central para que acepten las reglas de su juego. Se está planteando entonces una cuestión prepolítica respecto a cómo se fraguan los propios consensos, el propio contrato social para vivir y organizarse juntos y en autogobierno.

No tiene, por tanto, nada de irracional o, al menos no más que otras ideologías. Lo que pasa es que cuestiona un elemento que hace tambalear el *statu quo*. De ahí el horror al vacío que aparece cuando una mayoría dice que hay que mover la Constitución o que el Estatuto ya no le satisface o que hay que revisarlo y que, por lo tanto, habría que formalizar un nuevo contrato, porque el anterior (el del Estatuto) fue pero ya no es el lugar de encuentro. Por mucho que algunos se empeñen en fosilizarse en 1979.

A esa reflexión no se le puede responder trayendo el fantasma del independentismo. Lo que se está planteando es un contrato distinto, nuevo, que fragüe una convivencia entre pueblos según las modalidades de cooperación distintas pero partiendo del reconocimiento del su-

jeto Euskadi como soberano si así lo quiere una mayoría de la población de la Comunidad Autónoma del País Vasco. La soberanía no es para encerrarse. Ser soberano significa decidir cuanto de mi soberanía quiero compartir.

Nuestro problema no es de carácter étnico —lo cual significaría que habría dos comunidades culturales enfrentadas que democráticamente no pueden resolver sus problemas—, sino fundamentalmente político, un problema de democracia, de redefinición de la estructura del Estado Español, porque incluso quedó reservada, en su momento, en las disposiciones adicionales la cuestión de las claves sobre las cuales se constituyó ese Estado que nació de una transición limitada por las amenazas de poderes fácticos, por la inexperiencia política y por una cierta paranoia que podría ocurrir en el futuro.

Bueno, pues de aquellos mimbres tenemos estos cestos, y en este sentido, creo que después de veinticinco años de experiencia, en los que no parece que haya habido guerras civiles, se puede volver a remover ese Estado, que no es inamovible, pero eso sí, con claves democráticas, y entendiendo además que la democracia reside no en la Constitución sino en el pueblo, pueblo soberano al que se le da la palabra. Eso no genera ninguna clase de quiebra política, ninguna fractura, ni nada por el estilo. Quienes fracturan este país son, por un lado, ETA que lo suplanta y lo rompe con la muerte, y por otro, las corrientes políticas que no le tienen respeto a la sociedad —a esa mayoría ciudadana que en los euskobarómetros y en las encuestas pide que se le consulte— y se niegan a ninguna clase de consulta porque no quieren mover un status quo ventajoso.

Creo que la clave de todo, que nos puede unir, es partir de que los fenómenos se resuelven sobre la base de democracia y de consulta al pueblo, y no usurpando desde el sistema las propias reglas de la democracia.

JUAN PABLO FUSI

En mi exposición de ayer había una primera parte de once o doce puntos históricos que no voy a tratar ahora, referidos a los últimos cien años, que es la época histórica que me parece que incide más en la actualidad, por cuanto creo que no hay que irse hasta el recuerdo para explicar los problemas de nuestra sociedad contemporánea, no solamente por lo que respecta a Euskadi sino también a España. Para resumir aquellos once puntos mencionaré hoy cuatro.

En primer lugar, en mi opinión la cuestión nacionalista vasca ha tenido en los últimos cien años un conflicto o conflictos entre gobiernos de Madrid y Gobierno vasco, por una parte, y por otra una división interna, vasca, sobre la propia configuración de Euskadi, simplificando mucho y con todos los matices que evidentemente hay que añadir, sobre todo a la vista de lo que con toda claridad ha dicho Ramón Zallo. Suscribo muchos de sus puntos sobre el no nacionalismo o sociedad abierta, entendido el nacionalismo en un sentido puramente descriptivo, aunque para mí *etnicidad* no es un concepto en absoluto peyorativo. Acabo de ver en una vitrina un libro en inglés que se titula aquí *Identidades nacionales y minorías étnicas*, donde *etnicidad* se entiende como un concepto cultural, lingüístico, que me parece muy real. Por tanto, en resumen, conflictos entre gobiernos de Madrid y nacionalismo vasco, y división interna en la propia sociedad vasca sobre la propia configuración de Euskadi.

El segundo punto sería Euskadi como sociedad plural, heterogénea, en continua evolución, con las consecuencias que, a mi modo de ver, se manifiestan en toda sociedad plural. La nuestra está polarizada, pero hay muchas sociedades plurales en Europa no polarizadas, que requieren políticas de integración, políticas de conciliación, de desarme ideológico, de equilibrio entre las distintas sensibilidades.

En tercer lugar, creo que en la articulación de esa sociedad plural la mejor posibilidad —no la única— y también la mayor responsabilidad para articular y vertebrar Euskadi como proyecto común, recaería en un nacionalismo liberal, secular y cívico. Esperemos que haya alternativas, pero me parece que un nacionalismo de esa naturaleza tendría una legitimidad —y legitimidad no es exclusividad— sobre la idea misma de Euskadi que le convertiría casi en el protagonista natural de la vertebración de Euskadi, que en este momento se está —con matices— descomponiendo. La aspiración tendría que ser Euskadi como sociedad justa, por la que entiendo un sistema que garantice el bienestar colectivo, el pluralismo y los derechos individuales y que además conlleve poca concentración de poderes en Euskadi o donde sea; me parece que es clave para la democracia que no haya grandes poderes económicos, informativos, religiosos, etc.; poca concentración de poder, una sociedad participativa, y una distribución progresivamente igualitaria de valores de libertad, oportunidad y renta. Repito entonces que Euskadi, como sociedad heterogénea y en continua evolución, requiere políticas de integración, conciliación y equilibrio entre sus sensibilidades, y que la mejor posibilidad sería que se regulase desde un nacionalismo liberal, secu-

lar y cívico. Ustedes conocen la famosa intervención de Cambó en las Cortes en la que decía, entre interrogantes, «Cataluña, autonomía, independencia», y él mismo se contestaba «Cataluña». Si me permiten la retórica, yo diría «autonomía, soberanismo, españolismo, nacionalismo», entre interrogantes, y como afirmación entre exclamaciones diría «Euskadi» como alternativa a todo ello.

Por lo cual entiendo por lo menos tres cosas con una cuarta. Primero, definiendo esa idea de Euskadi como tal, porque constituye una jurisdicción vasca de gobierno, además de que le haya dado mucho poder en la distinción que el mismo nacionalismo irlandés hacía dentro del territorio nacional cuando se produjo la partición de la República de Irlanda, que para ellos era una jurisdicción irlandesa de gobierno, y en nuestro caso una jurisdicción vasca de gobierno. Euskadi es, hoy, menos que un Estado, pero más, o mucho más que una región. Segundo, me parece, como historiador, que la jurisdicción vasca de gobierno es el régimen que divide menos a los vascos, parafraseando lo que Polítain decía de la III República francesa. Tercero, lo que llamamos Euskadi —Alava, Vizcaya y Guipúzcoa— es el fundamento de la nacionalidad vasca contemporánea. Uno podrá pensar que ha habido otros momentos, con otras identidades, con otras instituciones, etc. Si hablamos de nacionalismo vasco, se ha planteado un problema de articulación del territorio español o del Estado español por la aparición del nacionalismo. El movimiento nacionalista nace muy cerca de aquí, en el propio Bilbao, articulándose primero desde Vizcaya, enseguida desde Guipúzcoa, y más débilmente en otros sitios; por eso me refiero a que Euskadi constituye el fundamento de la nacionalidad vasca contemporánea.

A partir de estas afirmaciones, yo distinguiría entre Euskalherria como concepto general (los que sean nacionalistas —yo no lo soy— hablarían de una patria general de los vascos) y Euskadi como una organización específica (para los nacionalistas, una patria específica). Esta distinción se hace muy a menudo en movimientos con una cierta dispersión de su propio pueblo en distintos territorios, y que hablan por ejemplo de un panarabismo pero de patrias árabes específicas. En mi opinión, Euskalherria sería un concepto general de lo vasco, y Euskadi una organización específica vasca, con una relación especial, evidentemente, con Navarra y con la región vascofrancesa, territorios que desde el punto de vista nacionalista son vascos, pero desde la perspectiva no nacionalista —por lo menos desde la mía— son territorios cuya afinidad al País Vasco, a Euskadi, no es artificial.



Comparto parcialmente algunas afirmaciones que se han hecho sobre la soberanía; y comparto plenamente que dicho concepto es una construcción mítica. Defiendo además que debiéramos sustituir el principio de la *soberanía* por el de *pacto*, en orden a alcanzar la solidaridad democrática entre sujetos políticos diferentes, entre otras razones, por su utilidad práctica para afrontar democráticamente los retos de nuestro pueblo. Creo que la continuidad histórica del Pueblo Vasco se debe, en gran parte, a que negó la *soberanía*, tanto ad intra como ad extra, haciendo prevalecer el principio del *pase foral*, del *derecho de sobre-carta* o del *uso*, que obligaba al pacto. Bajo esas diferentes expresiones utilizadas en los territorios vascos existía una identidad antisoberanista y pactista, y, gracias a ello, en sus relaciones ad extra, las instituciones populares de cada territorio vasco no aceptaban leyes o normas que no se ajustasen a su *fuero*, *carta* o *uso*, aunque llevasen el sello de los reyes más poderosos de la época.

Sobre esta cuestión son posibles las lecturas ideológicas más diversas, condicionadas, sin duda, por motivos e intereses encontrados. Pero hay datos históricos tercos que debemos reconocer todos. El 29 de octubre de 1941, es decir a los dos años del fin de la 1.ª Guerra Carlista, un Decreto del Regente declaró inaceptable que las leyes de su Gobierno necesitasen del *pase foral* de las instituciones vascas para su aplicación en toda la Vasconia peninsular. Ese Decreto es el que introdujo unilateralmente el principio del soberanismo de las Cortes y del Gobierno españoles en sus relaciones con las instituciones vascas, rompiendo así una tradición pactista de siglos.

El Estatuto de Autonomía de Gernika fue, políticamente, un pacto entre la Asamblea de los representantes elegidos por los ciudadanos de la CAV y las instituciones del Estado, mereciendo el refrendo popular mayoritario de dichos ciudadanos, lo que no obtuvo la Constitución de 1978. Y en ese su carácter de pacto reside, políticamente, el aspecto más positivo, que, aunque ha sido vulnerado de variadas formas en los veinte años de su desarrollo, además de haber propiciado un desarrollo cultural, económico y social importantes, puede servir como base de reencuentros y avances democráticos, superando mitos *soberanistas* con relación a cualesquiera instancias políticas.

Hasta aquí mi comentario sobre algunas afirmaciones teóricas relativas a la soberanía. Voy a referirme ahora a otros aspectos más prácticos, que también han sido analizados.

Se ha dicho que en este momento *la soberanía reside y debe residir en el Estado, para poder garantizar a todos los ciudadanos sus derechos*. Yo me he declarado antisoberanista hace ya muchos años, por lo que, negando la mayor, no parece que haya nada más que comentar. Sin embargo, en esa afirmación, hay para mi un implícito práctico que va más allá de la cuestión teórica de la soberanía: a saber, que la transferencia del poder del Estado a otras instancias comunitarias (nacionales o regionales) conllevaría que no se garantizarían *los derechos de todos*. ¿Quiere decirse, quizás, que la transferencia de competencias desde el Estado a otras entidades políticas distintas al Estado, ejercidas en régimen de *cuasisoberanía* —utilizando la terminología del profesor Solozabal, que no comparto por mi antisoberanismo—, supone un riesgo para la salvaguarda de los derechos de todos los que viven en este país? P.e. el Parlamento Vasco, en los ámbitos de su competencia en que ha legislado (educación, sanidad, vivienda, servicios sociales) ¿ha hecho alguna discriminación entre los ciudadanos sobre los que se ha legislado? Los gobiernos de las Comunidades Autónomas —nacionalistas o no— ¿han garantizado en menor medida que los gobiernos estatales los derechos de los ciudadanos? Creo que no, y por ello insisto en que no comparto afirmaciones que induzcan a creerlo. Y por ello mismo insisto en la necesidad de criticar el mito de la soberanía.

Paso a otro tema sobre el que se han dado puntos de vista que tampoco comparto. No es correcto —desde el punto de vista democrático— presentar la estrategia de ETA, y sobre todo su estrategia militar, como una confrontación exclusiva con el Estado. ETA no aceptó el marco pactado de convivencia por el que la inmensa mayoría de la sociedad vasca apostó a través de Estatuo de Gernika, por lo que en primera instancia se enfrentó a la decisión mayoritaria y legítima de la sociedad vasca. La sociedad vasca optó mayoritariamente por dicho pacto, teniendo en cuenta los condicionamientos que se daban entonces. ETA propuso su Alternativa Táctica de KAS —que por cierto no incluía ni siquiera las Sexta Merindad de Navarra como parte del ámbito de decisión conjunto de los vascos—, y en su nombre pidió a los ciudadanos que rechazasen el Estatuto de Gernika. Pero la sociedad vasca decidió lo que decidió por amplia mayoría, y de forma democrática, porque correspondía y corresponde a los ciudadanos vascos decidir cuándo se dan condiciones para decidir democráticamente en un sentido o en otro en cada coyuntura histórica. Por ello, el enfrentamiento principal de ETA es contra la decisión mayoritaria de la propia sociedad vasca.

Otra cosa es que, ideológicamente, ETA interprete su negativa a aceptar la voluntad mayoritaria de la sociedad vasca en sus diferentes territorios como una necesidad para la confrontación revolucionaria con el Estado y presente su lucha en términos de antagonismo entre pueblo - estado.

GURUTZ JÁUREGUI

Las dos líneas fuerza en las que se basa mi exposición se derivan de mi planteamiento de que en la situación vasca existen dos grandes tipos de problemas que están íntimamente entrelazados, pero que por razones didácticas separo: por una parte, problemas de índole interna a la sociedad vasca, y por otra, problemas de orden externo, que hacen referencia a la relación entre el País Vasco y el Estado, o incluso desde la perspectiva nacionalista, el Estado español y el Estado francés.

Con respecto al problema interno, considero que hasta hace muy poco tiempo apenas se le ha dado importancia; en general se ha insistido sobre todo en los problemas externos, en los problemas de integración o no integración del País Vasco dentro de la estructura estatal, etc. Sin embargo, en los últimos años los problemas de orden interno han surgido con fuerza, por lo que trataré de explicar en qué consisten y cuáles son algunas de las soluciones. Habría que decir que los problemas de orden interno son fundamentalmente, aunque no exclusivamente, prepolíticos: no son problemas de estructura política o institucional, sino problemas previos a la propia estructura institucional. Este conjunto de problemas internos los concreto en la idea de que falta un elemento común denominador, un sustrato básico común, en torno al cual establecer un proyecto común por parte de todos los que componemos la sociedad vasca. Es decir, la falta de este sustrato común se manifiesta en la presencia de dos grandes corrientes (las nacionalistas y las no nacionalistas —por decirlo de alguna forma; el nombre es lo de menos—) y en la existencia de grupos nacionalistas y no nacionalistas. Esto en principio no me parece problemático (puesto que es consustancial a un sistema democrático que existan proyectos diferentes), como tampoco me lo parece que existan clases sociales, grupos de derecha, izquierda, etc. Lo que me parece problemático es que detrás de este enfrentamiento, detrás de esta ruptura, no hay un consenso básico, no hay un elemento previo de unión que permita establecer un proyecto común a todos. Como sé que no es fácil explicarlo, permítanme que ponga el ejemplo de Cataluña, como contraposición al ejemplo vasco, simplemente de forma muy pedestre. La idea que tengo es que en Ca-

taluña todos los ciudadanos catalanes asumen un tipo de catalanismo, un tipo de pertenencia a la entidad catalana, a Cataluña, y a partir de esta pertenencia, cada uno tiene sus propios proyectos, sus propias definiciones. Habrá grupos nacionalistas más moderados, más radicales, habrá grupos no nacionalistas, grupos socialistas, etc., pero hay un consenso previo, hay un elemento previo que es el catalanismo, asumido por todas las fuerzas políticas, y a partir de esa asunción cada uno establece su idea o su proyecto de catalanismo. Creo que en el caso vasco falta ese sustrato previo; no hay una asunción del vasquismo, entendido como sustrato básico, como elemento definidor, como elemento común denominador. En este sentido, considero que tenemos una gran labor que realizar: construir un vasquismo —como el catalanismo—, es decir, un elemento común denominador que nos permita situarnos en el mismo campo de juego a todos, y a partir de ese campo de juego cada uno establecerá sus propias definiciones y proyectos. Hace veinte años pensábamos que con la consecución de un poder político se resolverían *per se* muchos problemas del País Vasco, y muchos se han resuelto, pero ahora observamos que no basta con un poder político, que detrás del poder político hace falta estructurar una sociedad mínimamente homogénea y estructurada. Ese mínimo de homogeneidad que falta lo defino como la idea del vasquismo, que sería la primera línea fuerza de mi exposición.

La segunda se refiere a los problemas externos, es decir, a la relación entre el País Vasco y España y Francia. La clave del problema externo radica en que hasta ahora, y en los últimos dos siglos —y esto no es algo exclusivo del País Vasco, sino que es algo fundamental en la estructura social y política de los diversos países del mundo—, la soberanía estatal y la autodeterminación han sido principios absolutamente antagónicos e irreductibles. El mantenimiento de la soberanía estatal y la pretensión del derecho de la autodeterminación creaban fricciones y planteaban conflictos irresolubles. ¿Por qué? Fundamentalmente porque tanto la soberanía como el derecho de autodeterminación se centran en la idea de la soberanía exclusiva. El Estado mantenía su idea de exclusividad de soberanía, y quienes propugnaban el derecho de autodeterminación también planteaban la constitución de un Estado nacional con una soberanía exclusiva. Considero que en el proceso de globalización en el que estamos inmersos en este momento —que está acabando con el concepto de frontera, que está modificando de manera muy profunda la estructura de los Estados nacionales, y que en nuestro caso se concentra de forma más específica en el proceso de unificación europea— por primera vez en la historia de es-

tos dos siglos los conceptos de soberanía estatal y autodeterminación podrían ser compatibles. Es necesario pasar de las soberanías exclusivas a las soberanías compartidas (hasta ahora no era posible, pero hoy en día sí es posible la existencia de soberanías compartidas). Por eso creo que hace falta un enorme esfuerzo de ambas partes. Los grupos nacionalistas deben readecuar el concepto de autodeterminación hacia las nuevas ideas, las nuevas líneas que sigue el mundo en este momento. Y hace falta también un importante proceso de adecuación por parte de los Estados nacionales, que deben abrirse a estas nuevas situaciones. A partir de ese momento habrá que tratar de establecer algún tipo de remedio o fórmula que nos permita resolver este conflicto histórico. A corto plazo soy muy pesimista en cuanto a la situación vasca como tal; a largo plazo, y sobre todo por lo que respecta al problema externo, creo que soy bastante optimista. La propia evolución de los procesos de globalización en los que estamos inmersos, así como de la Unión Europea —que en este momento se está construyendo sobre los Estados nacionales, pero yo hablo de una Unión Europea en la que estén presentes tanto los estados, como las nacionalidades—, nos haría darnos cuenta de la necesidad de cambiar nuestros esquemas mentales y pasar de las soberanías exclusivas a las soberanías compartidas, cada una con su propio ámbito de decisión, que habría que determinar en cada caso.

*Antes de la intervención del resto de los participantes, Juan José Solozabal pide la palabra para hacer una aclaración que estima conveniente a raíz de unas observaciones de Francisco Garmendia.*

*Juan José Solozabal*

Quiero dar las gracias a Francisco Garmendia por la amabilidad con la que ha tratado mi exposición. En relación con el segundo punto que él criticaba, yo lo he expuesto un poco precipitadamente y no ha quedado claro. Lo que pretendía decir es que la sustitución del marco actual por otro marco, que en definitiva obedezca a la organización de una aspiración soberanista, creo que trae problemas, y en mi opinión es un viaje que, en vista de lo que ya tenemos, no merece la pena demasiado emprender. En ese viaje se va a perder poder efectivo en el Estado, y los derechos fundamentales, individuales, que hoy tienen una protección cierta, podrían correr cierto riesgo. Pero creo que coincido con mi amigo Garmendia en que en absoluto hay una actuación de las instancias vascas que haya podido poner en peligro los derechos de las

personas; más bien todo lo contrario. La constitucionalidad de la actuación del Gobierno vasco me parece irreprochable en todos los años de autonomía, irreprochable y modélica desde el punto de vista normativo e incluso desde el punto de vista gestual, y de una elegancia y una corrección que suscribo absolutamente. Y me gustaría, sobre todo en los últimos tiempos, que esa elegancia fuese correspondida también por el Gobierno central.

## Intervención de los participantes

*Una vez concluida la exposición de los ponentes, el moderador abre el debate a los participantes, pidiéndoles que enriquezcan o maticen lo que acaban de escuchar pero brevemente, limitándose a una sola idea.*

EDURNE URIARTE

Quisiera hacer dos puntualizaciones referidas a las intervenciones de Gurutz Jáuregui y de Ramón Zallo. En primer lugar, y en relación a las reflexiones de Gurutz Jáuregui, estoy de acuerdo con él en el diagnóstico de que en estos momentos el principal problema del País Vasco es de orden interno, y también coincido con la idea de la necesidad de que exista un consenso común de partida, pero desearía plantear un problema de su propuesta. Jáuregui ha señalado que ese proyecto común de partida podría ser el vasquismo, y me temo que precisamente uno de los problemas para la fundación de ese proyecto común es que en el País Vasco siempre se habla de vasquismo pero es casi imposible hablar de españolismo. La referencia al españolismo es tan extraña que probablemente lo que estoy diciendo sea considerado como escandaloso, como una *provocación*.

Y ése es precisamente uno de nuestros grandes problemas, el hecho de que hablar de españolismo o de España sea todavía considerado como una provocación. Porque esto significa que la mitad nacionalista del País Vasco no ha aceptado aún la plena legitimidad del proyecto de la otra mitad, de esa mitad que se halla perfectamente integrada en la realidad y en la idea de España. El vasquismo es aceptable, pero siempre que podamos hablar con la misma naturalidad de españolismo.

En segundo lugar, y en referencia a la intervención de Ramón Zallo con la que discrepo totalmente, varias puntualizaciones. Primera, cuan-

do Zallo señala que «aquí hay una nación cultural que quiere ser nación política», pregunto: ¿qué nación cultural?, porque aquí hay al menos dos naciones culturales, dos proyectos, y tienen parecida fuerza. Segunda, Zallo ha señalado que la soberanía es importante para quien la ejerce, pero, pregunto, ¿quién la ejerce realmente? Estoy de acuerdo con las reflexiones del profesor Solozabal sobre la soberanía, y quiero recordar que mucha gente en el País Vasco siente que la soberanía está en muchísimos casos en manos del Gobierno Vasco, de las instituciones autonómicas.

Tercera, respecto a la irracionalidad del nacionalismo. El nacionalismo puede ser, y de hecho es, democrático en la medida en que defiende democráticamente sus ideas. Pero no olvidemos la importancia del elemento étnico en determinados nacionalismos, y el vasco es un ejemplo. Los problemas para la democracia se plantean cuando éste elemento étnico se impone sobre los demás.

Cuarta, sobre el fantasma del independentismo. Claro que tenemos que pensar en el fantasma del independentismo, porque este fantasma es muy real. No nos engañemos, la autodeterminación es para pedir la independencia. Y no lo digo yo, sino que lo afirman continuamente los partidos nacionalistas. No más falsedades con ese concepto.

Quinta y última, sobre la idea de que decida el pueblo soberano porque así no habrá fractura. Recuerdo que el pueblo soberano está dividido, y la fractura ya está ahí, porque parte del pueblo soberano quiere una cosa, y otra parte quiere otra cosa.

EMILIO ALFARO

Quiero empezar diciendo que uno, que simplemente es periodista, siempre tiene un poco de complejo cuando se encuentra con profesores que tienen un vuelo mucho más elevado que el de uno, que es mucho más rasante.

Ayer me tomé la molestia —que en realidad fue un gusto— de leer los adelantos de las intervenciones de los ponentes, y hubo una aportación en especial que me encendió una pequeña chispa, precisamente la de Imanol Zubero, que no se encuentra aquí hoy. Venía más o menos a preguntarse si con la sobreabundancia de análisis, reflexiones y propuestas de soluciones sobre el llamado problema vasco, no se está provocando más confusión, haciendo que parezca mucho más irresoluble y difícil de lo que realmente es, en lugar de encauzarlo y darle vía de

solución. Porque podemos hablar de soberanía de proyectos compartidos y de otras muchas cosas, pero al final lo que hace que estemos aquí y que estemos continuamente hablando de todo eso es la violencia. Efectivamente, conflicto hay en todas las sociedades, y conflicto político hay en otros muchos sitios, pero no en todos ellos hay violencia. Ultimamente se ha puesto de manifiesto que, por ejemplo, el mismo problema de identidades, de encajes, existe en Cataluña, pero ahí no hay violencia y se puede hablar de otra forma. Quizá el elemento central, al que muchas veces no le hincamos el diente, es cómo se puede resolver el problema de la violencia. ¿Tiene que plantearse simultáneamente al problema político? ¿Tiene que ser primero uno para que se resuelva el otro? Yo creo que la violencia es el elemento que hace que se hable de la situación vasca, y en estos momentos me preocupa mucho más que otros aspectos.

JOSÉ LUIS ARRIAGA

Lo que parece que queda claro a partir de las exposiciones de los ponentes es que hay un problema que no siempre se reconoce y se debe reconocer, y es que hay una incomprensión o una insuficiencia política en el problema vasco. Todos debemos dar pasos adelante, y no pasos atrás, o mantener posiciones firmes para siempre; el tiempo va pasando, la globalización o mundialización es real, y creo que es la hora de que todos movamos posiciones, quizás atávicas o clásicas, en las que nos hemos sentido firmes y seguros, y que vemos que cada vez son menos seguras porque el mundo va cambiando, queramos o no.

Ayer el Sr. Jáuregui expresó dos conceptos que son muy reales: en el País Vasco hace falta no una Aberrigintza sino una Herrigintza. El pueblo vasco tiene que asumir su esencia o ser vasco, y eso es lo que hasta ahora no se ha asumido: unos se han aferrado al Aberri, en el sentido cerrado que ellos proponen, y otros lo han hecho a España, pero excluyendo lo que ellos son en primer lugar, que es vasco, y ahí la Herrigintza puede ser un proyecto para el futuro inmediato.

JUAN ANTONIO ORTEGA DÍAZ-AMBRONA

He oído, tanto ayer como esta mañana, a los ponentes con mucho interés. Entiendo, como ha dicho el Moderador, que estamos en una fase de entresacar ideas aportadas por los ponentes y de pulirlas para su mejor consideración. Desde esta perspectiva me voy a permitir bautizar algo que he oído en las intervenciones de hoy, con un nombre



que puede parecer un poco «académico»: el de «salto categorial» o si prefieren «cambio de chip» o «cambio de categoría». El conflicto vasco está planteado hace mucho tiempo, pero se ha venido expresando a través de categorías distintas según las épocas: a finales del siglo XIX de una manera, a partir de 1936 de otra y tras la Constitución del 78 de modo diferente. Es, sin duda, un conflicto radicado en el sentimiento, en sentimientos de pertenencia distintos. (Dicho sea entre paréntesis habría que revisar quizá la idea de que se trata de un conflicto entre nacionalistas y no nacionalistas; el conflicto estará mas bien entre *dos formas* de entender el nacionalismo, porque el nacionalismo nos envuelve a todos, incluso a los que desde la perspectiva usual de aquí, del País Vasco, no somos «nacionalistas». Y a lo mejor no somos nacionalistas de aquí, ni de ninguna otra parte, porque nos hemos ido vacuando). Pero a lo que iba ¿Por dónde voy con eso del «salto de categoría? Pues un poco por líneas ya insinuadas por Solozabal, Garmendia y Gurutz Jaúregui. Si el conflicto vasco se sigue expresando en categorías o conceptos jurídico-políticos de confección tradicional (tales como, por ejemplo, los de soberanía, independencia, autodeterminación, etc.) lo más seguro es que nos mantengamos en un callejón sin salida. Había que tratar de salir de él dando un salto —ese es el salto categorial o el cambio de chip— que supondría la relativización de estos conceptos mostrando que en el mundo en el que nos encontramos más que de «poderes soberanos» o de «independencia» hay que hablar de reparto de poderes y de competencias y de situaciones reales de «*interdependencia*». Y que estas categorías, como aquí ya se ha apuntado, pueden resultar más adaptadas desde una perspectiva más amplia, por ejemplo a las de la construcción europea. Esta podría ser una aportación de gente que, como nosotros, yo por lo menos, no estamos en ninguna disciplina de partido. Se trataría de dar un salto hacia el futuro pensando en un porvenir «globalizado», como también aquí se ha dicho, imaginando horizontes de futuro, en términos de cientos de años, liberándonos de categorías ya desajustadas arrastradas del pasado —a veces míticas— que nos conducen a un callejón sin salida.

IÑAKI ESNAOLA

Yo plantearía a la mesa, y sobre todo al no nacionalismo vasco, es decir, al español, que se preguntara y a poder ser contestara por qué el nacionalista vasco normalmente tiene la sensación, cuando acude a mesas de este corte, de ser el menos demócrata de todos los que están en la mesa; es decir, ¿por qué el nacionalista español, el socialista, el del PP,

cualquiera que no tenga adscripción política, siempre da por supuesto que es demócrata? Porque está en la Constitución, acepta el marco jurídico actual y no tiene problemas, y sin embargo, aquel que, intentando hacerlo de modo democrático, pretende que ese marco no sea tal cual es, tiene ya un plus de peligrosidad o de antidemocraticidad.

Este problema me parece uno de los puntos más importantes para intentar dar un paso adelante en este nuestro pueblo, con el resultado que fuere. El que es independentista hoy en día en el País Vasco —que, a pesar de lo que se ha dicho aquí, son más de un uno por ciento, y más de un quince por ciento; seguramente una porción amplia y por lo menos a tener en cuenta en el campo de la democracia en el País Vasco— no sólo puede decir en esta reunión que es independentista, sino que tiene que tener más instrumentos políticos en su mano para hacer valer su opción, y cuando digo independentismo me puedo referir de la misma manera a cualquier otra opción política. Así, nosotros tenemos el plus antidemocrático cuando simplemente decimos que pretendemos cambiar el marco político de la situación. Resulta que porque ETA está ahí, con su independentismo, yo, si soy independentista, me tengo que quedar en casa porque no puedo decir ni hacer nunca nada más, porque estoy ya con la hipoteca de la existencia de la organización armada que me va a trabar y que me va a limar para siempre la opción política que yo tengo, y por eso soy antidemocrático.

¿Cómo se puede salvar esta situación desde el nacionalismo vasco, ese que se dice que es el que gana en esta sociedad, el que puede, el que hace lo que quiere, el que aun siendo simplemente un poco de mayoritario, «gobierna»? A mí me gustaría recibir contestaciones del otro nacionalista, es decir, del nacionalista no vasco. Que explicara esa situación y, en definitiva, que explicara cómo se puede plantear una opción de salida política a todo el nacionalismo vasco, y al resto de los habitantes de Euskadi, por supuesto, teniendo en cuenta todas las opciones políticas que existen en este país y dándoles opción para que esa opción política, valga la redundancia, pueda tener también salida política real.

RAFAEL AGUIRRE

Creo que en esto de la cuestión vasca hay un exceso de politología y quizá una falta de recursos a otras ciencias sociales. No tengan miedo, que no voy a ir ahora por elucubraciones académicas. Lo que quie-

ro decir es que parece que lo que nos reúne aquí es la existencia de la violencia; en caso contrario, me parece que todos los otros problemas políticos realmente no hubiesen sido suficientes para justificar que nos reunamos aquí en forma intensiva un viernes por la mañana.

Por otra parte, debo decir que he conocido mucho tiempo a nacionalistas vascos que venían a las reuniones, sacaban el pecho y tenían la convicción de que eran los más demócratas de todos, y además estaban legitimados como tales, no tenían en absoluto ningún complejo de inferioridad. Ahora, cuando hoy me dice algún nacionalista vasco que siente lo contrario, el problema no es que desde fuera se le esté diciendo, sino que yo creo que tienen ellos la propia hipoteca de ETA. ¿Hay un plus de peligrosidad? En realidad, ETA está haciendo lo que hace reivindicando esas ideas, y ése es un problema que tienen ellos, que ha surgido en su seno, no es que desde fuera se les esté lanzando; al contrario, yo creo que los nacionalistas vascos tenían incluso en muchos sectores demócratas un enorme prestigio y un gran reconocimiento. Y hoy, por desgracia, yo creo que por influjo de la violencia precisamente, las cosas pueden estar cambiando; por lo menos se ve que se está reflejando en la subjetividad de algunas personas.

Ayer Imanol Zubero planteaba muy acertadamente dos cuestiones. Una es el problema de la violencia, y otra son los problemas políticos específicos del País Vasco, que existen en la medida en que hay una serie de ciudadanos que dicen que existen. En mi opinión la violencia no es consecuencia de causas políticas, no hay un nexo causal necesario entre unos supuestos problemas políticos y el desencadenamiento de la violencia. No voy ahora a analizar todo ese problema; únicamente voy a decir que, a mi modo de ver, no se debe a la idiosincrasia especial de los vascos, ni tampoco creo que se derive con necesidad lógica de una determinada ideología, aunque hay que reconocer que realmente se están desarrollando posibilidades de esa ideología, y con esto no quiero decir que no haya otras ideologías que también tengan posibilidades perversas de desarrollo.

El caso es que el desarrollo de la violencia ha generado toda una cultura en el País Vasco. Es un problema que se ha incrustado con una serie de perversiones ideológicas, sociales y morales muy fuertes, y que en estos momentos quizás dirige en exceso y por supuesto lo corrompe todo. Creo que las posibilidades de intervención son limitadas, porque es un factor que responde a una lógica autista y fanática que desde fuera no se puede predecir y tampoco se puede controlar. Ha habido

grandes errores, porque creían que realmente podían intervenir en ese factor, de una forma ingenua o interesada, y el resultado ha sido un gran fracaso. El problema está ahí; por lo menos habrá que procurar que no lo dirija todo y que no lo corrompa todo, sabiendo que quizá no lo podemos evitar en su totalidad. Y en mi opinión las medidas políticas, no es que sean insuficientes, sino que son inútiles. ¿Por qué? Pues porque esa dinámica de carácter violento bien se encargará de elevar el listón. No alcanzamos la luna, pues la luna siempre está igualmente lejos, ¿no?

Lo que habría que hacer es conseguir un pacto de demócratas, incluso sanar unas relaciones personales, superar unos contenciosos y unos agravios para que el problema de la violencia no dirija y no corrompa la situación social y política del País Vasco. A mí me parece que esto es muy urgente, mucho más urgente que cualquier otra cuestión; creo que esto no es un problema de ingeniería política. Solamente se podrán afrontar los problemas políticos cuando no estemos condicionados por este factor, sobre todo cuando se trata de decisiones políticas importantes; para que haya verdadera libertad habrá que crear unas condiciones en que estas cosas se puedan debatir sin la presión de la violencia. Se puede decir que la existencia de la violencia impide que se planteen estos problemas. Pero también se puede decir lo contrario: que se quiere aprovechar el ímpetu de la violencia para dar una centralidad política a estos problemas que de otra manera no tendrían. Yo creo que la única forma de solucionar esto es conseguir un acuerdo y un pacto para evitarlo.

Por último, quiero decir que estoy muy de acuerdo en que hay en el País Vasco un problema prepolítico. En este aspecto comparto plenamente lo que ha dicho Gurutz Jáuregui, aunque yo diría que aquí hay un problema, no tanto de homogeneización, que no me gusta, como de vertebración social, un problema de carácter moral, aunque ya sé que ayer algunos opinaban lo contrario. En estos momentos hay una falta de libertad en el País Vasco como en ninguna otra parte, y a mí lo que me asusta es que esto no se diga. Estoy cansado de ver gente afligida; realmente el ámbito de las posibles víctimas se ha agrandado muchísimo, porque se ha alentado la estrategia de la violencia para que en estos momentos sean muchas más personas las posibles víctimas de ETA. Aquí ha habido un fallo; muchísima gente se encuentra sola, y hay mucha gente que está preparando las maletas para irse cuando acabe el curso, por ejemplo; probablemente todos conocemos gente de ésta. Estos son problemas de carácter humano y de carácter moral,

de un hondo calado, y creo que en el fondo son los más importantes y por los que habría que empezar.

JOSÉ M.<sup>a</sup> ABREGO

Tengo la sensación de que si estamos hoy aquí no es sólo por la cuestión de la violencia, que ciertamente sí pervierte un poco toda la discusión, sino más bien por las dificultades que encontramos en nuestra sociedad para hablar. Hay un conflicto político, un conflicto cultural y un conflicto social, pero a mí el conflicto político y el social no me asustan, porque sé que hay técnicos que saben dialogar, que saben llegar a acuerdos. Lo que sí me asusta un poco es el conflicto cultural, porque estamos jugando con el mito, y al jugar con el mito surgen los sentimientos, sale toda la espontaneidad, se toca lo más íntimo, y entonces es difícil dialogar. Y el problema de la vertebración, de la Herrigintza, tiene que pasar por solucionar nuestras diferencias culturales, nuestro conflicto cultural. Sinceramente, no creo que debamos aspirar nunca a tener una visión común de la historia, pero tal vez habrá en algún momento una posibilidad de tener una visión de una historia común, aunque nos haya tocado en partidos distintos, o en lugares distintos, o en historias distintas. No sé dónde encontrar este punto para vertebrar un diálogo cultural, que establezca lo mínimo de nuestra convivencia y de nuestro ser, para que la política no sea anti-biótica, para que el conflicto social no sea lucha de clases. ¿Dónde podríamos encontrar aquellos puntos que hagan condensarse en torno a nosotros las posibilidades de diálogo? Porque yo creo que no basta con el concepto de ciudadanía, sino que hay que añadir otros valores de pluralidad, de mestizaje, de universalidad, que han sido muy típicos en el pueblo vasco, pero que no sé dónde están ahora. Sinceramente, no sé dónde podríamos empezar a abordar el problema cultural para crear una base común de diálogo.

PEDRO LUIS ARIAS

Quizá por formación o deformación, la gente que procedemos del ámbito de las ciencias duras en este campo concreto topamos de una forma especial con aquellas dimensiones que son más irracionales de aquello que hoy estamos intentando analizar entre todos. Porque a mí me parece que cuando todos estos análisis sesudos, racionales, se enfrentan con esta problemática, corren el riesgo de olvidarse de que al final en todo ello hay una presencia de un calado

inmenso de la subjetividad de todas y cada una de las personas que estamos metidas en este jaleo. Creo que es bueno hacer propuestas de que hay que superar concepciones míticas, aproximaciones ideológicas prerracionales, o análisis racionales excesivamente reduccionistas, cuando se hacen ya análisis completos. Pero hay un problema muy importante, que es cómo integrar, educar, abrir la subjetividad concreta de todos. Lo que pasa es que hay gente que tiene esa subjetividad bastante más cerrada y bloqueada que otros. Y pongo un ejemplo; uno de los graves problemas que tiene el nacionalismo del signo que sea, no sé si es tanto algo de lo que he oído aquí, cuanto experiencias concretas que aporte: yo tengo un compañero en el departamento que es profundamente vasco, y cuando se le hace la pregunta «¿tú crees que se puede ser plenamente vasco sin ser nacionalista vasco?» —y es un hombre absolutamente en contra de la violencia, etc.—, dice «pues mira, no, yo creo que no se puede ser plenamente vasco si no se es nacionalista vasco». Pero acabo de venir ayer de León, y precisamente porque sabía que hoy iba a participar en este debate, a dos o tres amigos de León, que son nacionalistas españoles, y además lo dicen así, les hice una pregunta formulada desde dos términos y contestaron de la misma manera: no se puede ser plenamente español si se es a la vez vasco o vasquista, catalán o catalanista. De manera que o desbloqueamos la subjetividad concreta de tantas y tantas personas, estas identidades fuertes que excluyen cualquier otra afirmación, o me parece que los debates académicos acaban teniendo una eficacia limitada. Y por supuesto suscribo muchas de las cosas que he escuchado, pero ahorro tiempo y no reitero cosas que se han dicho y bien dicho.

M.<sup>a</sup> CARMEN GALLASTEGUI

La idea sobre la que me gustaría intercambiar opiniones en este foro es la de globalización que ha sido mencionada en la intervención de Gurrutza Jauregui.

Avanzaré algunos aspectos de este fenómeno que pueden servir de marco de referencia si decidimos abordar esta cuestión.

—El proceso de globalización está generando multitud de cambios en las relaciones económicas, institucionales, culturales de los que no siempre somos totalmente conscientes.

Además, detrás de este concepto se engloban distintos fenómenos por lo que no resulta fácil caracterizarlo de forma nítida y sencilla.

—Una de las palabras clave que está detrás del concepto de globalización es la de «complejidad» que, entre otras cosas significa que la globalización que estamos experimentando en el presente se diferencia, cuantitativa y cualitativamente, de la primera oleada del fenómeno que se produjo durante la segunda mitad del siglo XIX.

La revolución del siglo pasado se produjo dentro de un sistema que estaba convirtiéndose en cada vez más interdependiente pero que básicamente era internacional. El mundo de hoy no sólo es interdependiente; es también transnacional.

—Es un mundo en el que las distinciones entre sectores públicos y privados, entre actividades públicas y privadas, incluso entre guerras civiles e internacionales esta desapareciendo.

Es un mundo con mucha información, con muchos actores entre los que el Estado es simplemente uno entre muchos. Esto significa que todo aquello que tenga que ver con la configuración política y con la articulación de las relaciones entre las diferentes nacionalidades, regiones y Estados va a experimentar cambios que pueden llegar a ser radicales.

Las propuestas que se están barajando en este aspecto, al nivel más teórico, incluyen desde las soberanías compartidas hasta las regiones sin «Estado» dependientes directamente de una unidad transnacional como la Unión Europea. A mi entender todo esto puede conducir a que ideas como las que Ramón Zallo ha mencionado, de la soberanía como mito, pero como mito vivo puedan ir diluyéndose poco a poco.

—Por otro lado la globalización además de la complejidad supone vulnerabilidad. Es un proceso en el que se siente el miedo a ser absorbido por culturas «artificialmente homogéneas» y en el que nadie quiere quedarse fuera porque se anticipan y se vislumbran grandes desigualdades.

La lucha por no ser absorbido por la cultura homogénea pone sobre el tapete la cuestión de la identidad y aunque existan individuos o incluso pueblos que puedan sentirse cómodos dentro de un mundo con identidades compartidas esto no tiene porqué ser así en general. En nuestro caso concreto existen evidencias claras en este sentido. Tenemos personas que se sienten cómodas con las identidades compartidas y otras a las que esto no les parece en absoluto convincente.

—Desde el punto de vista económico el proceso de globalización está afectando a todas las actividades: financieras, empresariales, a la ciencia, a la tecnología, a las formas de organización y tiene, además,

implicaciones territoriales. El proceso de urbanización se ha acelerado y en las magnitudes que hoy se manejan la CAPV constituiría algo así como una única región metropolitana.

—Por otro lado la globalización está produciendo una arquitectura desigual «por redes». No todo funciona ya con las jerarquías tradicionales y en el caso político no todo funciona con la estructura: Estado, Región, Municipio, sino que hay muchas actividades que pueden desarrollarse creando redes a distintos niveles de la jerarquía y de forma totalmente descentralizada. Una red de municipios puede servir para resolver muchos problemas para los que el Estado no es en absoluto necesario y la red puede tener un componente transnacional.

Las ideas mencionadas no agotan la caracterización del proceso de globalización pero dejan, a mi entender, claro que con estos cambios en el horizonte cercano no parece probable que seamos capaces de resolver el conflicto al que nos enfrentamos a no ser que seamos capaces de anticipar el futuro que se nos avecina tanto en las relaciones económicas como políticas y sociales. Sólo así podremos buscar soluciones compatibles con los nuevos tiempos, soluciones que sean factibles en el medio y largo plazo.

JONAN FERNÁNDEZ

Yo también voy a intentar ser riguroso con las recomendaciones del moderador, aunque se plantea un dilema que lo hace difícil, porque ya se ha repetido en más de una ocasión que no estamos aquí para lo que estamos, sino por el tema de la violencia, y claro, uno no sabe por dónde incorporar sus aportaciones, porque si estuviéramos aquí para hablar de la violencia, se podría centrar el debate en si la estrategia más adecuada es la persuasión, el diálogo, o si la estrategia más adecuada es la firmeza, o una combinación de ambas. Pero antes de intervenir me he leído la carta que me mandó el Forum Deusto, y creo que estamos aquí para hablar de la convivencia, de la situación actual de la sociedad vasca, y yo me centraría en eso.

Lo mejor que podemos hacer todos es tratar de desdramatizar el debate, en el sentido de civilizarlo, incluso de hacerlo sencillo y de buscar puntos de encuentro normales, y además hacerlo con concreción. Por ejemplo, hay un debate que genera alarma y que espanta, que es el debate sobre si conviene o no conviene un nuevo marco jurídico-político. Bien, pues ese mismo planteamiento se puede hacer desde otro punto de partida y plantearse una pregunta y responderla. Después de veinte o veinti-



tantos años de Estatuto, de Constitución, viendo la realidad actual, ¿es o no perfectible nuestro marco de convivencia? ¿Merece la pena intentar mejorarlo, sí o no? Simplemente, sin ir más allá ni prejuzgar ningún otro posible horizonte de solución, ¿se puede plantear esa posibilidad? Y por no quedarme sólo en planteamientos etéreos y teóricos, y concretando de manera civilizada, se dice muy a menudo que casi la mitad de la población no votó la Constitución porque no tenía edad para hacerlo. Los que no votamos la Constitución por cuestión de edad podríamos preguntar ¿qué sentido tuvieron las disposiciones adicionales?; ¿para qué se hizo aquello?; ¿qué utilidad tienen? Entonces, ¿se puede mejorar el marco de convivencia actual? ¿No es legítimo plantear, por ejemplo, la conveniencia de una convención constitucional, sin prejuzgar nada que nos diga hoy qué significan —a tenor de nuestra propia realidad— las disposiciones adicionales de la Constitución y del Estatuto, qué utilidad tienen, qué virtualidad tienen, o si sirven para algo o no? Y eso es algo estrictamente constitucional. Otras cuestiones importantes son, por ejemplo, si es posible mejorar las relaciones por motivaciones sentimentales, o estrechar las relaciones de los territorios que tienen en común la lengua y la cultura vasca, o si es posible que los parlamentos vasco y navarro tengan la capacidad de convocar consultas populares no vinculantes; que son cosas muy elementales y muy democráticas. En este sentido, creo que el debate lo debemos bajar por lo menos aquí, al terreno de la desdramatización y de lo civilizado; no digo que se esté haciendo lo contrario, sino que invito a que profundicemos más en esa dirección.

Para terminar, estoy de acuerdo también con Gurutz Jáuregui en que hay un problema prepolítico de ausencia de consensos básicos, pero pienso que de alguna manera la respuesta y la solución a eso es que vivamos un acontecimiento fundante de una nueva etapa, y ese acontecimiento fundante creo que sólo lo pueden poner en marcha los políticos, presionados probablemente por la sociedad. Me parece que nuestro reclamo a la política es en este momento la búsqueda de puntos de encuentro y de soluciones, para que se genere ese punto de encuentro que permita un clima y un contexto que funde otra etapa, que supere ese problema prepolítico que tenemos.

KEPA AULESTIA

Hacia tiempo que no atendía intervenciones de seis personas que aportan visiones distintas, pero con una misma sensación de que la solución es posible, de que la aproximación al encuentro es posible. Pero la pregunta que me hago es si esta sensación es real, es decir, si tiene

que ver no con lo prepolítico sino con lo que es político en estos momentos. Quizá como ocurre en la vida, la situación en el País Vasco se parece a una mesa llena de problemas y a un mantel que nunca termina de cubrir toda la mesa. Hemos tenido un mantel durante veinte años, que evidentemente no ha cubierto toda la mesa, y nos hemos puesto a cambiar de mantel, y cada mantel nuevo que se ha puesto sobre esa mesa o se ha propuesto poner sobre esa mesa ha resultado más estrecho que el anterior. Esta es la situación en estos momentos. ¿Esto es una fatalidad del caso vasco, de nuestra realidad, que siempre el mantel es más estrecho que los problemas que tenemos?

Yo creo que no, creo que hay algunos factores que intervienen para que eso sea así. Primero, que a veces olvidamos que la política no es un poder, una realidad o un universo ilimitado, indefinido, que tiene sus límites. Segundo, que además de un conflicto de identidades, de raíz histórica, etc., se ha generalizado en este último período una determinada ideología política, que yo definiría como *hiperdemocracia*, que es la idea según la cual si todo no es posible, nada de lo posible merece la pena. Y venga otra vez otro mantel y otro mantel y otro mantel. Tercero, yo creo que a cuenta de la paz, o a cuenta de terminar con la violencia, se ha producido una bifurcación de proyectos políticos que no se había conocido nunca; es decir, que esta sensación de coincidencia, de encuentro, que daban los ponentes, está muy lejos de las tendencias que marcan los actores políticos, los cuales no están presentes aquí, pero que son los que determinan buena parte de lo que ocurre.

Y quería simplemente llegar a una conclusión. Me temo que nunca obtendremos un mantel que cubra toda la mesa, por lo que hay que optar por un mantel que cubra el máximo de mesa. Lógicamente, yo no voy a excluir a nadie, no voy a determinar qué parte de la mesa es la que se queda fuera del mantel, la que no es cubierta por el mantel de las soluciones, pero me parece que las circunstancias apuntan en una determinada dirección. Tengo la sensación de que nunca habrá un mantel que cubra al conjunto de la sociedad, incluida la parte extrema, violenta de esta sociedad.

PABLO MUÑOZ

Parece que está suficientemente expuesto y aceptado que existe aquí un problema político. Cada uno le da unas características propias, pero el problema existe, ya sea político o prepolítico. Entonces, a esa salida del problema político, se añade una nueva dificultad, que es la

aceptación o no del cambio del marco jurídico. Si la salida de esta situación, como parece absolutamente necesario, tiene que venir del diálogo, yo quisiera plantear a la mesa cuáles son los límites del diálogo, es decir, ¿debe ser un diálogo sin exclusiones ni condiciones?, ¿debe dejar fuera del mantel a los que Kepa Aulestia ha mencionado? Y una conclusión todavía más dura: si después de ese diálogo hay un resultado, ¿se acepta o no se acepta? Primero, ¿se acepta aquí, entre los vascos? Y segundo, ¿el Estado aceptaría o no aceptaría ese resultado? Todo esto, que propongo simplemente como debate, tiene que ver también con el ámbito vasco de decisión, con la autodeterminación o con la soberanía.

ANTXON KARRERA

Aquí todos estamos diciendo que estamos en una sociedad plural, y esto lo aceptamos y lo reconocemos, y a continuación decimos también que estamos en una sociedad polarizada. Como ha dicho Juan Pablo Fusi, efectivamente estamos en una sociedad muy polarizada, pero tenemos que preguntar por qué estamos polarizados, porque sociedades plurales hay muchas, y algunas no están polarizadas, y la nuestra está muy polarizada; tenemos que intentar ver por qué durante tantos años, no solamente ahora, existe aquí una polarización. Además me da la sensación de que esta polarización no decrece; está ahí y con la actividad armada adquiere rasgos dramáticos para una parte de la sociedad, y hace muy difícil exponer las ideas políticas con toda normalidad en la sociedad. Y ésa es una realidad que está ahí, y debemos preguntarnos de qué forma se puede evitar esa polarización. Hay que tener en cuenta la historia, y yo creo que aquí tenemos que analizar muy bien todo lo que ha sucedido antes, no sólo en los últimos veinte años, sino lo que ha sucedido en el franquismo. También hay que tener en cuenta que en esa polarización existen algunos que hacen una actividad armada, que todos conocemos, y que tiene detrás una base social, una fuerza de votos. A eso es a lo que hay que contestar, y ¿cómo lo contestamos?

Entiendo que a esto sólo se puede contestar dando posibilidad máxima a la democracia, dando a todo el mundo la oportunidad de expresarse. No descarto que, como ha dicho Kepa Aulestia, en el mantel no vayan a entrar todos, que efectivamente algunos no van a entrar, pero no es lo mismo que no entre el 15 %, que no entre el 20 % o que no entre el 2 %, el 5 %. Es preciso abrir las puertas a la participación y a que todo el mundo pueda exponer con entera libertad qué es lo que

propone para este pueblo; de lo contrario la situación seguirá siendo la misma. Por eso surge, como decía Gurutz Jáuregui, el problema de la globalización; otros habéis hablado de soberanía. En mi opinión el concepto de soberanía ha cambiado muchísimo para todo el mundo. Por ejemplo, los Estados-nación que tenemos hoy en día no son lo mismo que hace veinte años, ni hace diez años; han cambiado radicalmente, y eso no se analiza, y cada vez van a cambiar más; en ese sentido, la soberanía de los Estados-nación y de los pueblos está en plena evolución. Yo acepto la soberanía compartida, que nosotros podamos decir que ésa para mí es la salida, que podamos decir una parte de las cosas, pero que haya unas reglas de juego mutuamente aceptadas por todos para jugar esas cartas. Mientras no hagamos eso, seguiremos igual, y ahí es donde tenemos que centrarnos. Los conceptos de soberanía, de identidades, todos están evolucionando, y tenemos que cambiar. Aquí se ha afirmado por ejemplo que la autodeterminación es para la independencia, y no es verdad; ha habido autodeterminaciones para la integración, que se pueden dar y de hecho históricamente se han dado. Por lo tanto, no digamos que la autodeterminación es para la independencia; puede ser perfectamente autodeterminación para establecer precisamente estatus de soberanía compartida.

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ RANZ

Sólo quiero mencionar dos ideas, que a mí me han parecido clave. En primer lugar, el problema es de carácter poliédrico, y la solución muy posiblemente no podrá venir siguiendo paradigmas clásicos, sino, como decía Carmen Gallastegui, teniendo en cuenta otro contexto mucho más amplio.

Y segundo, hay que interiorizar un concepto de democracia dinámico y no estático, es decir, una democracia no petrificada, que no paró el reloj en los años 78 y 79, en la que sea posible —como decía Jonan Fernández— hacernos preguntas y replantearnos cosas y en la que la última palabra resida en la voluntad de la sociedad vasca. Yo insistiría en esas dos cosas: paradigmas no clásicos, y un concepto de democracia dinámico y no estático.

*El moderador agradece a todos esta primera intervención y anuncia un descanso. Al reanudarse la sesión, hará un resumen de los aspectos más relevantes que se han apuntado para que sirvan de guión en la segunda parte del debate.*

## Segunda ronda del debate

*El moderador, Mariano Ferrer, da comienzo a esta segunda ronda del debate haciendo hincapié en la limitación que supone el tiempo disponible. Por ello, aunque sería interesante profundizar en todos y cada uno de los puntos presentados, considera oportuno resumirlos agrupándolos en tres nueces.*

Punto primero, nuez primera. Si no queremos hablar de soluciones políticas directamente, si nos planteamos un problema de convivencia, si nos preguntamos por qué tenemos los problemas que tenemos, primera aproximación: ¿Cuál es el problema? ¿Qué nuestra sociedad está polarizada entre proyectos políticos distintos, entre ideas de futuro contrapuestas, entre lo que se quiere ser y no ser, o más bien que no existe un sustrato básico común sobre el cual poder construir un proyecto político que tenga unas reglas lo suficientemente amplias para que quepan si no todos, sí la mayoría?

Hecho este preámbulo, les invitaría a ir más adelante. Si es ése el problema, o al menos un problema del que merece la pena hablar, ¿vamos avanzando en todos estos años de debates, confrontaciones, disputas, proyectos? ¿vamos creando ese sustrato básico, o nos vamos alejando de la posibilidad de que surja? Si queremos partir de este sustrato común, ¿cómo lo definimos? ¿Lo vemos como el nacionalismo liberal, secular y cívico que nos planteaba Juan Pablo Fusi; o debemos partir del españolismo incluyente que sugería Eburne Uriarte? ¿Se puede hoy día, por otra parte, reconducir el debate a ese punto, cuando tenemos la política desbocada, salida de madre? Realmente, ¿podemos incidir socialmente? ¿Quiénes? ¿Podemos nosotros desbloquear la subjetividad, de manera que afloren otras posibilidades de acuerdo, porque estamos en mejor disposición de entender lo que otros proponen, sin que nadie se sienta en inferioridad de condiciones a la hora de plantear sus proyectos?

Si es esto lo que queremos hacer, ¿cómo desdramatizamos la situación para que sea posible hablar de otra forma, hablar de otras cosas, promover nuevas actitudes, convivir mejor? Es la primera nuez.

Independientemente de lo interesante o profunda que pueda ser la reflexión anterior, tenemos un problema mucho más urgente: ¿se puede hablar sin libertad? ¿No tenemos que plantearnos que *primum vivere, deinde filosofare*? ¿Resulta legítimo decirle a la sociedad «vamos a

construir juntos», cuando unos tienen que mirar a su espalda por temor a que alguien venga a decirles que no quieren vivir con él? Y entonces, si incluimos en la reflexión la violencia: ¿Nos puede absorber tanto que borre todo lo demás? ¿Hemos de aceptar que la prioridad de lo urgente, proteger el derecho a la vida, nos impida hacer otras cosas que, mientras no seamos capaces de superar la violencia, pueden por lo menos aliviar sus consecuencias, ayudarnos a convivir mejor y ulteriormente a resolver también el problema de la violencia?

Pero claro, si entramos en esto y en superar la violencia, ¿de qué punto partimos? ¿De que la violencia se supera desde un principio moral, desde la proclamación de los derechos humanos, desde la plena comprensión de lo que es la persona humana? ¿O se atiende uno a los hechos y dice: sí, sí, todo eso es verdad, pero aquí hay una violencia real, que responde a unas motivaciones políticas, que no son receptivas al discurso del humanismo cristiano o de los derechos ajenos? ¿Tendremos entonces que explorar la conciencia política desde la que esa violencia surge? Y si entramos en esto, ¿quedaremos una vez más encerrados en las estrategias para superar la violencia? ¿En la discusión entre el huevo (para poder hablar de política hay que tener paz), y la gallina (para que haya paz tenemos que ponernos de acuerdo en lo político)? Es la segunda nuez.

Tercera nuez. A muchos el problema político les resbala y no les interesa. Si les interesa, en cambio, no sólo vivir ellos, sino que vivan los demás tranquilamente, y eso es para ellos lo más urgente, incluso para muchos lo único urgente, el problema. Pero si damos paso a esa otra dimensión del conflicto que son las discrepancias políticas, entonces es pertinente la observación que alguien atinadamente ha enunciado y que nos puede interesar: ¿Hay salida para el problema político tal como está planteado hoy en día? ¿En los términos en que hoy se plantea? Porque escuchando el debate de los políticos, tendríamos que decir que no, pero, como alguien ha observado acertadamente, escuchando a nuestros ponentes habría que pensar que sí.

Entonces, si creemos que hay salida, ¿cómo la buscamos?; ¿A través de preguntas sencillas y directas? Jonan Fernández preguntaba: ¿Es perfectible el marco que tenemos? Si es perfectible, ¿cómo nos ponemos a perfeccionarlo? Desde un punto de vista más directamente de teoría política, Pablo Muñoz preguntaba: ¿Aceptaría el Estado lo que la sociedad vasca decida caso de ser capaces de ponernos de acuerdo en estos problemas políticos? Ese sería un planteamiento: el de las preguntas directas y sencillas sobre las que nos ponemos a trabajar.

¿Caben otra perspectiva? Juan Antonio Ortega sugería y Carmen Gallastegui reiteraba la idea de un cambio de chip. Estamos en un mundo que cambia, que ha cambiado y que nos está cambiando; no pensemos en categorías del pasado, pensemos en nuevas categorías, en soluciones creativas. Entonces, para este mundo que se está creando, ¿qué reglas de juego proponemos para resolver los problemas políticos? Me permitirá Ramón Zallo que recoja alguna de sus preguntas: ¿Cómo acomodamos las reglas de juego a las nuevas situaciones? ¿Sirven para las nuevas configuraciones de este siglo las reglas de juego de la democracia del siglo XIX? ¿Son eternamente válidas? ¿Está definitivamente hecho el reparto de poder en el mundo y las reglas de juego escritas de manera que ya sólo nos quede aceptarlo? ¿Se pueden discutir? ¿Cómo? ¿Cómo creamos un nuevo concepto de nosotros mismos que nos permita ser nosotros y ser con otros? ¿Cómo reivindicamos una soberanía que no excluya, a la que no se tema, que se comparta, que añada, que sume?

Y si vamos por este camino, ¿estamos haciendo algo que merece la pena? Recojo algo que me ha sugerido lo que decía Juan José Solozábal: ¿No nos estamos devanando los sesos inútilmente? ¿No nos daríamos pronto cuenta, si fuéramos sensatos, de que esta sociedad tiene ya suficientes cartas en la mano para jugar fuerte en muchas cosas? ¿Si nos complicamos la vida con hipotéticas mejoras no acabaremos encontrándonos con que, como alguien ha dicho, cabo todas las soluciones van a ser siempre imperfectas? ¿Nos ocurrirá que apostando por lo que sería mejor, nunca vivimos lo que tenemos? Al aspirar a otra cosa, porque esa aspiración es algo que está en esta sociedad, por lo menos en una buena parte de esta sociedad, ¿deben asustarnos los riesgos de que eso nos divida más, o debemos creer que hay soluciones democráticas que nos pueden llevar no a peor sino a mejor?

*Mariano Ferrer concluye insistiendo en el carácter prepolítico del debate y pone ya sobre la mesa la primera cuestión: ¿Estamos de acuerdo en que nos faltan unas ideas básicas compartidas sobre lo que somos? ¿Estamos cada vez más cerca o cada vez más lejos de eso? ¿En qué consistiría exactamente? ¿Cómo se conseguiría? ¿Merece la pena seguir hablando de lo vasco? ¿Nos lleva a alguna parte?*

*Primero darán su punto de vista los ponentes (quienes deben evitar responder a las alusiones que a sus intervenciones anteriores haya hecho el resto de los participantes, salvo que guarden relación con la cuestión ahora planteada). A continuación podrán pedir la palabra los participantes que lo deseen.*

No me gusta la palabra *vasquismo*, quizá porque recuerda mucho a *nacionalismo*; sin embargo, la palabra *catalanismo* está perfectamente asumida. Por eso, a pesar de que en alguna cosa que he publicado hablo de *vasquismo*, a mí me parece más oportuna, aunque tampoco es muy exacta, la palabra en inglés, algo así como *basqueness*, sentimiento de pertenencia. Provisionalmente adoptaré *vasquidad*, que sería un sentimiento de identidad. No es un concepto ideológico, sino prepolítico; es decir, asumimos que somos vascos, lo asumimos de una forma totalmente natural, y a partir de esta asunción tendremos un país nuestro, que es Euskadi. Hay diferentes ideas sobre Euskadi, pero una vez que hemos aceptado con toda naturalidad que somos vascos, caben todos los proyectos. Se puede ser vasco teniendo la idea de que Euskadi solamente es posible dentro de España; se puede ser vasco pensando que el País Vasco es solamente posible en un Estado absolutamente unitario y jacobino (no es el hecho real, pero exagerando); se puede ser vasco perfectamente y se puede tener un sentimiento de pertenencia a lo vasco a través del actual sistema autonómico; se puede mantener ese sentimiento de pertenencia a lo vasco a través de un Estado federal; a través de una concepción de cosoberanía; a través de una concepción de confederación; a través de una concepción independentista. Pero lo que echo en falta es ese aspecto primario, e insisto en que —quizá si le digo esto a un catalán no está tan contento con lo que digo— me parece que ahí nos llevan unas cuantas traineras de adelanto los catalanes. La impresión que yo tengo es que allí se asume este sentimiento de pertenencia a Cataluña y a partir de ese momento cada uno —desde el PP hasta los independentistas— tiene su propia opción, opciones absolutamente legítimas pero que parten del sustrato básico. Creo que a nosotros nos falta este sustrato básico, aunque también creo que es posible tenerlo. Obviamente, tenemos una gran desventaja respecto a los catalanes, aparte del tiempo que nos llevan de adelanto, y es el problema de la violencia, que lo condiciona todo, pero ésta es otra cuestión diferente. La violencia yo creo que es un preproblema; es un problema, por supuesto, pero es el preproblema que condiciona, modifica y pervierte todos los otros grandes problemas, que son los que he planteado antes, el interno y el externo. Por lo tanto, no tomemos el vasquismo como un *ismo* más, como puede ser el nacionalismo, el antinacionalismo, el socialismo, etc., sino como un sentimiento de pertenencia, de algo asumido que va con nosotros mismos, y a partir de ahí cada uno tiene sus propias soluciones, cada uno plantea su propio *ismo*.



Desde el punto de vista sociológico suele plantearse la pregunta sobre el grado de cohesión social mínima que hace falta para que un colectivo no se autodestruya. Entre las posiciones diferentes pueden apreciarse dos tendencias clásicas que se contraponen:

- Una de las tendencias acentúa que toda sociedad o país pluralista, para no desintegrarse, necesita de unos denominadores comunes de contenido nómico, normativo o ético sólidamente asumidos por la inmensa mayoría de los ciudadanos que conforman dicha sociedad o país.
- La otra tendencia subraya que una sociedad moderna y pluralista no puede aspirar a compartir una base ética común, porque cada ciudadano es libre de optar por un fundamento normativo distinto que guía su comportamiento; un rasgo específico de la modernidad es que el individuo ha endiosado su propio ego hasta tal extremo, que cada uno se considera dueño de su propia moral, de su propia ética, por lo que no hay referencias morales comunes, ni fundamentos (religiosos, ideológicos, tradicionales, afectivos) coincidentes. Por lo tanto, a lo único que se puede aspirar en una sociedad así es a que haya reglas de juego a modo de *reglas de tráfico*. Hay un código que nos dice que ante un semáforo en rojo debemos parar y ante un semáforo en verde, continuar. No es un problema de valores.

Mi posición. La solución de los conflictos de cohesión de sociedades pluralistas con universos nómicos o éticos distintos, a través de una construcción formal de unas *reglas de tráfico comunes*, vale solo para situaciones de normalidad. Siguiendo con el ejemplo del tráfico, podemos afirmar que las señales no son respetadas en circunstancias excepcionales; si, p.e., en una ciudad, el 10 % de sus habitantes se ve afectado súbitamente por un escape de gas tóxico, quienes transporten a clínicas u hospitales en sus coches las personas intoxicadas, es casi seguro que se verán obligados a no respetar las señales de tráfico, en aras de un bien superior (salvar la vida de una persona).

Interesa atender las situaciones de anormalidad o excepcionalidad en que nos hallamos actualmente, a pesar de compartir unas reglas de tráfico formalmente comunes. Estas situaciones no pueden resolverse en el pasado, sino en el futuro personal afectado (individual y comunitario en sus diversas pertenencias). Solo así podremos plantear la pregunta sobre las condiciones que podríamos compartir para afrontar

con normalidad el futuro (de cada ciudadano y de cada grupo, de cada individuo y de cada comunidad —lingüística, religiosa, ideológica...—, de cada persona y de cada pueblo). La sociedad vasca está integrada por personas que partimos de tradiciones diferentes y vamos reconstruyendo nuestro pasado a la medida del futuro preferido (por tradición, afecto, convicción, conveniencia o...). En estas circunstancias, a mí me parece que tenemos que partir del conocimiento explícito de que efectivamente tenemos proyectos de futuro diferentes, que a veces pueden estar en consonancia con pasados personales, colectivos o históricos, pero otras veces no. Y en torno a esos proyectos distintos que tenemos, si queremos convivir con una mínima cohesión social, si queremos avanzar, debemos encontrar unas normas de contenido ético mínimo, que las considero prepolíticas, pero que son base necesaria para la convivencia civilizada.

Creo que este debate sobre los presupuestos éticos de convivencia no debiera reducirse a un simple problema administrativo de reglas de tráfico, ni a la simple disputa política. Nuestra convivencia social (entre ciudadanos y entre comunidades) ha padecido de falta de condiciones públicas o cauces políticos adecuados durante los muchos años del franquismo, lo que nos llevó a sobrevalorar el aspecto político a la hora de normalizar la convivencia civil, cultural y social. Una de las peores herencias del franquismo sea, quizás, este exceso de esperanza en que la sola política puede resolver problemas éticos como el que hemos planteado. La política es capaz de crear problemas que ella misma no puede resolver. En este caso, es preciso un esfuerzo social más amplio que el político, para hallar los puntos mínimos comunes en el deber ser que garantice solidariamente la libertad de cada uno.

JUAN PABLO FUSI

En principio, la idea de Gurutz Jáuregui sobre un concepto integrador en el que se pudiera reconocer la sociedad vasca, me parecería por las dos razones que decía Francisco Garmendia —como elemento de cohesión social y como reglas de juego— una idea muy sugestiva y muy deseable. Yo he creído que la idea de Euskadi, que en origen es una idea nacionalista, impregnada a lo largo de los últimos cien años de otras sensibilidades y rectificada en sentido democrático, podría ser una síntesis excelente, un punto de encuentro para el País Vasco y una solución —no digo que permanente, porque eso es obvio que no existe—, una fórmula de establecer un proyecto en común en el cual pu-

diera entenderse perfectamente la sociedad vasca. Sigo creyendo que eso es así, lo cual no quiere decir que no me parezca que los cambios sociales que se están produciendo, probablemente incluso con independencia de la voluntad de los actores, van a llevar a nuevas fórmulas de instalación de cualquier tipo de sociedad en las economías globalizadas y mundiales, en nuevas instituciones transnacionales, como la Unión Europea, que tendrá que articular diferentes niveles de participación de regiones, sean pequeñas o grandes. Repito que, en mi opinión, Euskadi —cuyos territorios guardan algún tipo de afinidad no artificial, por la historia, la lengua y la proximidad— puede ser el fundamento de cohesión social y de reglas de juego democrático para esta sociedad.

RAMÓN ZALLO

Aquí hay un debate en relación con el propio diagnóstico sobre la sociedad vasca. Yo soy de los que piensan que es una sociedad madura, que está muy entramada con la sociedad civil, hasta el punto de que la sociedad en su conjunto, excepto pequeños sectores, hace pasar el concepto de pueblo por el concepto de sociedad. Por lo tanto, se atiene al concepto de sociedad como clave de resolución de los problemas de la entidad mítica *pueblo*, con claves democráticas, y creo que ésa es una adquisición colectiva. Esa sociedad ha madurado mucho, también en ideas, en valores. Nuestro problema, en todo caso, es cómo perfilar una identidad cultural común cuando se parte de identidades culturales diversas, híbridas, subidentidades internas muy amplias. Todavía necesitamos tiempo para crear una identidad que por fuerza va a ser mestiza. También había acuerdo colectivo hasta el momento con los mecanismos compensatorios de discriminación positiva, para enderezar aquello en lo que la historia fue injusta, por ejemplo con el euskera, o con la recuperación de nuestra propia memoria histórica. Estamos bien desde el punto de vista de la sociedad – nos movilizamos un día si y otro también por unos u otros valores— aunque a veces haya confusión en las jerarquías o haya olvidos. Pero también necesitamos tiempo para fraguar una Identidad básica común.

Segunda idea: creo que la identidad vasca nunca se va a construir desde una herencia étnica tal cual, porque eso pasa por el cedazo de la hibridación que ya se ha producido y porque ya los vascos somos mestizos, plurales. Además la esfera pública influye también de una manera importantísima en los sistemas educativos, para regenerar entre to-

dos una interpretación histórica. Están asimismo las influencias externas por el hecho de la globalización, que es parte ya de nuestro modo de vivir la vasquidad.

Tercera idea: yo diferenciaría la idea de la identidad cultural como tal del concepto de la identidad política. Las identidades culturales no se negocian, sino que se viven, son personales y además deben estar fuera de toda clase de pacto negociador. Lo que hay que pactar en todo caso son las reglas, para vivirlas cómodamente, y para que nadie se vea interpelado; eso es otra cosa, eso está en la esfera de lo político y, por lo tanto, nuestra identidad política, poco a poco y sobre esa base de tolerancia, se irá entendiendo como una identidad bastante común, aunque no necesariamente relacionada con las ideologías, que constituyen otro plano distinto.

Y por último, nuestro riesgo no está en la sociedad, que a veces se dice pérdida de valores; nuestro riesgo está en que, desde lo político, en una sociedad madura se introduzcan factores de desvertebración, de desesperanza, de quiebra. En los momentos de inflexión hay que dar saltos hacia adelante, y mirar sobre todo hacia el futuro, en lugar de replegarse hacia el pasado.

JUAN JOSÉ SOLOZABAL

Efectivamente, la vasquidad quizás no se reconoce tan claramente como la catalanidad, pero yo creo que existe. Esta sociedad nuestra es, aun reconociendo su pluralismo, bastante homogénea, bastante articulada, y realmente hay unas posibilidades grandes de llegar a acuerdos, acogiendo un mínimo común denominador. El acuerdo es una sociedad distinta, una sociedad con demandas serias de autogobierno, que yo creo que nadie dentro de la sociedad vasca discute. Es decir, nadie está pensando en retroceder, se está pensando en avanzar; el problema es a qué ritmo y con qué grado de integración. De manera que en mi opinión aquí no hay dos puntos de vista, no hay dos comunidades; lo que puede haber es una discrepancia sobre los elementos que pueden preponderar en esa sociedad, pero todos la quieren homogénea y constitutivamente plural.

*Una vez concluida la intervención de los ponentes, el moderador va dando paso al resto de los participantes, a medida que piden la palabra.*

Hablando estrictamente del tema de sentimientos de pertenencia, yo os puedo trasladar lo que dice la sociedad vasca de sus sentimientos de pertenencia, que es reflejo, entre otras fuentes, de las encuestas que llevamos a cabo en Deusto en el Grupo de Estudio de los Valores. Simplemente lo pongo sobre la mesa y luego haré una breve reflexión.

Una de las preguntas que planteamos es «¿a dónde dice usted que pertenece: a la localidad donde vive, a la Comunidad Autónoma Vasca, a España, a Europa o al mundo entero?». La clasificación, avalada por varios estudios, es muy clara: en primer lugar los vascos se dicen pertenecientes a la localidad donde están (Beasain, Bilbao, etc.), en segundo lugar se dicen pertenecientes a la Comunidad Autónoma Vasca, en tercer lugar a España, en cuarto lugar al mundo entero y en quinto lugar a Europa.

Otra pregunta es cómo se sitúan en la escala de ser vasco a ser español. Hay aproximadamente un 30 % de vascos que se dicen solamente vascos, hay del orden de un 15 % que se dicen más vascos que españoles, hay un 35 % aproximadamente que se dicen tan vascos como españoles o tan españoles como vascos, y el resto, 15 % más o menos, que se dicen más españoles que vascos o españoles solamente. (Además de nuestros propios trabajos, una secuencia de resultados de 8 encuestas puede consultarse en el Sociómetro Vasco de Otoño del 98. SV983, página 27.)

Y respecto a las soluciones políticas que entienden que habría que propugnar para responder a esos sentimientos de identidad, el porcentaje de vascos y navarros que cree que la solución vendría por la independencia del País Vasco, entendiendo por independencia las siete provincias en «un estado independiente de España y de Francia», es del 18 %; el autogobierno del País Vasco y Navarra en un Estado Español Federal, un 11 %; la actual autonomía, Estatuto de Gernika y la Ley del Amejoramiento en Navarra, un 15 %; la autonomía tal y como está «a través de la Constitución que garantiza la unidad inquebrantable de España» 16 %, mientras que cerca del 40 % no sabe, no se pronuncia en este tema. (Datos del Grupo Deusto de Estudio de los Valores de la CAV y Navarra para el año 1995, no publicados, salvo ignorancia por mi parte. Hay que añadir que preguntados los vascos exclusivamente por su posicionamiento ante la independencia la respuesta varía: 37 % totalmente o parcialmente de acuerdo con la independencia en la CAV. Fuente: Sociómetro Vasco, Primavera 97, SV971, página 50. (En el En-

cuento ofrecí cifras de memoria, sin la precisión que ahora presento, pero no diferían sustancialmente de estas).

Yo creo en efecto que la sociedad vasca es mucho más centrada, incluso en estos temas, de lo que a veces da la impresión cuando vemos los debates políticos. En la dimensión político-partidista, como aquí algunos han dicho, polariza en exceso lo que es una realidad que sociológicamente está mucho más centrada. Por eso me parece que lo fundamental es situar las cosas en su justa medida, saber que hay una centralidad vasca, que quizás no mantenga la fuerza que pueda tener el catalanismo y que es muy plural internamente, e intentar trasladar esto al ámbito de los políticos. Quizás sería conveniente también que los políticos en activo, que son absolutamente imprescindibles, se encontraran, como nos encontramos aquí nosotros, fuera del Parlamento, fuera de la disputa política, porque es dramático oír la radio y ver los periódicos, donde constantemente oímos o leemos que tal político ha dicho esto, el otro ha dicho lo contrario, el tercero ha dicho una tercera cosa, cuando eso no responde a la realidad social vasca actual.

ASUNCIÓN URZAINKI

En mi opinión la sociedad vasca vive constantemente una especie de esquizofrenia. No creo que sea el problema fundamental pero, en principio, cuando se habla de paro, o de la economía vasca en general o de Osakidetza sabe que se está hablando de su sociedad o de su país, de lo que le afecta directamente porque es lo suyo y lo asume como propio. Pero por otro lado también es cierto que por diversos motivos, ante encuestas, sondeos de opinión, etc. el ciudadano vasco se ve frecuentemente ante la necesidad de autodefinirse, de decir si es o no vasco, o primero español y luego vasco o vasco-español; es decir parece que debe replantearse continuamente su seña política y su posición en términos de «vasquidad». Todas estas cuestiones se viven y se manifiestan al mismo tiempo y permanentemente.

En cualquier caso creo que uno de nuestros grandes problemas es el déficit de «vasquidad» o euskalduntasuna. Y eso lo sabe ETA perfectamente y toda su táctica está precisamente encaminada a poner en evidencia las carencias que tenemos en este terreno. Creo que muchas de sus actuaciones van en esa línea, para ponerlo en evidencia y acentuar esta situación. Y veo con preocupación que la clase política de Euskadi está cayendo en este juego perverso. Aunque ETA es la gran responsa-

ble de esta situación dramática de fractura, o de riesgo de fractura, creo que la clase política está respondiendo tal como ETA quiere, es decir, que se produzca y se radicalice la fractura social en el País Vasco.

GURUTZ JÁUREGUI

Comentando los datos de Javier Elzo, debo decir que la cuestión de la vasquidad tiene una vertiente estática y una vertiente dinámica. Todos sabemos, y están ahí las encuestas, qué sentimiento de pertenencia tiene cada uno, pero éste es el aspecto estático de la vasquidad. Pero esto no impide que exista el riesgo de un proceso de guetización. Por lo tanto, cuando hablo de un sentimiento de pertenencia, estoy hablando de un sentimiento de pertenencia dinámico, que implica que yo me siento tal pero entiendo y considero que los que no piensan o sienten como yo son tan vascos como yo. Esta es la cuestión, y esto no lo solucionan las encuestas. Frente al proceso de guetización, o constitución de guetos, que pudiera darse —riesgo que unos consideran mayor y otros consideramos menor—, yo creo que hay una palabra clave: *transversalidad*, de forma que la opción que yo mantengo sobre mi sentimiento de pertenencia es una opción que no impide el respeto y el reconocimiento de otras opciones tan legítimas como la mía, de otros sentimientos de pertenencia entendidos de otra manera.

EDURNE URIARTE

En relación a la pregunta de Mariano Ferrer sobre cómo fundar el proyecto básico, y en relación a la idea inicial de Gurutz Jáuregui del consenso básico, no me acaban de convencer ni el concepto de vasquismo ni el concepto de vasquidad. Ahora bien, sí me convence lo que hay ahí dentro, sobre todo esa última idea de que la gente que se integra en ese proyecto piensa que los proyectos de los demás tienen la misma validez que los propios, y que es vasco cualquiera en cualquier proyecto.

Pero para fundar ese proyecto la ausencia básica en estos momentos es la falta de reconocimiento de la españolidad, es decir, el reconocimiento de que se puede ser vasco pero también profundamente español. Y no sólo eso, se trata también de que sean asumidos los símbolos y los signos de la españolidad, se trata, entre otras muchas cosas, de que en Euskadi todos podamos mencionar tranquilamente la palabra España y dejemos de tener la obligación de sustituirla continuamente por Estado.

También los no nacionalistas pueden aportar algo en este proceso, básicamente un mayor esfuerzo del reconocimiento del carácter democrático del nacionalismo, al menos de casi todo el nacionalismo, porque no podemos incluir en ese grupo a EH.

En cuanto a la aportación de los nacionalistas a ese proyecto básico, su esfuerzo debe situarse en el terreno de las actitudes frente a la violencia. Es cierto que no está en manos de los nacionalistas democráticos el fin de ETA, pero sí está en sus manos establecer como su prioridad básica la solidaridad con los no nacionalistas, la defensa de sus derechos y libertades. Porque son los no nacionalistas los que están amenazados, los que viven en medio de un miedo tremendo. Los no nacionalistas difícilmente pueden ponerse a trabajar sobre ese proyecto básico que estamos discutiendo si su preocupación principal es, desgraciadamente, la mera pervivencia física. Es por eso fundamental que los no nacionalistas establezcan también como su prioridad el fin de la situación de amenaza hacia al menos la mitad de los vascos, por encima de cualquier otro objetivo o proyecto.

PEDRO MIGUEL ETXENIKE

Comparto el final de esta intervención, pero antes quisiera decir algo: ¿que se puede ser plenamente vasco sin ser nacionalista? Yo no conozco a nadie en el mundo nacionalista que no crea que la respuesta a esta pregunta es un absoluto sí. Esto es obvio: cómo no se va a poder ser vasco sin ser nacionalista vasco. La pregunta, sin embargo, que muchos en la sociedad vasca se hacen es, ¿se puede ser plenamente demócrata vasco sin respetar totalmente las decisiones de la sociedad vasca? Y ahí está el núcleo de la cuestión, y tiene que ver con esta intervención final. El respeto a las decisiones de los vascos es difícil de articular, pero esto implica que hay que respetar lo que se pueda decidir, y también lo que se ha decidido, el Estatuto. En ese sentido, el respetar las decisiones de los vascos exige a los nacionalistas una atención y un cariño especial con la gente que pueda estar en las condiciones que acaban de ser descritas, por mera solidaridad humana, pero también por coherencia política con la exigencia de que se respeten las decisiones de los vascos, porque eso exige que todos los vascos, en todas las condiciones, puedan decir todo lo que quieran. Ese cariño humano, político, si ha faltado, es algo que no va en la tradición del nacionalismo democrático vasco, y debe ser corregido. Lo mismo ocurre con ser nacionalista español o no: uno no es nacionalista español o no en función de cómo se defina él, sino de cómo lo definan sus actuaciones, pero eso nos llevaría a otra discusión.



Por otra parte, la angustia de la gente que vive estos miedos es un problema de todos, y especialmente de los que creemos que las decisiones competen a este pueblo. El aceptar, sin embargo, el respeto a las decisiones de los vascos a mí me parece que debe llevarnos a algo, por ejemplo, en palabras de Miguel Herrero, a que nada esté prescrito, pero nada esté proscrito. Esto no sé como se articula en la práctica, ni me importa esencialmente, pero sí me importa que en teoría se acepte, porque luego en la práctica el esfuerzo supremo de respeto a las decisiones que hemos tomado exige otro esfuerzo similar de cohesión social, y del cambio o no del marco político. Considero que hay que encontrar una nueva centralidad, que se haga un esfuerzo supremo de cohesión social aglutinando a gente de todas las tendencias. La nucleización de una nueva centralidad tiene que surgir de un núcleo en el que estén los dos lados. Dicho de otra forma: puede haber un núcleo en el que esté un lado total y luego intente atraer al resto del núcleo, o un núcleo pequeño en el que estén los dos lados e intenten atraer a los demás. Más específicamente, el núcleo inicial de la construcción de esa nueva centralidad, de un nuevo marco político, en mi opinión tiene que hacerse desde este respeto teórico total a la libre decisión de los vascos, pero en la práctica con los ritmos que mantenga la cohesión social, construida desde el nacionalismo: PNV, Eusko Alkartasuna y Partido Socialista. Y desde ahí tiene que hacer el esfuerzo de aglutinar a los demás.

IÑAKI ESNAOLA

Creo, sinceramente, que lo que podemos decir aquí cada uno no tiene prácticamente ninguna importancia, y el problema radica en si somos capaces por lo menos de analizar la realidad y decir que en este pueblo nuestro hay un montón de realidades, y una realidad importante es la de ETA. Seguramente los que estamos en la mesa no estaremos de acuerdo con la violencia armada de ETA. Pero para mí el problema no está en decir si usted piensa de una manera y yo pienso de otra, porque eso ya lo sabemos casi todos; el problema es cómo podemos tener un acceso al análisis de la realidad, que es ésta y no otra (no es la que nos gustaría a nosotros que fuera), y cómo podemos intentar resolver ese problema; Jonan Fernández ya ha planteado algo de eso antes. Para mí el meollo de la cuestión es, si el problema de la violencia es importante para todos y es el que de alguna manera está condicionando el debate político, la primera pregunta que habría que hacer es, ¿es verdad que el problema de la violencia está condicionando el problema político? O ¿es verdad que hay algunos que «están de acuerdo con la

violencia», para que el mundo político sea igual que el que es ahora en Euskadi, y no sea variante? Me refiero a ETA, y a otros partidos políticos que no tengo por qué mentar ahora. Esa sería la primera pregunta.

Y si es así, que a mí sinceramente me parece en gran parte que sí es así, por unos condicionamientos o por otros, la segunda pregunta sería, bajando del escalón del político al del ciudadano de la calle, ¿tiene ese sector «cualificado» alguna posibilidad de acceder a la realidad y de ofrecer salida a esa situación, que es la que hay, y que no va a haber otra si no se le hinca el diente? Y para mí ahí estaría igual una salida, es decir, que esta mesa dijera algo sobre cómo puede salirse de ese problema. Se ha hablado aquí de cuestiones políticas, prepolíticas, de vasquidad..., pero no se ha hablado de abertzalismo, cuestión que el nacionalismo vasco siempre tuvo en cuenta (es decir, vascos, todos; abertzales dentro de los vascos, algunos), de lo que quiere decir la expresión *abertzale* ideológicamente, políticamente. Yo plantearía el tema por ahí, pero me parece que a eso no le hinca nadie el diente: unos se escapan por una esquina y otros por otra, y no me refiero a los de esta mesa, sino a los políticos. Con esto no quiero decir que el primer problema que se ha planteado en esta mesa sea secundario, sino que se puede resolver desde este otro punto de vista; es decir, que arreglando éste, se arregla el otro. Accediendo a la resolución del tema de la violencia, es factible arreglar la cuestión que se ha puesto aquí sobre la mesa.

#### TXEMA URQUIJO

Entranco mi intervención con la de Iñaki Esnaola en el sentido de alterar también el orden cronológico de lo que deben ser las cuestiones que hay que resolver. Así, doy pie al moderador para introducir la segunda nuez, en la medida en que creo sinceramente que la vasquidad tal y como ha sido esbozada en este acto no es posible, o al menos no es factible avanzar hacia ella, hacia una vasquidad compartida, con la persistencia de la violencia. Por eso la existencia y la permanencia de la violencia me parece un factor fundamental. Se ha dicho que la violencia es el preproblema, y en ese sentido creo que debería ser la primera cuestión que habría que abordar. Hay que tener en cuenta que si entendemos la vasquidad como un sentimiento de pertenencia o de identidad de los ciudadanos, son actitudes individuales, y normalmente el ciudadano, sobre todo el ciudadano normal y corriente, actúa a golpe de impulsos emocionales, viscerales, poco elaborados desde el punto de vista intelectual o racional. Eso hace al ciudadano normal y corriente generalmente permeable y susceptible al problema de la violencia. Si esta violencia se

ejerce bajo una cobertura, o con un caparazón o una motivación de naturaleza política en un determinado sentido, es evidente el riesgo de provocar en ese ciudadano actitudes emocionales, viscerales, contrarias justamente a la motivación con que se ejerce la violencia. Esto es algo que todos hemos podido experimentar; todos conocemos a personas que posiblemente hayan sufrido un proceso de desapego hacia valores o elementos que pueden conformar lo que sería la vasquidad, precisamente como consecuencia de la violencia. En ese sentido, me parece que es condición de posibilidad la ausencia de violencia para poder avanzar hacia ese compartir un sustrato básico, que podría ser la vasquidad.

De ahí que surja lo que constituye, desde mi punto de vista, el auténtico problema, el previo que hay que resolver en todo caso cronológicamente, que sería el de la ausencia de esas reglas éticas, compartidas por la sociedad vasca, a las que hacía referencia Francisco Garmendia. Una reflexión bastante elemental sería aquella según la cual el derecho a la vida, la libertad y la dignidad del ser humano, constituyen valores éticos universales, resultado de un proceso histórico irrenunciable e irreversible, afortunadamente, y que sería el que debería conformar las normas de convivencia sobre las cuales habría que asentar cualquier posibilidad para construir a partir de ahí el sustrato básico de vasquidad y cualquier proyecto político que a partir de este sentimiento de pertenencia y de vasquidad se pueda desarrollar en este país. Eso lógicamente plantea la cuestión de cómo abordar el problema de la violencia de forma simultánea a la multitud de problemas políticos que tiene planteados este país y al conflicto político al que nos referimos cuando hablamos de él en cualquier circunstancia. Eso nos sitúa en la línea de las palabras tanto de Emilio Alfaro como de Rafael Aguirre: cómo articular o cómo compatibilizar el rechazo a la violencia o la actitud de firmeza frente a la violencia, con la promoción y la defensa del único instrumento realmente humano para solucionar cualquier tipo de conflicto, que es el diálogo; es decir, cómo compaginar el *no* a la violencia con el *sí* al diálogo en este momento concreto y en esta sociedad concreta, que yo creo que es posiblemente la cascarita quitada de la segunda nuez.

*A modo de conclusión del primer punto, el moderador plantea que, previamente al sustrato común de la vasquidad, quizá hay un acuerdo básico que los ponentes y participantes han definido como juicios morales universales, condición necesaria para cualquier otra cosa. Seguidamente introduce la segunda cuestión: la política es posterior a la resolución ética y civil de la violencia, pero puede a su vez aportar soluciones.*

Si me lo permite el moderador, haré una transición entre la primera nuez y la segunda. Todo lo que se ha planteado con respecto a la primera nuez es muy interesante, no tiene contraindicaciones, pero nos desenfoca un poco en lo que en mi opinión puede ser la cuestión central. Porque me atrevería a decir, caricaturizando desde el punto de vista social, que presentan más riesgos las rivalidades deportivas de equipos de fútbol que los diferentes sentimientos de pertenencia nacional que hay en este país. No hay en la práctica y en la base de la sociedad un problema real de tensión entre diferentes sentimientos de pertenencia nacional. Salvo alguna excepción, algún conato en un momento de máxima tensión, etc., la sociedad vive bien integrada, en las fiestas, deporte...; no creo que en la práctica social se estén viendo síntomas preocupantes, al menos constantes o sostenidos. Por eso, todo aquello de lo que estamos hablando —las definiciones no esencialistas de ciudadanía, de sentimiento de vasquidad, de cultura, etc.— es interesante y es bueno, pero me parece que el problema se ciñe a la incapacidad de la política y los políticos de encontrar un reglamento compartido. Es verdad que hay un riesgo de que la sociedad se divida, se cuarte, pero no creo que sea un problema hoy. Ese sustrato que se nos planteaba como materia de trabajo de la primera nuez creo que tiene que ver más con el terreno de la política que con el terreno de la sociedad. Repito que todo lo que hemos hablado es absolutamente positivo, pero me parece que es fundamental centrar todos los esfuerzos en esas reglas de juego comunes que los políticos tienen que ofrecer a la sociedad, a modo de normas de tráfico, como antes decía Francisco Garmendia. También cabría plantear si es posible avanzar por ejemplo en relaciones de afecto y de amor entre lo vasco, lo español, lo mixto, etc., si no hay un desatrincheramiento de los medios de comunicación. Lo digo porque no se ha tocado en ningún momento el tema de los medios de comunicación, y probablemente quien más está creando sentimientos diferentes y enfrentados en la sociedad, aunque sin llegar a dividirla, son los medios de comunicación. En resumen, por tanto, haría falta en primer lugar un reglamento en la política, y en segundo lugar un desatrincheramiento de los medios de comunicación por la capacidad que tienen.

Entrando en la segunda nuez, muy brevemente, creo que el elemento común es explorar hasta el límite las posibilidades de la democracia sabiendo que el problema político y el problema de la violencia son cosas diferentes, que no se pueden mezclar, pero teniendo en

cuenta que, por prudencia, debemos alejarnos del perfeccionismo o purismo. La experiencia demuestra que este tipo de transformaciones sociales son imperfectas y son contradictorias en sí mismas, y si nos ceñimos en exceso a un diseño purista y perfeccionista, probablemente no avanzaremos. Es decir, si bien lo lógico es diferenciar el problema político del problema de la violencia, probablemente va a haber interconexiones entre ellos, y el criterio común para actuar es explorar hasta el límite los márgenes de la democracia y utilizar todos los instrumentos que para ello estén al alcance.

RAFAEL AGUIRRE

Bueno, en realidad yo había pedido la palabra para el primer punto.

Me parece muy importante eso del sustrato común, que se puede denominar *vasquidad*. Eso exige un esfuerzo de generosidad y también de relativización; aparte de un esfuerzo de vertebración, implica también un esfuerzo de admitir la pluralidad, ambas cosas son inseparables. En esto, probablemente, hemos retrocedido, pues estos últimos años, y esta última temporada de forma especial, nuestra sociedad se ha desvertebrado peligrosamente, y esas tensiones políticas tan agudas se están proyectando en la sociedad y están calando en un proceso que es peligroso. Una determinada alianza con la ideología más exacerbada o con aquellos que lo que pretenden es desautorizar la trayectoria democrática que ha seguido esta sociedad durante los últimos años, inevitablemente provoca un desgarramiento, y probablemente se introduce una rotura mayor que aquella que se pretendía sanar; creo que esto es lo que ha sucedido y que convendría rebobinar este asunto.

Considero que nuestra sociedad está más desvertebrada de lo que ha dicho alguno de los que me han precedido y me remito al mismo ejemplo de las fiestas, en que se pone de manifiesto el grave mal que nos afecta. Las fiestas son la ocupación indebida e ilegítima del espacio público por unos cuantos, y que no me digan a mí que en muchísimos casos las fiestas son una gran expresión de la convivencia. Lo que pasa es que hay gente que se retira y gente que se calla, como está sucediendo en tantísimos lugares de esta sociedad. A mí me dicen, «tú hablas porque eres cura y no te va a pasar nada», y me dan una palmada y continúan «sigue, sigue, que yo no me atrevo». Esto pasa todos los días, y quien pretenda eludir este tema desconoce lo que está sucediendo, que hay un déficit notabilísimo de libertad. Esto de la *vasquidad* exige también el no patrimonializar lo que son los símbolos comu-

nes. Y por fin introduzco un tema que debe ser clave, complicado pero de enorme repercusión en esta sociedad, que es la necesidad de sanar las memorias. En este país se argumenta poco y se cuenta mucho, se narran historias: salen libros de memorias de las víctimas de ETA, está la memoria del nacionalismo vasco, que se transmite con mucha firmeza y que mucha gente vive y considera parte de su identidad... Hay memorias que son terriblemente dolorosas, y que hay que sanar. Y si hoy estamos aprendiendo algo en Europa es que este problema de las memorias tiene unas repercusiones sociales tremendas, y que luego acaban aflorando y creando muchos dolores y enormes frustraciones. Pero todo lo que sea trabajar para sanar las memorias históricas en este país exige una pedagogía, una contención, exige incluso unos esfuerzos a la hora de hablar, de manifestarse, un sentido de la responsabilidad, una generosidad y una cercanía. Todo esto igual no se considera político, pero a mí me parece que es una labor de enorme trascendencia social.

RAMÓN ZALLO

A mí me parece que cuando alguien hace un relato de agravios, no se le debe contestar jamás con otros agravios como para compensar los anteriores. El modelo de la balanza, como suele decir nuestro colega y amigo Imanol Zubero, no se debe utilizar pero. Eso sí, todo el mundo debe considerar que hay – como mínimo— dos balanzas, de manera que nuestros juicios deberían tener en cuenta todos los lados del problema. Porque en el otro lado de la balanza también está el problema de la discriminación de la cultura, el problema de la discriminación de la esfera pública vasca, el abuso de un sistema de medios de comunicación en el que existe una desproporción de un 75 % sobre un 25 % (aunque eso no ha cambiado la memoria histórica ni los pensamientos), los derechos humanos conculcado, los derechos colectivos discriminados... Todo eso está en la balanza. No lo ignoremos, pensando que el único problema ahora es el de la violencia.

Por otra parte, no estoy de acuerdo con Txema Urquijo cuando plantea que primero hay que resolver el problema de la violencia porque la violencia es lo que impide la vasquidad. No es verdad; hasta ahora hemos convivido con una violencia horrorosa con muchas víctimas, y la vasquidad, nuestra comunidad, la sociedad, se ha ido construyendo a pesar de eso. Lo que ocurre es que nuestros análisis deben adaptarse al hecho de que tenemos que tomar la realidad tal y como se está produciendo, y dar salidas positivas a esos fenómenos para que

se reduzca el espacio —o, si se quiere, el agua de la pecera— donde ha podido medrar la violencia. No hay que esperar a resolver la violencia para abordar los problemas políticos. Si estos se congelaran el esquema sería muy sencillo: juntémonos los demócratas contra los violentos y «leña al mono». Este modelo reproduce el problema *in eternum*. No hay salida por esa vía.

Por eso, precisamente, las dos vertientes son coetáneas. Tenemos que resolver los problemas políticos no como si no estuviera la violencia, que sí está, sino dando un salto democrático no por el precio de la violencia sino porque llegamos a convencernos de que nuestra comunidad se merece una democracia lo más perfecta e integradora posible, y si de paso eso resuelve el problema de la violencia —y no por pagar un precio, sino precisamente porque eso deslegitima a la propia violencia—, miel sobre hojuelas.

El planteamiento es que la violencia no nos imponga el calendario político, sino que nos hagamos el calendario político para que la violencia no tenga ninguna justificación de existencia. Por eso, cuando se analiza la violencia, hay dos claves que siempre están presentes. En primer lugar está el concepto moral de los derechos humanos inviolables; el concepto primigenio, el más importante, el que tiene que ser el norte de todos los comportamientos, la esperanza de que en algún momento todo se reconduzca a sus paradigmas. En segundo lugar, está el enfoque político, en el que chocan quienes dicen que no hay problema político porque ya lo resolvieron el Estatuto y la Constitución, y al revés, quienes indican que pueden ejercer violencia porque se conculcan derechos colectivos. Son dos argumentaciones incompletas si se cree que solo hay derechos humanos individuales o solo derechos colectivos. De hecho esos dos enfoques unilaterales parece que no han resuelto históricamente el problema.

A lo mejor el tercer eslabón para abordar la violencia es cómo hacemos para que un sector social de 200.000 personas que votan izquierda abertzale pueda integrarse en el propio sistema político con unas reglas de juego aceptadas por todos. ¿Cómo hacemos sociedad? Y aquí está lo del huevo y la gallina. ¿Cómo hacemos para que esta sociedad perviva, en lugar de preguntarnos si la raíz de los problemas está en la discriminación política o en la violencia?

Y el cuarto eslabón sólo puede ser uno, justo el único valor común al que todos nos referimos aunque lo interpretemos de distinta forma: la democracia. Y no por el precio de la violencia, sino porque creemos

que una sociedad debe ser perfectible desde el punto de vista democrático, y eso no es lo mismo que el sistema. El sistema es el Estatuto, el modelo institucional, la Constitución. Bueno, si hay que cambiarlo, se cambia si la sociedad lo quiere y se hace profundizando en la democracia, sin perjuicio de seguir deslegitimando la violencia en todo momento.

MANUEL CENDOYA

Al hilo de esta segunda cuestión que nos plantea el moderador y para hablar de posibles soluciones, me gustaría analizar previamente y de manera rapidísima, dos puntos de partida.

En primer lugar, cómo se produce el comportamiento de la persona humana. A mí me parece que es un comportamiento un tanto *sui generis*: desde una visión teórica, uno estaría tentado a creer que es fruto de un análisis racional y lógico; pero, desde una visión práctica, se puede también comprobar que ese comportamiento ocurre en función de una serie de circunstancias muchas veces no sometidas a tal análisis racional. La primera visión nos conduciría a analizar «¿qué es lo que hay que hacer?», mientras que la segunda nos conduciría a plantearnos más bien que «lo que hay que hacer es ... hacer».

Como segundo punto de partida, destacaría el proceso de globalización, como lo mencionaban Carmen Gallastegui y Gurutz Jáuregui y que comparto plenamente, en el sentido de que estamos inmersos en un proceso de evolución. Una de las mayores limitaciones de la persona humana hace referencia a la componente temporal: solamente conocemos el pasado y el presente, pero no el futuro. Nuestra sujeción al espacio-tiempo que nos ha tocado vivir es tan fuerte que nos atenaza y nos imposibilita muchas veces elevarnos sobre nosotros mismos y tener una idea más amplia de la trayectoria en la cual estamos inmersos.

Aunque admiro el nivel de las disquisiciones teóricas de los especialistas aquí presentes y me encantaría participar en él, yo, por mis limitaciones, voy a ir más a lo práctico.

Hablando de lo práctico, y ante la situación de degradación y de bloqueo institucional en la que nos encontramos, me parece destacable la incidencia que el nivel de actuación política tiene en el propio comportamiento de la sociedad. A ese respecto, y vista la situación que a uno le toca vivir, yo realizaría algunas sugerencias que quizá puedan parecer elementales.



En primer lugar, rebajar el nivel de crispación en que estamos inmersos. Si nos meten el dedo en el ojo nos fastidia tanto que, en realidad, en lo que nos meten es en un proceso de retroalimentación negativo que nos conduce a adoptar posturas cada vez más maximalistas y enfrentadas. Desde luego, me parece tremenda e injusta la situación ocasionada por la violencia. De todas formas, creo que no es bueno el andar siempre poniendo el dedo en la diferencia, y quizá deberíamos hacer más hincapié en lo que nos une y no en lo que nos desune.

En segundo lugar, con respecto al entramado político, pienso que debería aceptarse que se pudiera hablar con tranquilidad sobre la posibilidad de nuevas alternativas, como consecuencia de ese proceso de globalización y de las aspiraciones de determinados sectores de la población que consideran que se debe ir a un marco diferente.

Sin embargo, parece que se está intentando «matar dos pájaros de un tiro»: la consecución de la paz y el marco político. Y aunque, aparentemente, sobre el primero de ellos se manifiesta estar más o menos de acuerdo, sobre el segundo claramente no. Y a mí me parece que si ya resulta bastante difícil matar dos pájaros de un tiro, lo que resulta imposible es matar una bandada de pájaros de un solo tiro.

Además, todo el proceso es un proceso de negociación política cara a la sociedad gracias al papel transmisor de los medios de comunicación. Los partidos políticos están utilizando un lenguaje de negociación. Y todos sabemos que cuando uno negocia sabe que de partida tiene que plantear algo más de lo que espera conseguir, con vistas a tener terreno para ceder y así llegar a la posición deseada. En este sentido, creo que la sociedad está percibiendo un lenguaje distorsionado, y puede que los políticos sepan que eso está controlado, pero en mi opinión la población no sabe «cuánto de más» hay en esas afirmaciones, y eso lleva a la confusión.

Por otra parte, creo que el hecho de que las instituciones políticas convoquen a la sociedad a manifestarse frente a la violencia cuando ellas no están unidas quizá es contraproducente. Antes, cuando uno iba a una concentración a manifestar su posición ante la violencia sentía la satisfacción interna (si es que «satisfacción» es una palabra válida en este contexto) de haberse manifestado ante un hecho. Hoy en día, ante un hecho similar, casi parece que tienes que estar controlando el reloj para saber si, en base a los convocantes, tú tienes o no que abandonar la concentración transcurridos unos precisos minutos, o tienes que enterarte con precisión cuál es el lugar exacto de «tu» concentra-

ción (es decir, la del partido político al cual votas), porque igual «metes la pata» si en vez de estar en el Ayuntamiento estás en el Buen Pastor, o viceversa. Al final, esto en lugar de unir a la sociedad la desune más, por cuanto tú te estás manifestando no sólo en contra de un hecho, sino en contra de otras personas por el mero hecho de estar votando a opciones políticas diferentes.

Y por último, y para acabar en clave positiva, yo sugeriría que se transmitieran a la sociedad los hechos positivos: no exagerarlos, simplemente transmitirlos. Sin ninguna duda, es absolutamente necesario resolver el problema de la violencia, pero creo que casi todo el mundo estará de acuerdo en que, paralelamente, se están haciendo muchas cosas, y destacar estas otras acciones que se están desarrollando en el plano práctico puede ser un síntoma de mejora.

ANDU LERTXUNDI

Como había pedido la palabra antes, voy a ir brevemente a cuestiones pasadas. Cuando se ha hablado del vasquismo y de la identidad, Gurutz Jáuregui ha mencionado un concepto que ahora retomo, que es el de la transversalidad. En la cuestión vasca, más allá de la política o más acá de la política, hay muchas cuestiones transversales. Ciertamente el nacionalismo definió una cuestión políticamente, pero era un sentimiento que venía desde antes, y si alguien tiene un mínimo interés por la literatura vasca, ya desde el siglo xvi percibirá un sentido de pertenencia distinto del que en estos momentos plantean y recogen las entidades políticas.

Por otra parte, hemos oído hablar siempre de una sociedad plural y de una sociedad bilingüe como si ambas cuestiones fueran casi paralelas, cuando en realidad nuestra sociedad es bilingüe sólo en un 25 % o un 30 %. Un 30 % que habla euskera tiene también un sentido de pertenencia y de transversalidad distinto políticamente y culturalmente, de forma que desde el euskera la cuestión navarra, o la cuestión de Euskadi norte o del País Vasco francés, como se prefiera, se perciben de diferente forma, porque hay otras implicaciones culturales, otros entramados sentimentales distintos que si se percibiera exclusivamente desde el castellano. Esa transversalidad cultural me parece que es un elemento muy importante y que solemos abandonar cuando hablamos de las cuestiones políticas. Es algo que me parece fundamental tener en cuenta, porque tengo la impresión de que eso que llamamos problema vasco nunca tendrá una solución debida mientras no se

acoja adecuadamente esta cuestión. Desde muchos sectores el bilingüismo se considera un problema, pero ya que hablamos de mestizaje, y de globalización, vamos a ser modernos, y vamos a hablar de bilingüismo como un fenómeno social enriquecedor. Y creo que es esta perspectiva desde la que no se abordan estas cuestiones, desde una perspectiva absolutamente moderna, porque desde la vasquidad también se puede ser moderno.

FRANCISCO GARMENDIA

Voy a centrarme en la segunda nuez —la referida al tema de la violencia—: en su importancia relativa y en el orden en que debe ser abordado. Disiento de quienes entienden que, mientras no se resuelva el problema de la violencia, deben quedar prácticamente aparcadas las cuestiones relativas a la ampliación y profundización del desarrollo democrático. Me parece un punto de vista erróneo, que tiene dos manifestaciones contradictorias que se complementan:

Cuando en el debate actual algunos proponen paz por democracia, no hacen sino intimidar a los ciudadanos a que renuncien a su libertad a cambio de que se les deje en paz. Y cuando otros posponen el ejercicio de la democracia al logro previo de la paz, no hacen sino supeditar la democracia a la voluntad de quienes quieren sabotearla.

Salir de ese círculo es, a mi entender, la condición para poder combinar paz y democracia en el sentido moderno, a la vez popular e ilustrado, de la mejor tradición europea, es decir, la que más se aleja simultáneamente tanto de la barbarie hitleriana como de la estalinista.

Estoy totalmente de acuerdo con la proposición presentada por Kepa Aulestia en el sentido de entender la democracia como proceso abierto, en el que debemos tratar de integrarnos cada vez más personas en espacios de solidaridad y libertad compartidas. Compartir solidariamente la libertad no quiere decir que el otro vaya a hacer con esa libertad lo que yo quiero que haga, sino que todos compartimos tanto las posibilidades como los límites para optar y actuar de acuerdo con nuestras convicciones o sentimientos o aspiraciones.

En este contexto conviene recordar la distinción que hemos hecho entre *reglas de juego* y el *deber ser mínimo a compartir*. Un ejemplo puede servir para ilustrar la diferencia. La convivencia entre personas que optan por lenguas distintas —e incluso rechazan una de los dos lenguas consideradas como propias de la comunidad— no puede resol-

verse por simples normas de tráfico, si no existe un compromiso a compartir solidariamente la misma libertad de ejercer su opción preferente por parte de cada persona, creando condiciones públicas —políticas y jurídicas— iguales para todos. Este compromiso moral es necesario para que no se generen condiciones de excepcionalidad que provocan agresividad e intolerancia a espuertas. La normalización del pluralismo lingüístico exige mucho más que reglamentos administrativos. Si un funcionario público se siente molesto porque un ciudadano se le dirige en una lengua que desconoce o no es de su agrado, saltará la chispa del conflicto que fácilmente se traducirá en comportamiento agresivo. Evitar tales focos de conflicto, por la consolidación de un proceso democrático basado en valores positivamente asumidos, es un modo de luchar contra factores que, aunque no justifiquen, coadyuvan a alimentar relaciones violentas en cualquier sociedad plural.

En ese sentido, hay que abordar la democracia como un proceso, buscando que ese mantel acoja cada vez a más gente, pero sabiendo que eso no es pura regla formal, e insistiendo en que, como decíamos ayer, si nos encontramos a alguien que soberaniza políticamente su posición cultural, no podemos denegarle a otro que soberanice culturalmente la suya propia. El ejemplo de las lenguas sigue siendo útil para ilustrar la cuestión. A nadie se le ocurre actualmente entre nosotros que una religión tenga estatuto de religión soberana políticamente garantizada en todo un territorio. Y sin embargo a mucha gente le parece normal que se soberanice en un territorio su lengua preferente (por tradición, afecto u opción); lo que es normal para una lengua ¿por qué no va a serlo para otra distinta? Mi propuesta es, como ya indiqué, la de la desoberanización de estas y otras cuestiones, optando democráticamente por el pacto solidario, desde la libertad; esto es algo más profundo que las reglas de juego o las normas de tráfico.

*El moderador indica que seguramente no habrá tiempo para discutir sobre la tercera nuez.*

JUAN ANTONIO ORTEGA DÍAZ-AMBRONA

Entonces si no va a haber tercera nuez y es la última vez que voy a hablar lo haré breve y conjuntamente sobre la primera y la segunda.

A mí me parece, ante todo, que construir una noción de «vasquidad» más «incluyente» es algo extraordinariamente positivo. Al hilo de esto se me ocurren un par de reflexiones. Primera: que cuando se habla

de sentimientos de pertenencia «colectivos», esos colectivos, por ejemplo «lo vasco» tienen siempre un cierto elemento de «constructos», de algo construido. Quiero decir que sin perjuicio de su fundamento histórico y de su base social se componen siempre de un elemento «*convencional*». Por tanto no hay que dramatizar demasiado el perfil de esos «constructos». En todo caso una construcción más «incluyente» de la vasquidad sería altamente positiva. Es más yo creo que obligaría a construir una noción más «incluyente» también y más compatibilizadora de lo español. Y esto obligaría también a quienes no somos vascos a hacer un esfuerzo de reconocimiento de la singularidad que representáis vosotros, los vascos, lo cual me parece igualmente positivo.

Segunda: Voy a la segunda nuez, la de la violencia. Y voy a hacerlo bajando un poco la solemnidad. Porque la violencia no se produce sólo por razón de controversias sobre pertenencias colectivas de alto sentido nacional.

Jonan Fernández ha hablado de fútbol. Y quizá bajando el diapason —insisto— lo veamos más claro. Porque en el fútbol también se asesina. Lo hemos visto hace poco en Madrid en el caso de Aitor Zabaleta, muerto de una puñalada por su pura pertenencia, no a una colectividad nacional, sino a un Club, la Real Sociedad. Y no es ésta una especialidad peninsular. Hay «aficionados» (llamémoslos así) turcos o ingleses que, como hemos leído hace poco, también asesinan a quienes pertenecen a una colectividad futbolística rival. ¿Por qué digo esto? Por lo que antes mencioné sobre el elemento «convencional» o construido de algunas de esas colectividades: Uno se puede sentir profundamente vinculado a un equipo, ser un «hooligan» de ese equipo con independencia de quiénes lo constituyan. Pensemos en el Barcelona. No sé si hay aquí algún catalán. Yo no soy del Barcelona, pero allí se dice que es «algo más que un Club». Es decir, constituye una cierta representación de la catalanidad, que suscita adhesión. Y esa adhesión se produce con independencia de quiénes formen de verdad ese equipo; aunque, como es el caso, sus jugadores sean mayoritariamente holandeses, o como en el llamativo caso del Chelsea que concita la adhesión entusiasta de tantos londinenses ... sin que juegue en él —si no estoy equivocado— un solo inglés.

No sé si esto resulta demasiado trivial porque el asunto de la violencia es muy grave, pero puede dar una idea del componente de «construcción» de algunas identidades. Sobre el asunto de la violencia se ha usado antes en este Foro de la metáfora del mantel. Se ha dicho —con imagen acaso gastronómica— que es de temer que nunca obtengamos

un mantel que cubra toda la mesa. Yo pienso, sin embargo, que debería haber mantel para *todos*. Pero nadie puede tirar del mantel de tal forma que deje a otros sin la parte tapada de la mesa. O dicho de otra manera: que quepan todos pero que *no todo quepa*. Es esto un desarrollo de lo que dijo antes Kepa. Hay cosas que no pueden caber en forma alguna, como es sin duda la violencia. Se ha planteado en este coloquio un sofisma o círculo vicioso: Si por la existencia de la violencia no se hace nada —no se dan pasos— quedamos atrancados; pero si se hacen cosas parece que están inducidas por la presión de la violencia. ¿Ha de acabar antes la violencia para dar esos pasos? Esto me retrotrae a mis tiempos ya lejanos de estudiante de Filosofía. Entonces estaba muy de moda Ernst Bloch. Bloch a propósito de la igualdad económica y los derechos humanos distinguía entre prioridad y primacía. Esta distinción sería aplicable a nuestro «círculo vicioso de la violencia». Lo deseable sería que tuviera «prioridad» el asunto de la desaparición de la violencia, pero en todo caso tiene sin duda «primacía» porque hoy están en juego la vida y los valores más importantes del hombre. No sé si he sido muy impertinente...

JUAN JOSÉ SOLOZABAL

Se ha dicho acertadamente que tenemos que tener unas reglas de juego que sirvan. Hay que renunciar a una visión purista, a tener las mejores reglas del mundo, y adoptar una visión pragmática, de manera que las reglas dependen un poco del uso que se haga de ellas. Yo propondría en ese sentido que se utilicen al máximo las reglas que tenemos en este momento, que son las reglas del sistema constitucional estatutario; pero en cualquier caso, ya sean estas reglas u otras, lo que deben garantizar es que todos puedan jugar. La denuncia de las reglas no se puede hacer porque uno ha perdido; se puede hacer porque le han obstruido el juego, porque se ha contado con ventajas institucionales que uno no ha tenido, etc.

En relación con nuestras reglas de juego políticas, creo que no hay ninguna modificación que no quepa en el desarrollo que pueda precisar el sistema, y que estas reglas no tienen tope material, que no tienen objetivos prohibidos. El único problema es que esas reglas se puedan utilizar, y el requisito imprescindible es que todo el mundo pueda jugar en las mismas condiciones: ser libre para jugar, poder salir al campo, que a nadie le den una zapatilla que esté agujereada... Pero también hay límites, que pueden ser de dos tipos. En primer lugar, están los límites procesales, que consisten en determinadas exigencias que se

tienen que observar, porque si no se observasen los límites procesales de reforma de la Constitución, no habría Constitución. Si el orden político se pudiese cambiar de cualquier modo, no habría reglas para cambiar ese orden político, porque las reglas para cambiarlo exigen que se haga exclusivamente según ellas; esto está relacionado con la Disposición Adicional Primera, pero no voy a entrar ahí.

En segundo lugar, están los límites lógicos. Si hemos desdramatizado el problema de las reglas de juego y tenemos una visión pragmática de ellas, antes de cambiarlas debemos ver si las que vamos a poner tienen la misma base democrática o una base mayor; no armemos un follón para sustituir las reglas que tenemos por otras que tienen una menor base democrática. En ese sentido, ¿hay alguien que ofrezca a esta sociedad un consenso más amplio que el que tiene el actual sistema? Si hay alguien, que venga y que lo diga; yo me apunto y lo defiendo.

EMILIO ALFARO

Quería hacer algunas observaciones con respecto al tema de posibles salidas. Se habla de democracia, de transacción, de pacto, pero yo siempre echo en falta algo de concreción; quizá porque soy periodista busco siempre el dato, la inmediatez. Cuando se habla de la salida del conflicto vasco, del problema político, percibo una paradoja. Por ejemplo, se habla de la globalidad que diluye esas ideas fuertes, se habla de que ya no hay una soberanía estricta, sino que es compartida, pero a la hora de descender al detalle, veo un problema de enfoque de las soluciones que se plantean en el terreno de la recuperación de la soberanía y su plasmación en un territorio concreto. Ocurre además que las soluciones siempre se plantean sobre conflictos percibidos de forma subjetiva por cada uno, y no sobre el proyecto compartido; es decir, no se establece una jerarquía ni se dice renuncio a parte de mi proyecto en estos momentos sin renunciar en el futuro a plantearlo para solucionar un problema de hoy, no de mañana, ni de carácter histórico. También veo que el eje sobre el que se plantea eso no es el ciudadano, sino que son abstracciones: no lo planteo para resolver el problema del ciudadano y para dar respuesta a su demanda, sino para dar respuesta a mi aspiración ideologizada o construida sobre bases teóricas. Y sobre todo, no se plantea sobre unas bases claras, sino siempre sobre esos términos genéricos de soberanía, derechos históricos, etc.: no se concreta quién es el sujeto, cuándo va a votar, sobre qué se va a votar, quién va a hacer la consulta, en qué ámbito, y yo creo que esa ambigüedad, esa mezcolanza, dificulta muy gravemente las cosas.

Voy a plantear un par de dudas en torno a una alusión que ha hecho Ramón Zallo. Comparto la conveniencia de un marco político más integrador, o de corregir un poco ese déficit de integración política, o de ampliar el consenso jurídico-político. Pero mi duda, que últimamente reconozco que me ha surgido con más fuerza, es hasta qué punto esto es factible cuando persiste un fenómeno de fundamentalismo ideológico tremendo, tal y como se ha comentado al hablar de la territorialidad, cuestión planteada por Emilio Alfaro. Por un lado, existe una deriva esencialista que hace muy difícil la construcción de puentes de encuentro. Por otro lado, todavía no hemos superado el riesgo de que determinadas estrategias políticas han pretendido la exclusión o la imposición, o cuando menos, la subordinación de otros proyectos políticos, y hay una tendencia de cierta asimilación que mientras no se supere va a hacer muy difícil construir puentes de complicidad y de confianza, que lamentablemente se han dinamitado en los últimos tiempos. Es verdad que al mismo tiempo esto se retroalimenta con una tentación cada vez mayor por parte de determinados sectores de asociar el nacionalismo con la semilla ideológica de la violencia, algo que en mi opinión es absolutamente catastrófico.

La idea de encontrar una salida definitiva del conflicto vasco me parece una equivocación; en todo caso habría que encontrar un cauce provisional y temporal, y a partir de ahí que prime esa reflexión de una renuncia a ganar, porque todavía sigue pesando mucho esa tendencia de que cada uno quiere ganar, y yo creo que la voluntad de compartir evidentemente requiere una reconversión ideológica muy profunda.

Por último, hasta ahora yo había pensado siempre que la pacificación y la normalización eran dos planos que había que distinguir radicalmente, y aunque teóricamente es así, otra duda que me planteo es hasta qué punto no va a ser inevitable establecer o reconocer que van a existir unos vasos comunicantes. Puede ser contradictorio con la anterior afirmación, pero bueno, dejo las dudas sobre la mesa.

JUAN RAMÓN GUEVARA

La crispación y los problemas de la convivencia vienen más del lado de la política que del lado de la sociedad. Esto ya se ha dicho aquí y es evidente, pero yo quería además apuntar algo que no se ha dicho, porque hasta ahora nadie ha hablado de poder, y realmente el problema de la crispación política se debe a que estamos asistiendo en



los últimos tiempos a una descarnada lucha por el poder, en la que cuestiones como la violencia y otras realmente delicadas son utilizadas a veces, no ya sin ningún pudor, sino de una manera un tanto obscena por parte de los partidos políticos. No quiero ser injusto, pero desde luego creo que la mayoría de ellos utilizan electoral y partidista-mente cuestiones tan delicadas como las que estamos tratando, y además desde una perspectiva de rendimiento electoral y partidista muy a corto plazo, y de una forma que me atrevería casi a calificar en algunos casos como de bastante rastrera y carente de una cierta altura y de una cierta calidad.

Creo que en un foro de este tipo, donde estamos gente muy variopinta, igual procede hacer una interpelación a los partidos políticos, diciéndoles que desde luego hay cosas con las que hay que jugar dentro de ciertos límites y que no se pueden utilizar de una manera electoral, partidista, de una manera tan descarada como se está haciendo, porque luego esto va en contra de todos, es contraproducente, produce a veces atrincheramientos inevitables en los medios de comunicación, que también sufren a su vez las influencias correspondientes, y acaba produciéndose crispación social porque todo ello termina por trasladarse a la sociedad, y así se genera una dinámica y una espiral de posicionamientos, de confrontación, de alineamiento, de cerrar filas, etc., que es precisamente lo contrario de lo que debiera producirse para solucionar problemas de este tipo.

JUAN PABLO FUSI

Voy a ser muy breve porque mi intervención coincide en parte con la del Sr. Solozabal y voy a enlazarla con algunas preguntas que se han hecho y con comentarios sobre un marco jurídico, sobre si el independentismo es o no democrático, sobre si el Estado español aceptase una alteración, etc. La democracia siempre ha sido un proceso, no hace falta repetirlo. Ha cambiado el tipo de sufragio —universal, masculino y femenino—, las leyes electorales... No me refiero sólo a España; por ejemplo, Inglaterra, que no ha tenido nunca ni provincias ni gobernadores civiles, ahora, por mandato de su Gobierno, que ha consultado al electorado, ha cambiado la estructura territorial y ha devuelto poder a Escocia y a Gales. Por lo tanto, la democracia siempre es un proceso por definición, y no veo por qué no puede serlo en el caso vasco. Lo que sí requiere las alteraciones de cualquier marco jurídico es un mandato explícito. Recuerdo lo que ocurrió en Quebec, donde ni siquiera existía partido nacionalista en 1963, por lo que el proceso del naciona-

lismo es muy tardío. Primero ganaron las elecciones y luego, antes de plantear un referéndum de asociación o no asociación, consultaron a su electorado si tenían un mandato para convocar un referéndum de ese tipo; por lo tanto, dieron tres pasos bastante importantes. Quiero decir con eso que no veo ninguna razón para que con un mandato suficiente en el País Vasco, pero siempre con consulta electoral suficiente (no me atrevo a decir los dos tercios del voto, pero una mayoría amplia que quiera modificar el marco jurídico), no se pueda interpretar que esos derechos históricos que nadie ha desarrollado porque tal vez es un concepto que no es normativo, conllevan algún tipo de soberanía compartida o de pacto de soberanía histórica o de consulta foral al País Vasco. Pero insisto en que el procedimiento debe ser con un mandato electoral suficiente y explícito (por la legitimidad que le confiere y porque probablemente no conozcamos otro tipo), mejor que con un pacto al margen del electorado de los partidos, es decir, que los partidos se presenten con un programa y si ese programa recibe un mandato homogéneo en todos los territorios vascos, lo lleven adelante.

#### KEPA AULESTIA

Lo más significativo de los datos que ha aportado respecto a la identidad subjetiva Javier Elzo es que esos porcentajes se han mantenido prácticamente así desde hace veintitantos años, también en su expresión de comportamiento electoral. Es decir, como decía Jonan Fernández, efectivamente el censo ha variado en algo más del 20 % de nuevas incorporaciones y en torno al 20 % de defunciones, y sin embargo el comportamiento electoral y la identidad subjetiva han permanecido invariables desde hace casi veintitantos años. Lo que ocurre es que se han compartimentado esas identidades y territorialmente se han manifestado de una manera más aguda, de tal manera que Alava es distinta de las demás, pero también Vizcaya y Guipúzcoa tienen su propia Alava interior. La política no ha podido hacer nada respecto a este comportamiento de fondo: veintitantos años de experiencia autonómica no han variado un ápice los sentimientos iniciales de identidad, de pertenencia, etc. La propia experiencia democrática, la propia vivencia de la democracia, no los han variado. Comparto la idea de la vasquidad como desiderátum, pero no digo que lo pretendiera plantear así Gurrutxá Jáuregui; sin duda es imposible que la política intervenga en ese registro, lo que puede hacer es dificultar que ese registro se dé.

En segundo lugar, quiero referirme a lo nuevo de la situación actual. Por primera vez se puede hablar de distancia entre política y sociedad sin

caer en demagogia, sin utilizar el recurso fácil. Efectivamente se ha construido un espacio político e ideológico de pugna por el poder, como decía Juan Ramón Guevara, en el que no sólo están los partidos. Si ahora trajésemos aquí a Maquiavelo y le preguntáramos si los partidos son poco eficientes, si se equivocan, si cometen errores, seguramente nos diría que no, que lo están haciendo muy bien, es decir, que cada cual está haciendo lo que debe hacer para seguir más o menos donde está. No quiero que se entienda esto como un reproche moral, simplemente es una constatación, pero con una connotación mucho más a fondo, y es que de repente en este país, el País Vasco, su cuestión, la cuestión vasca, empieza a ser un ejemplo desde el cual se construye una determinada concepción de la nación vasca y de la democracia.

Por último, el tercer apunte que quisiera hacer es que yo confiaría en que la globalización nos resuelva los problemas, pero más bien tengo la sensación de que lo viejo puede competir con lo nuevo, es decir, que todo lo que existe ahora como problema de convivencia, incluso en sus manifestaciones más extremas, más radicales, más intolerantes, perfectamente puede convivir aunque sea de forma solapada en una situación nueva; no hay nada de demiúrgico en lo de la globalización.

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ RANZ

Unicamente quiero plantear un interrogante final, a raíz de las últimas intervenciones de Juan Ramón Guevara y de Kepa Aulestia, recogiendo de alguna manera esa lucha por el poder o esa separación entre sociedad y política: ¿por qué lo que en el plano social es posible, en el plano político no lo es? Porque, como decía Ramón Zallo, hay una sociedad madura, todos los días hay miles de ejemplos de convivencia.

## **Comentario final y despedida**

*Dado lo avanzado de la hora, se da por concluida la sesión, a pesar de no haberse tratado el tercer punto. El moderador agradece a todos los asistentes su colaboración, que ha facilitado la tarea de conducir el debate, y espera que les haya merecido la pena participar en él.*

*Cierra la sesión Francisco Javier Elzo, presidente del Forum Deusto, quien expresa su satisfacción por lo bien que se ha llevado a cabo el debate y por el hecho de que ha detectado más elementos convergentes que divergentes.*

*Con respecto a los elementos comunes, señala tres: 1) nadie defiende el uso de la violencia para resolver los conflictos políticos; 2) se aboga por las soluciones del tipo co —cosoberanista, coparticipativa, etc.—, desechándose los planteamientos que supongan una exclusión del otro, o del punto de vista del otro; y 3) se ha constatado la distancia que existe entre el discurso social, e incluso el discurso intelectual, y el discurso político; ha habido en algunos casos hasta llamadas de atención.*

*En cuanto a las cuestiones sobre las que ha habido diferencias de opinión, destaca el tratamiento que hay que dar al tema de la violencia y, sobre todo, el tipo de imbricación que tiene el tema de la violencia con la situación política, con el tratamiento que en ésta recibe y con la resolución que haya que darle.*

*Francisco Javier Elzo concluye destacando la riqueza de las aportaciones y expresa su deseo de que el debate de estos días sea dado a conocer, por lo que confía en que pueda ser publicado.*